

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL
SALVADOR EN RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE
SUBSISTENCIA, ALTERNATIVAS Y RETOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE #2 HAMBRE CERO
EN EL PERÍODO 2014-2017**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A)
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**SOFIA RAQUEL CHAMORRO LETONA
MARIO RODRIGO DERAS ALVARADO
LAURA LETICIA VENTURA ALVARADO**

DOCENTE ASESOR:

CATHERINE LEONOR PEÑATE DE ESTRADA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ABRIL 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR

**M.SC. YAQUELINE SULEYMA RODAS
(PRESIDENTA)**

**LIC. CRISTIAN EDUARDO PALACIOS MARTÍNEZ
(SECRETARIO)**

**LICDA. CATHERINE LEONOR PEÑATE DE ESTRADA
(VOCAL)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
MSc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR**

**Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL**

**Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO**

**MSc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO**

**MFE. Nelson Ernesto Rivera Díaz
DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

**Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

Agradecimientos

A Dios todopoderoso que siempre tuvo misericordia de mí y siempre me mostró su amor incondicional, lo cual me permitió culminar esta gran meta en mi vida, a María Auxiliadora quien siempre ha intercedido por mí y ha cuidado cada uno de mis pasos, definitivamente ella lo ha hecho todo.

A mis padres, Víctor Chamorro quien siempre me ha apoyado a lo largo de mi carrera y me ha sabido dar consejos que guardaré por el resto de mi vida, a mi mamá Aradenia Letona por ser el pilar de mi vida, mi ejemplo de superación y amor a seguir, gracias mamá por siempre estar ahí para mí en todo momento, por apoyarme y nunca dejarme sola, por tener una palabra de aliento que brindarme, te amo con todo mi corazón. A mis hermanos, Melvin José Chamorro Letona (Q.D.D.G) sé que físicamente no estás conmigo para celebrar este triunfo tan especial, pero tu recuerdo y amor vivirán conmigo siempre y eres parte de mi logro, Víctor Eduardo Chamorro Letona gracias por cada momento compartido, por motivarme a ser mejor, porque siempre podremos contar el uno con el otro, gracias por siempre brindarme todo tu apoyo incondicional en todo momento, durante lo bueno y lo malo, de verdad no sé qué sería mi vida si no te tuviera, los amo con todo mi corazón. A toda mi familia que nunca dejaron de motivarme para que alcanzara mis metas y sueños, les agradezco de todo corazón y este logro también es de ustedes. Gracias a mis compañeros y amigos de este viaje llamado proceso de graduación, Rodrigo Deras y Laura Ventura, gracias por todo lo bueno y lo malo vivido, este viaje no hubiese sido el mismo sin ustedes, me han enseñado el verdadero significado de que, quien tiene un amigo tiene un tesoro. A la Licda. Catherine Peñate de Estrada, gracias por todo este aprendizaje compartido.

Sofía Raquel Chamorro Letona

Quiero agradecer a todas las personas que me apoyaron durante toda mi carrera y llegaron hasta el final conmigo, a quienes no están y a quienes han visto como ejemplo a seguir los pasos que he emprendido tanto en la universidad como en la vida.

A mi familia que siempre me ha apoyado y en especial a mi madre Lorena Alvarado que siempre ha velado por mis hermanos y por mí, le estoy eternamente agradecido por tanto amor y esfuerzo.

A mis compañeras de tesis, Sofía Raquel Chamorro Letona y Laura Leticia Ventura Alvarado, gracias por todo lo vivido, hemos pasado momentos de muchas aventuras y desventuras juntos, este proceso no sería igual sin ustedes a mi lado, les tengo un profundo cariño y respeto.

Gracias a nuestra maestra asesora de este proceso de graduación, Licda. Catherine Peñate de Estrada, gracias por todos sus consejos y por acompañarnos.

Mario Rodrigo Deras Alvarado

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad de El Salvador por haberme permitido desarrollar mi formación intelectual y académica durante el curso de mi carrera, respaldada en la calidad y exigencia que caracteriza a esta *Alma Máter* a través de los docentes quienes contribuyeron a mi formación exhortando siempre a poner el conocimiento y la práctica al servicio de nuestra sociedad.

A nuestra asesora, Licda. Catherine Peñate quien con su empeño, conocimiento y experiencia condujo nuestra investigación bajo lineamientos de imparcialidad, animándonos a enmendar desaciertos dentro de la investigación y motivándonos al análisis crítico a fin de ofrecer un punto de vista académico de referencia al momento de estudiar la temática.

A mis padres por haber sido el soporte financiero, afectivo, psicológico y moral durante todo mi desarrollo académico y profesional siendo ellos el ejemplo de ética, esfuerzo y perseverancia que me mantuvo con la frente en alto para seguir adelante pese a las adversidades durante mi formación.

A mis amigos, quienes a lo largo de la carrera me apoyaron con su amistad compañerismo y lealtad.

Y finalmente, a Dios el clemente y misericordioso que ha sido la base fundamental de mí actuar durante toda mi vida, sin el cual no hubiese sido posible llegar a culminar este camino al lado de a mis compañeros, amigos y colegas.

Laura Leticia Ventura Alvarado

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I. LOS ESFUERZOS ENCAMINADOS AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL POR PARTE DE EL SALVADOR Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	1
1.1 Antecedentes y situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador	3
1.1.1 La agricultura como base de producción de alimentos	4
1.1.2 Generalidades sobre el estado de la agricultura y alimentación	7
1.1.3 Reseña de la evolución del sector agrícola salvadoreño	10
1.1.4 Situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador	15
1.2 Esfuerzos internacionales articulados con instituciones nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador	19
1.2.1 La Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y su labor a nivel mundial.....	20
1.2.2 La labor de la FAO El Salvador	25
1.2.3 El rol del Fondo Internacional para Desarrollo Agrícola (FIDA) en El Salvador	29
1.2.4 El Salvador y el Programa Mundial de Alimentos	33

1.3 Transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.....	36
1.3.1 Llegada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	38
1.3.2 La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional	43
1.3.3 El Salvador en camino al logro de la SAN	45
Conclusión	48
 CAPÍTULO II. ENFOQUE DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA EL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL SALVADOR.....	 51
2.1 Política para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador	52
2.1.1 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador	53
2.2 Creación y funciones del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	59
2.2.1 Planes implementados para el alcance de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador	61
2.2.2 Programas estratégicos enfocados a la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador	69
Conclusión	77

CAPÍTULO III. LA PESCA ARTESANAL Y LA ACUICULTURA COMO SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCION DE ALIMENTOS DE SUBSISTENCIA EN EL SALVADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ODS #2 HAMBRE CERO	80
3.1 Métodos de producción tradicional de alimentos versus producción alternativa de alimentos en El Salvador	83
3.1.1 Situación de la pesca en El Salvador	86
3.2 Importancia de la pesca y el sector acuícola en el país	91
3.2.1 Instituciones encargadas del desarrollo de la pesca y acuicultura en El Salvador.	92
3.2.2 Marcos legales que regulan la pesca y la acuicultura en El Salvador	94
3.3 Relación de las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo y del ODS #2 Hambre Cero	95
3.4 Consideraciones para la implementación de programas orientados a la pesca y acuicultura como sistemas alternativos de producción para la subsistencia	101
3.4.1 Factor medioambiental	106
3.4.2 Factor político	107
3.4.3 Factor Económico	109
Conclusión	114
CONCLUSIONES	116

RECOMENDACIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS	128

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS, MAPAS, IMÁGENES Y CUADROS

Gráfica 1: Producción mundial de etanol y biodiesel.....	9
Mapa 1: Intensidad de la pobreza a nivel nacional	17
Tabla 1: Evolución de la labor de la FAO.....	21
Tabla 2: Proyectos impulsados por la FAO según áreas prioritarias	27
Mapa 2: Operaciones financiadas por el FIDA.....	32
Ilustración 1: Objetivos del Desarrollo del Milenio	38
Ilustración 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible	40
Mapa 3: Utilización del suelo salvadoreño para producción de alimentos	58
Gráfica 2: Evolución del porcentaje de gasto público asignado al ministerio de Agricultura y Ganadería	69
Ilustración 3: Jerarquía de programas y sub programas encaminados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional	71
Gráfica 3: Comparación de sectores en la producción nacional.....	85
Tabla 3: Producción pesquera Centroamericana	88
Tabla 4: Exportaciones de granos básicos	89
Tabla 5: PIB pesquero y acuícola y aporte a la economía nacional de El Salvador 2000-2010	90
Ilustración 4: Diagrama de Venn sobre la confluencia de las dimensiones del desarrollo sostenible.....	99
Cuadro 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	101

Tabla 6: Registro de Pescadores y Acuicultores en Centroamérica105

Gráfica 4: PIB en la rama de Agricultura, Caza, Silvicultura y pesca112

RESUMEN

En El Salvador hay muchos problemas por priorizar, entre ellos, el hambre; razón por la cual el Estado ha impulsado diferentes iniciativas para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. La agricultura fue, hasta el siglo XX un pilar económico para el país, sin embargo, en la década de 1990, se implementa el modelo neoliberal con los gobiernos en turno y esto, condujo a una serie de cambios en los sectores productivos de la economía donde la industria y servicios se fortalecieron, dejando de lado al sector agrario el cual se estancó ante la falta de atención gubernamental en materia de desarrollo. El lento o nulo crecimiento agrícola continuó en los primeros años del 2000, y fue hasta 2014 que siguiendo los lineamientos de la Agenda 2030, el Gobierno central implementa acciones orientadas a desarrollar el sector y su población. Pese a los esfuerzos realizados, la situación alimentaria enfrenta un momento difícil nuestro país y el mundo, por ello, considerando que la agricultura no es suficiente para facilitar el acceso a alimentos nutritivos, la pesca y la acuicultura presentan un gran potencial por los recursos existentes en la franja costero- marina. El potencial de ambos sectores en el país, prometen un foco de desarrollo y crecimiento económico para la zona del litoral, sumado a la necesidad de inversión para diversificar las actividades económicas para beneficiar de manera integral a las comunidades dedicadas a la pesca artesanal y a la biodiversidad costero-marina. Finalmente, el presente trabajo contempla un enfoque de tres teorías, para mayor comprensión de diversos aspectos de la realidad observada, con ello, se pretende emitir un análisis más certero del fenómeno de estudio. Es así, como se llega a determinar que a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno central para solventar los problemas que la seguridad alimentaria presenta, no son suficientes debido al prolongado período de abandono que tanto la agricultura como la pesca artesanal han tenido.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACDI: Agencia canadiense desarrolladora internacional

ALC: Acuerdos de Libre Comercio

BFA: Banco de Fomento Agropecuario

CCCNPESCA: Comité Consultivo Científico Nacional de la Pesca y la Acuicultura

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CENDEPESCA: Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Agricultura

CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova”

COMURES: Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador

CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca

CONASAN: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

COTSAN: Comité Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FISDL: Fondo de inversión Social para el Desarrollo Local

IRA: Instituto Regulador de Abastecimientos

ISTA: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINED: Ministerio de Educación

MINSAL: Ministerio de Salud

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OSPESCA: Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano

PAN: Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PQD: Plan Quinquenal de Desarrollo

PRADEPESCA: Programa Regional de Apoyo al Desarrollo de la Pesca en el Istmo Centroamericano

PROAGRI: Programa de Desarrollo Sustentable de la Agricultura

PROGAN: Programa sustentable de ganadería

PROPESCA: Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura

SAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

SATCA: Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

La seguridad alimentaria y nutricional se alcanza cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas, diarias y preferencias alimentarias.¹ Uno de los crecientes problemas que enfrenta el mundo es la presencia del hambre en los cinco continentes, de acuerdo con la página del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se ha profundizado en algunas regiones del mundo por causas como los conflictos armados, inestabilidad política en diversas regiones, tal es el caso de Oriente Medio o el Cuerno de África; de igual forma, la influencia del cambio climático y sus consecuentes desastres naturales como sequías e inundaciones a causa de las constantes lluvias destruyen los cultivos², haciendo más difícil el panorama de las personas vulnerables en cuestiones alimenticias.

El mundo atraviesa una situación compleja en materia de alimentos, que va profundizándose en continentes como África y algunos países de América Latina. Este fenómeno conocido como *hambre, hace referencia a la escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada*³ y se ha expandido a los cinco continentes, específicamente a 51 países como lo señala el Índice Global del Hambre, clasificados entre las categorías baja, moderada y grave; El Salvador presenta una categoría de hambre moderada⁴, lo cual sirve como llamado de atención para implementar medidas que ayuden a mitigar los efectos del hambre y es que la vulnerabilidad de El Salvador yace,

¹ AECID, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos básicos. 3era edición, 2011

² “¿Por qué sigue habiendo hambre en el mundo?”, UNICEF (Acceso el 02 de septiembre de 2018) <https://www.unicef.es/blog/por-que-sigue-habiendo-hambre-en-el-mundo>

³ *Ibíd.*

⁴ Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. Índice Global del Hambre. Escala de severidad (Washington, 2017) <http://www.globalhungerindex.org/en/>

a grandes rasgos, en la compleja situación económica además de la falta de capacidad para producir, abastecer y mantener su producción de alimentos.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en el marco de la declaración del milenio en el 2000, acordó conseguir para el año 2015 los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de los cuales el número uno: *Erradicar la pobreza extrema y el hambre*, buscaba reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre. Posterior al plazo estipulado para alcanzar dicho objetivo, en el año 2015, nuevamente se reestructura la agenda de desarrollo en la cual se reconfiguraron los ocho ODM convirtiéndose en diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales se pretenden alcanzar para el año 2030.

En El Salvador, las recientes administraciones gubernamentales han enfocado sus políticas a la reivindicación del sector agrícola mediante la alineación del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) a la agenda de desarrollo internacional, sin embargo; aún se enfrentan problemas considerables en cuanto a la seguridad alimentaria por lo que surge la pregunta: ¿Por qué los esfuerzos del Gobierno salvadoreño no están reflejando resultados óptimos a fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional para todos sus habitantes? A partir de esta interrogante surgen otras como ¿Cuáles son los esfuerzos que han realizado el Estado Salvadoreño y organizaciones internacionales para el cumplimiento del ODS #2 *Hambre Cero* y con ello el logro de la seguridad alimentaria en el país? ¿Cuál es el objeto central de las políticas, planes y programas destinados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional? Y finalmente, ¿Qué papel juegan los rubros de la acuicultura y la pesca artesanal en las políticas, planes y programas implementados en el territorio salvadoreño como sistemas de producción alternativos y sostenibles de alimentos para lograr el cumplimiento del ODS #2 en El Salvador?

Para intentar responder a los anteriores cuestionamientos la presente investigación estudia los esfuerzos realizados en los años 2014-2017 y toma como antecedentes las medidas implementadas por administraciones anteriores a este periodo al igual que el impacto que éstos han tenido en logro de la seguridad alimentaria en la zona litoral del país. Para ello se toman en cuenta las políticas dirigidas al cumplimiento del ODS #2 en El Salvador, las oportunidades y desafíos que han presentado al momento de su implementación y al mismo tiempo se analiza el enfoque de los esfuerzos implementados en materia de producción de alimentos en articulación con las políticas en torno a la seguridad alimentaria.

Teniendo en cuenta la importancia del sector agropecuario y el vasto recurso marino que posee el país, se evidencia el potencial que posee la zona litoral de El Salvador y se identifican elementos que tiene este sector para la producción de alimentos de manera sostenible, también se muestran los programas que poseen las instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y la articulación que estos poseen con las políticas y programas gubernamentales relacionados a la producción de alimentos.

Es importante destacar que la investigación toma en cuenta a groso modo la ayuda humanitaria o de emergencia, que si bien gira en torno a la temática no se involucra en la producción sostenible de alimentos, por tanto, no se profundiza de gran manera en este tipo de ayuda.

Como hipótesis general se ha propuesto que los esfuerzos del Gobierno salvadoreño, traducidos en políticas, planes y programas de apoyo al sector primario de la economía, no reflejan resultados óptimos que garanticen la

seguridad alimentaria y nutricional, lo cual no permite alcanzar los compromisos adquiridos con el ODS #2 *Hambre Cero* para el año 2030.

Para una mejor comprensión del tema y a manera de explicar el fenómeno se emplea como respaldo teórico el enfoque sistémico aplicado a las Relaciones Internacionales, específicamente la vertiente propuesta por *Stanley Hoffmann* quien define a un sistema internacional como un *esquema de estructuras entre las unidades básicas de la política mundial*, la estructura según Hoffmann, está mayoritariamente determinada por la estructura del mundo, para él, el sistema internacional tiene tres dimensiones: 1) *horizontal, de relaciones entre los principales actores*; 2) *vertical, que contempla los aspectos jerárquicos*; y 3) *funcional, los temas y formas que se consideran en las transacciones políticas internacionales*.⁵ Las instituciones interactúan entre sí tanto a nivel nacional como internacional, en dimensiones horizontal, vertical y funcional. Para esta investigación, la ONU, FAO, el PMA, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras iniciativas internacionales que se vinculan de manera directa o indirecta con el Estado salvadoreño cumplen con la caracterización estructural de sistemas propuesta por Hoffmann.

Para complementar el enfoque teórico se incluye la teoría del Desarrollo Sostenible nacida del seno de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas en 1983 y principalmente del informe Brundtland, puesto que la finalidad de todos los esfuerzos de los actores involucrados es el cumplimiento del ODS #2 *Hambre Cero*, el cual dentro de sus metas tiene una serie de elementos como la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos lo cual encaja perfectamente con el triángulo del equilibrio sostenible contemplando sus tres características: ecológico, social y económico.

⁵ Stanley Hoffmann, *Primacy of World Order*, (New York, McGraw Hill, 1978), pág. 111.

La temática también se examina a través de la economía marxista inspirada en la obra de Karl Marx “El Capital”, cuyo enfoque ofrece un mejor entendimiento en la dinámica de agricultura de mercado la cual prioriza la producción agraria para generar crecimiento económico (ganancias) por sobre el abastecimiento de alimentos. Esto responde a las premisas de acumulación de capital mediante la fuerza de trabajo y la explotación. Mediante este triángulo teórico se explica la relación entre los fenómenos que aglutina el fenómeno de estudio.

Así la investigación realizada desde estas perspectivas teóricas reflejan que la inseguridad alimentaria (tomando como indicador la persistencia del hambre en el territorio) es un problema global que es tratado mediante acciones específicas que realizan las instituciones y organismos internacionales, explicado mediante la teoría sistémica, e incluye también el accionar de los gobiernos y sus instituciones y ministerios; por otro lado, la seguridad alimentaria depende del equilibrio ecológico y la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, los cuales se ven fuertemente afectados por la condición que genera el cambio climático. Finalmente, la economía marxista se relaciona con la situación de la agricultura de mercado que, de acuerdo con los supuestos de investigación, es implementada en El Salvador.

Como objetivo general, la investigación pretende describir el estado de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador y los esfuerzos, traducidos en políticas, planes y programas de apoyo al sector primario de la economía, realizados por las organizaciones internacionales e instituciones nacionales para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado en cuanto al ODS #2 Hambre Cero y al logro de la seguridad alimentaria en general. A manera de objetivos específicos se busca en primer lugar, identificar los esfuerzos realizados por parte del Estado Salvadoreño y organizaciones internacionales para lograr el cumplimiento del ODS #2 y con ello el alcance

de la seguridad alimentaria en el país. Como segundo objetivo específico, se analiza el objeto central de las políticas, planes y programas destinados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional con el fin de determinar su orientación a suplir las necesidades de un sistema económico de mercado y exportación. Finalmente, se busca determinar la importancia de los rubros de la acuicultura y la pesca artesanal en las políticas, planes y programas implementados en el territorio como sistemas de producción de alimentos alternativos y sostenibles para lograr el cumplimiento del ODS #2 Hambre Cero y sus implicaciones para llevarlos a cabo.

La investigación se guía bajo el método hipotético-deductivo el cual es producto del proceso de experimentación científica hecho a base de prueba y error implementado a lo largo de los años, por personajes como René Descartes, Albert Einstein, Isaac Newton, entre otros; este método debe comprenderse como una estrategia de razonamiento empleada para sacar conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios para determinar si las hipótesis planteadas sobre un fenómeno son acertadas o nulas a modo de dar una explicación a los hechos. Así mismo se procuró obtener entrevistas de instituciones relacionadas con la temática: CENDEPESCA e ICMARES, sin embargo, solo se obtuvo información de parte de este último.

La importancia de esta investigación radica en la situación que enfrenta el país en materia de seguridad alimentaria, la cual debido a factores anteriormente señalados (pobreza, cambio climático, enfoque de políticas agrarias, abandono del sector, etc.) identifica dónde radican las deficiencias y qué se está haciendo para solventarlas. Su vinculación con las Relaciones Internacionales radica en el campo de la Economía y la Agenda de Desarrollo Sostenible, surgiendo como un compromiso internacional primeramente con

los Objetivos de Desarrollo del Milenio y posteriormente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La investigación consta de tres capítulos con sus respectivos apartados, cada uno diseñado para comprobar mediante se vayan desarrollando, si las hipótesis son válidas o no y de esa forma, dar respuesta a las preguntas que se formularon y derivan del problema identificado dentro de la temática. El capítulo uno titulado «Los esfuerzos encaminados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional por parte de El Salvador y organismos internacionales» consta de tres principales apartados titulados «Antecedentes y situación actual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador» «Los esfuerzos internacionales en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocados en El Salvador» y finalmente la «Articulación de la Agenda 2030 con los esfuerzos implementados y orientados al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional».

Con el primer capítulo se identifican esfuerzos que se han realizado en materia de seguridad alimentaria y nutricional por parte del Estado salvadoreño y organizaciones internacionales con presencia en el territorio para el cumplimiento del ODS #2 y así lograr la seguridad alimentaria. Como preámbulo para comprender de mejor manera y contextualizar la situación de la seguridad alimentaria y nutricional, así como las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que trabajan en iniciativas para combatir la inseguridad alimentaria; se remontará a los antecedentes históricos sobre la base de producción de alimentos que, en este caso para El Salvador es la agricultura. En este capítulo se aplicará la teoría sistémica de Hoffman debido a la interacción interinstitucional tanto de organismos internacionales e instituciones nacionales en una estructura determinada a facilitar estas relaciones que se llevan a cabo dentro de un sistema

determinado y destinado al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS).

Siempre dentro del capítulo uno, se realiza un análisis sobre la agricultura como base de producción de alimentos, siendo un rubro prioritario a nivel mundial puesto que es el método de obtención de alimentos tradicional; así como una de las actividades productivas más antiguas de la humanidad. En El Salvador, la agricultura representó un pilar en la economía y comercio, sin embargo, la principal desventaja para el país fue el enfoque con el cual se impulsó, el cual en la actualidad se ve reflejado en la prioridad que se les da a ciertos tipos de cultivo. Siguiendo la línea investigativa, se hace un repaso de la evolución del sector agrícola salvadoreño, con ello se tiene mejor claridad de la situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en el país. Se mencionan los organismos y entidades internacionales que trabajan en el combate a la inseguridad alimentaria y la labor que realizan a nivel mundial como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos. Estas instituciones juegan un papel importante como organismos internacionales, interactuando con las instituciones nacionales que trabajan con diferentes acciones encaminadas a solventar la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional de la población salvadoreña.

Finalmente, el capítulo aborda la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, naciendo como una iniciativa mundial para resolver diversos problemas que afectan a la sociedad a nivel global. El realce que tiene la seguridad alimentaria y nutricional dentro de la Agenda 2030 y para El Salvador, marca un eje de importancia para la administración gubernamental mediante una serie de acciones encaminadas a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible #2 Hambre Cero.

En el capítulo dos, se analizan los enfoques de las políticas, planes y programas para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador, haciendo un repaso de las diferentes iniciativas que se impulsan con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Dentro de la línea de trabajo de las administraciones en cuestión (2009- 2014 y 2014- 2019) la sostenibilidad es esencial para el éxito, principalmente de los programas, dada la lógica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ante la necesidad de alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, El Salvador ha generado esfuerzos para cumplir con el ODS #2 Hambre Cero. Para ello se han diseñado políticas, planes y programas que buscan suplir las necesidades alimenticias de la población y facilitar el acceso a los alimentos. Es mediante el establecimiento de líneas estratégicas que buscan garantizar la alimentación como un derecho de manera progresiva.

Estas acciones van encaminadas al sector más vulnerable de la población. Los planes y programas implementados por el gobierno central se centran en proporcionar insumos necesarios a las comunidades que dependen de la agricultura para incentivar la producción de alimentos dentro del mercado local, sin embargo, el enfoque teórico a emplear en el capítulo plantea la visión mercantilista que se tiene sobre el sector agrícola. De acuerdo a lo planteado por Marx, la producción va encaminada a la acumulación de capital y no a suplir las necesidades de la sociedad y es mediante la revisión y análisis de las políticas, planes y programas que se determinará si estos tienen por finalidad el logro de la seguridad alimentaria y no la maximización de ganancias.

Es preciso identificar si las políticas, planes y programas son económica y socialmente viables para la población a la que se destinan y si con ello se logra de alguna manera el cumplimiento con la seguridad alimentaria y nutricional o caen dentro de una dinámica asistencialista y esto impide poder ver resultados

positivos en el campo de la agricultura. Además, mediante el análisis aplicado del enfoque marxista la sostenibilidad va acorde con la lógica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o a los intereses de una clase dominante, en este caso la clase política.

En el tercer capítulo se presenta a la pesca artesanal y la acuicultura como sistemas alternativos de producción de alimentos de subsistencia, la agricultura como se ha mencionado, ha sido una de las actividades más antiguas para la obtención de alimentos, sin embargo, la pesca ha sido de igual forma una fuente de alimentos para el humano. Pese al parcial abandono del gobierno central para con el sector agrícola, el sector pesquero y acuícola viven en una situación aún más precaria; es por eso que, ante una productividad irregular del sector agrícola, la franja costero-marina ofrece una amplia gama de recursos naturales que pueden facilitar el acceso a alimentos para la población.

El potencial del sector pesquero y acuícola es indiscutible, razón por la cual es preciso determinar la importancia que éstos tienen en las políticas, planes y programas implementados por las administraciones del Ex Presidente Mauricio Funes Cartagena y el actual Presidente Salvador Sánchez Cerén. Es importante recalcar que dicho rubro no tiene protagonismo dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 puesto que no se encuentra contemplado en ninguno de sus objetivos, sin embargo, sí se retoma en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería donde se proyectó dentro de programas sustentables enfocados al sector pesquero y acuícola.

Para este capítulo se trabajará con el enfoque de la teoría del Desarrollo Sostenible, la cual se desarrolló en el informe Brundtland. Los recursos que la franja costero-marina ofrece dependen del equilibrio de la biodiversidad de los hábitats locales, por lo que su explotación debe ser administrada de manera

responsable para garantizar la preservación de las especies de consumo. El sector debe recibir capacitaciones para poder hacer uso responsable de los recursos marinos mediante instituciones dedicadas a trabajar el desarrollo de la pesca y acuicultura, así como la investigación científica del sector para poder comprender su composición y así mejorar la gestión de la biodiversidad consumible. Pese a los esfuerzos que ha realizado el gobierno central, sus diferentes instituciones e iniciativas precisan de una revisión para determinar si son efectivas, puesto que hay factores que considerar para poder mejorar las condiciones del sector y de la población del litoral dedicada a la pesca y acuicultura.

CAPÍTULO I. LOS ESFUERZOS ENCAMINADOS AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL POR PARTE DE EL SALVADOR Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

El presente capítulo pretende hacer un análisis a partir de la contextualización de los antecedentes que muestren la evolución del problema que enfrenta El Salvador en materia de seguridad alimentaria, al mismo tiempo, procura esbozar algunos esfuerzos que han sido precedentes para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en el país, como iniciativas actuales que han sido llevadas a cabo para el mismo fin. Un aspecto a tomar en cuenta es que la inseguridad alimentaria no es un fenómeno exclusivamente de El Salvador, sino que es un problema mundial que ha motivado a la Organización de las Naciones Unidas a tomar iniciativas como lo fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio y posteriormente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales se hará énfasis en el ODM #1 y el ODS #2, ambos vinculados por su finalidad la cual es eliminar el hambre del mundo.

Para identificar los esfuerzos realizados por parte del Estado salvadoreño y organizaciones internacionales, se debe contextualizar la situación, así como analizar sus antecedentes para comprender el porqué de la situación actual y qué se ha puesto en marcha para encaminar al país a la consecución de objetivos alrededor del tema seguridad alimentaria y nutricional. Uno de los principales retos de El Salvador para garantizar la seguridad alimentaria de la población es buscar estrategias integrales para combatir no solo la inseguridad alimentaria sino también la vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza. Por esta razón, precisa identificar los esfuerzos internacionales que se han realizado y de qué manera han coadyuvado a los esfuerzos dirigidos a lograr la seguridad alimentaria en El Salvador.

A raíz de la falta de capacidad de respuesta para solventar la problemática que representa la inseguridad alimentaria es que los países (entre ellos El Salvador) se ven orientados a implementar políticas, planes y programas encaminados a la consecución del ODS #2 *Hambre Cero* y trabajar en conjunto con organizaciones como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) o el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) quienes apoyan a países con dificultades para cumplir con la seguridad alimentaria y nutricional, es aquí donde se puede apreciar claramente la interacción entre actores dentro de una estructura definida para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible que de acuerdo a Hoffmann, refleja una dinámica propia del enfoque sistémico.

Cabe la posibilidad de que las políticas, planes y programas sean poco efectivos para llegar a cumplir el ODS #2 en los tiempos establecidos y el logro de la seguridad alimentaria en el país, de manera que, para alcanzar dichas condiciones, es preciso el desarrollo de medidas que combatan las amenazas que puedan imposibilitar el logro de ellas yendo más allá de las metas estipuladas en la Agenda de Desarrollo Sostenible. Prueba de lo complejo de los problemas causales del hambre, es lo que plantea el informe de la serie *Miradas* del PNUD, que habla sobre la pobreza en El Salvador en el cual se plasma que: *La pobreza es vivir día a día sin esperar nada en el futuro, no saber si se tiene para mañana.*⁶ En dicho documento se muestran elementos para agregar al concepto de inseguridad alimentaria como la monotonía de alimentos o privación de algún tiempo de comida que a la larga puede repercutir negativamente en la salud de la persona y su desempeño laboral, lo

⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Serie Miradas, La pobreza en El Salvador, Desde la mirada de sus protagonistas, San Salvador, 2015, Acceso el 2 de agosto de 2018 http://www.sv.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/povred/UNDP_SV_Miradas_Pobreza_2015.pdf

cual involucra repercusiones a su condición económica afectando a las familias y comunidades aumentando los índices de pobreza.

1.1 Antecedentes y situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador

La República de El Salvador, ha pasado por una transición en el sistema agrario y para comprender dicha transición se deben estudiar antecedentes y la dinámica económica y política a través del tiempo. El país se ha caracterizado por ser una república agraria. El desarrollo de las actividades agrícolas y su comercialización influyó en el crecimiento económico del país principalmente con los enfoques monocultivistas⁷ implementados por las políticas públicas de la época.

Cabe destacar que el desarrollo del sistema monocultivista se produce en el siglo XIX y XX con la exportación del añil, algodón y café los cuales fueron el fuerte de la economía salvadoreña durante un período de tiempo. Para el desarrollo de dicho sector se realizaron una serie de refuerzos de infraestructura ferroviaria, logística y demás, llevando una fuerte inversión en las zonas rurales para mejorar la productividad de los cultivos más comercializados. Es necesario comprender que la agricultura ha sido el pilar económico por un lapso considerable y por lo tanto es un área fuertemente ligada a la historia económica de El Salvador. Para contextualizar el presente apartado, se estudiará la agricultura como principal actividad en la producción de alimentos y su importancia para la sociedad, continuando con las generalidades sobre el estado de la alimentación y la agricultura para tener un

⁷ Se refiere a las plantaciones de gran extensión con el cultivo de una sola especie y el mismo método de cultivo haciendo más eficiente la producción a gran escala. Casos actuales pueden ser vistos en la plantación de cereales y soya dada la gran demanda de estos productos por la creciente población con nuevas demandas alimenticias como el caso de los veganos. (<https://revistas.unal.edu.co/index.php/actabiol/article/view/19279/28006>)

panorama de la situación que enfrenta el mundo en cuanto a las condiciones de seguridad alimentaria y finalmente, la situación alimentaria actual en El Salvador.

1.1.1 La agricultura como base de producción de alimentos

*La agricultura es el conjunto de técnicas y conocimientos para el cultivo de la tierra, el cual engloba diferentes tipos de tratamiento del suelo y los cultivos vegetales. La agricultura comprende todo tipo de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural para la obtención de alimentos.*⁸ Es decir, todo aquello que tiene que ver con el trabajo de la tierra para producir frutos y granos para la alimentación es agricultura, siendo una de las actividades más antiguas que la sociedad humana ha desarrollado. A manera general, la agricultura data desde el período *neolítico*⁹ en el momento en donde la sociedad evolucionó de su tradición nómada para asentarse y comenzar a vivir de los frutos provenientes de plantas. Es así como poco a poco se van mejorando las técnicas y se origina una dependencia de la tierra al momento de tratar con el trigo, la cebada, el maíz y otros cereales.

*Es mediante el desarrollo de la agricultura que la sociedad empieza a ser sedentaria, ampliando la gama de cultivos y produciendo alimentos para sustentar a sus miembros, esto marca el inicio de una nueva etapa para la sociedad.*¹⁰ Posteriormente, la agricultura evoluciona a modo de sentar las bases para la economía agrícola y la comercialización de sus productos; con ello, la sociedad cambia dando origen a la estratificación social y al sector

⁸ Diccionario de la lengua española: Agricultura, Real Academia Española, Acceso el 4 de Agosto de 2018, <http://dle.rae.es/?id=19xQSLH>

⁹ Del griego “neos” nuevo y “lithos” piedra, conocido como la edad de la piedra nueva o pulida, porque en éste período surge la agricultura y los asentamientos Juan. Eiroa. Historia de la Ciencia y la Técnica. La prehistoria, paleolítico y neolítico. Madrid. Edición PDF.

¹⁰ Pericot et al. *Historia de las Civilizaciones. Tomo I: El Amanecer de la civilización.* (Barcelona, 1970) <http://historiadelascivilizaciones.com/pericot/civilizaciones/pdf>

campesino, dependiendo de la civilización y la cultura pues muchas de ellas empleaban *modos de producción esclavistas como el caso de Roma durante el período helenístico*.¹¹ Por otro lado, mediante la tecnología avanzaba, las técnicas de cultivo comenzaron a introducir animales de apoyo para arar, regadíos, abonos entre otros para la mejora en la productividad.

Así, las técnicas agrícolas mejoraron con el tiempo hasta llegar al período de la revolución industrial en la cual se dio la revolución agrícola británica que generó un incremento de la productividad. *Esto provocó un aumento de alimentos en el mercado sin precedentes, lo cual consistió en la implementación de herramientas y técnicas que mejoraron el rendimiento del sector agrícola*.¹² Esto fue producto de las ventajas que daba el uso de maquinaria y nuevas tecnologías de cultivo lo que facilitó el aumento en la productividad agrícola.

En el presente, mediante el empleo del tractor y la industrialización de la agricultura, gracias a los logros de la ingeniería del siglo XX ha mejorado aún más el nivel de productividad del agricultor; sin embargo, esto ha generado un alto costo en consumo energético por medio de combustibles fósiles. La agricultura es imprescindible para alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza a nivel mundial siempre y cuando la producción de esta gire en torno a las necesidades básicas del ser humano. Es un sector imprescindible para los países de renta baja, de igual manera no debe verse únicamente como una fuente de alimento sino también como forma de subsistencia de la población rural.

¹¹ Lucio Casio, Historia Romana, Versión traducida. Editorial Gredos, Acceso 5 de agosto de 2018 <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Lucio%20Casio%20-%20Historia%20Romana%20Libros%20I%20-%20XXXIV%20-%20fragmentos.pdf>

¹² Julián Chávez. Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial. Revista de historia. N° 17. (2004)

De esta manera, se logra determinar que la agricultura marca un hito importante para la civilización humana y con ello, floreció la sociedad, se desarrolló el comercio, implementándose tecnologías para el cultivo y crecimiento del rubro y la subsistencia de los pueblos. Sin embargo, los avances dentro de la rama agraria, la distribución de alimentos y las tierras de cultivo no son lo único que garantiza la seguridad alimentaria y nutricional, puesto que factores como la pobreza y el cambio climático representan una creciente amenaza a ésta. Por esta razón, es preciso que los Estados presten atención al sector agrícola y garanticen su preservación mediante la implementación de políticas que protejan, tanto al sector como a la sociedad, de problemas como la inseguridad alimentaria. Es a medida que surgen los obstáculos para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional que aparecen actores como la FAO y el PMA, quienes buscan incentivar la producción de alimentos con programas de agricultura sostenible, entre otros, los cuales pretenden fortalecer el sector rural y mejorar las condiciones de la población vulnerable a causa del hambre; así, dichas medidas en conjunto aportan al logro de la seguridad alimentaria.

De esta manera se puede decir que la agricultura es una fuente importante de sustento para la mayoría de naciones del mundo, económicamente hablando, es un pilar fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional. Antes de la revolución industrial, fue la principal fuente de desarrollo económico para la mayoría de países, a pesar del auge de los sectores secundario y terciario, los productos procedentes del sector agrícola están presentes y son esenciales para el funcionamiento de la sociedad¹³. Es importante destacar, además, que la importancia de la agricultura no radica exclusivamente en ser una fuente de alimentos, sino de muchos otros productos como: la medicina, el

¹³ FAO, Importancia de la agricultura en la actualidad, Acceso el 4 de Agosto de 2018, http://www.importanciade.org/agricultura/#Importancia_de_la_agricultura_en_la_actualidad

biocombustible, materias primas y fuente de generación de empleo a nivel mundial.

1.1.2 Generalidades sobre el estado de la agricultura y alimentación

La capacidad de la humanidad para alimentarse está en peligro a causa de la creciente presión sobre los recursos naturales, el aumento de la desigualdad y los efectos del cambio climático. A pesar de las iniciativas de las organizaciones internacionales, la proporción de la agricultura en el total de la producción ha disminuido y esto plantea distintos desafíos para todas las regiones. *El hambre, como consecuencia final de la inseguridad alimentaria se profundiza a tal punto que la estimación de la FAO con respecto a la cifra de personas que sufren subalimentación se sitúa en los 815 millones de personas.*¹⁴ Las regiones que históricamente han sido las más afectadas a nivel mundial con el fenómeno del hambre han sido África subsahariana y Asia meridional, generada por problemas diversos como la pobreza, la debilidad institucional de sus Estados y las precarias condiciones climáticas que imposibilitan el uso de los suelos para agricultura de subsistencia. Por otro lado, *las pérdidas y el desperdicio de alimentos representa una proporción considerable de la producción agrícola lo cual afecta en un ámbito económico al sector, no obstante, la capacidad de productividad se ve obstaculizada por la degradación de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad y la propagación de enfermedades y plagas de plantas y animales que cada día ofrecen mayor resistencia a los tratamientos.*¹⁵

¹⁴ FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, Roma, 2017, Acceso el 5 de agosto de 2018, <http://www.fao.org/home/es/>

¹⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, *El futuro de la alimentación y la agricultura, tendencias y desafíos* (2017) Acceso el 6 de agosto de 2018 <http://www.fao.org/home/es/>

Respecto a lo anterior, uno de los argumentos que llama la atención es el desperdicio de alimentos, el cual, de acuerdo al especialista y ex relator especial de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alimentación, Jean Ziegler, denuncia: *“El propio informe mundial de alimentos de la FAO que nos facilita las cifras, asegura que la agricultura mundial con el actual desarrollo de su fuerza de producción podría alimentar sin problemas a 12 mil millones de personas. El hambre provoca cada año que decenas de millones de hombres, mujeres y niños padezcan desnutrición y consecuentemente mueran de inanición, esto constituye un escándalo en nuestro siglo. Cada cinco segundos un niño menor de diez años muere de hambre en un planeta que, sin embargo, rebosa de riqueza”*.¹⁶ Dicha afirmación indica que parte del problema se debe a factores que involucran al mercado mundial de alimentos y la especulación de los precios de los productos y el uso de la fuerza agrícola para producir energía mediante biomasa, conocidos también como cultivos energéticos los cuales son *plantas de crecimiento rápido, destinadas únicamente a la obtención de energía o materia prima para la obtención de otras sustancias combustibles*.¹⁷

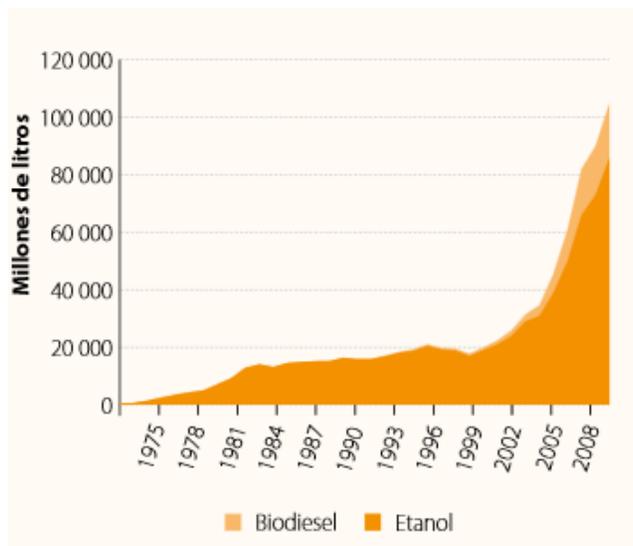
El aparataje de la agricultura mundial, presenta un panorama en el que la producción de alimentos es suficiente para poder alimentar a la población mundial; sin embargo, muchos de los alimentos son desperdiciados y una porción de la tierra cultivable es destinada para la producción de biocombustibles.

¹⁶ Jenaro Castro, Informe Semanal, Jean Ziegler, Las causas del hambre, Reportaje, Televisión Española, acceso el 7 de agosto de 2018 https://www.youtube.com/watch?v=UeCPV0_d-U0&t=215s

¹⁷ “Energía: Cultivos energéticos”, Enciclopedia Ambientum, Acceso el 15 de septiembre de 2018 https://www.ambientum.com/enciclopedia_medioambiental/energia/cultivos_energeticos.asp

En la gráfica 1 se observa un aumento significativo en la cantidad de litros de biocombustibles producidos a nivel mundial. Ante la necesidad de recursos energéticos la expansión y crecimiento de los biocombustibles ha generado un incremento en la demanda de los mismos. *La bioenergía moderna constituye una nueva fuente de combustible y una fuerte demanda de productos agrícolas, por lo que abre paso a que se destinen tierras y grandes cantidades de cultivos como el maíz, la soja, aceite de palma, yuca, caña de azúcar, arroz, trigo y sorgo, a la generación de biocombustible cuando normalmente son empleados para la alimentación.*¹⁸ Estas acciones merman la cantidad de alimentos destinados al consumo humano para ser empleados al proceso de producción de biocombustibles, lo cual representa una amenaza a la seguridad alimentaria a nivel mundial ya que desvía la cantidad de cultivos destinados a dicha actividad al reducir la disponibilidad de estos en el mercado.

Gráfica 1: Producción mundial de etanol y biodiesel



Fuente: Informe de la FAO, Biocombustibles y agricultura

¹⁸ *Biocombustibles y agricultura: panorama técnico* (2010) FAO, Acceso el 9 de agosto de 2018, <http://www.fao.org/3/a-i2952s.pdf>

Como se ha mencionado anteriormente, el cumplimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, tomando como base el Objetivo de Desarrollo Sostenible número dos, enfrenta los riesgos que representan factores como la pobreza, siendo un problema estructural en cada uno de los países del mundo, lo que complica el acceso de la población a la canasta básica de alimentos o de los pequeños agricultores para producirlos. El cambio climático es otro de los factores ya mencionados que obstaculizan el logro de la seguridad alimentaria y nutricional, afectando la producción de alimentos en algunas regiones del mundo mediante fenómenos como sequías, lluvias torrenciales e inundaciones. Por esta razón, se vuelve necesaria la consolidación de esfuerzos a nivel internacional a modo de buscar alternativas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en especial del número dos

1.1.3 Reseña de la evolución del sector agrícola salvadoreño

Dentro de la historia de la economía del país, se puede ver cómo ha ido evolucionando el desarrollo de sus actividades productivas. La agricultura y la industria han sido fundamentales para su crecimiento económico; sin embargo, la agricultura fue la base de la economía salvadoreña desde la transición de colonia a Estado soberano. El enfoque de los grandes capitales nacionales hacia la tierra y su productividad significó una fuente de ingresos y crecimiento económico innegable a pesar de que el énfasis no estaba enfocado en la producción de alimentos sino meramente en la comercialización de productos al exterior. El Salvador luego del proceso de acumulación originaria de capital basó su actividad productiva en el sector primario, principalmente en la siembra de añil, bálsamo y cacao. A principios del siglo XIX el añil representaba un 77.71% de las exportaciones, siendo el

mayor productor en Centroamérica. La producción de añil continuó su crecimiento hasta alcanzar el 86.30% en 1855.¹⁹

Posterior al auge del añil, hubo un período de bonanza en los cultivos de algodón dada la inserción de la industria de textiles, sin embargo, no representó el mismo impacto como lo fue el añil. Entre los años de 1870 a 1901 se generó la transición del cultivo de añil al de algodón y finalmente se centró en el café, esto fue debido a la introducción de los tintes sintéticos, razón por la cual, el añil fue desplazado poco a poco del mercado internacional. La producción cafetalera experimentó un veloz crecimiento dadas las medidas implementadas en los años de 1881 y 1882 como la «Ley de Extinción de los Ejidos y de las Comunidades Indígenas» durante el período del presidente Rafael Zaldívar, lo cual hizo que *los capitales cafetaleros expropiaran los ejidos de las municipalidades y de las tierras de las comunidades indígenas*.²⁰ Estas medidas permitieron que los grandes capitales del momento tuvieran acceso a la adquisición de las tierras, así *también funcionarios de gobierno, doctores, comerciantes militares y ladinos*,²¹ quitando la oportunidad a los campesinos e indígenas a continuar con la tradicional agricultura de subsistencia de la cual dependía la alimentación de sus comunidades, Karl Marx definió a este proceso como la disociación entre el productor y los medios de producción que dio paso a la base del modelo capitalista en El Salvador.

Con estas acciones se inicia la consolidación del período de auge del café. A pesar de las ventajas, éste no pasó a ser el principal producto de exportación del país; durante la primera mitad del siglo XX la producción cafetalera aumentó significativamente. La gran depresión de la década de 1930 afectó

¹⁹ David Browning, *El Salvador, La Tierra y el hombre*, (El Salvador, Concultura 1998)

²⁰ Néstor Martínez, Los orígenes de la matanza indígena de 1932 en El Salvador, *Diario Co Latino*, 26 de enero de 2011, acceso el 10 de agosto de 2018 <http://diariocolatino.com/hemerotecavirtual/>

²¹ *Ibíd.*

en gran medida la economía dependiente de la producción cafetalera, la importancia del café en las exportaciones y en la economía nacional en general era innegable e incluso más significativa que el añil, debido a que fue por un tiempo la principal fuente de acumulación de capital, dada la comercialización del producto en el mercado internacional. *La contracción de la economía mundial afectó el poder adquisitivo de las personas y esto golpeó al sector cafetalero debido a que la cotización del precio del café estaba por debajo del costo de producción.*²² La disminución de las exportaciones debido a los efectos en los precios del café que se vinieron a la baja generó una creciente tasa de desempleo debido a que se hicieron despidos masivos de los beneficios,²³ esta es una de tantas desventajas de un país cafetalero el cual solo depende de la producción de un solo cultivo, lo que provocó que el país se viera sumergido en una situación difícil debido a que no se tenía otro tipo de ingreso.

Es hasta que se logra superar la crisis que comienza una diversificación de cultivos, pasando nuevamente con el algodón y la caña de azúcar, sin embargo, no se transformó la orientación externa y monocultivista por completo, la principal actividad productiva siguió siendo el cultivo del café debido a que era producto de exportación. En los años setenta, hubo una ampliación en la producción agrícola pasando a cultivar maíz, sorgo, arroz y frijol, así como también se intensificó la actividad ganadera y avícola; esta transformación agraria dinamizó la economía; sin embargo, siempre se mantuvo latente el tradicional modelo agroexportador durante las décadas de los 1970 y 1980. *Mediante la industrialización impulsada por la necesidad de aumentar la producción, la economía comenzó a desacelerarse con una tasa promedio de 3.8% por año. La producción de algodón y azúcar se mantuvo*

²² David Browning, Op. Cit.

²³ *Ibíd.*

*fuerte debido a las ventajas de los grandes capitales en comparación de la agricultura campesina de subsistencia que se fue desplazando a la periferia de las tierras fértiles dificultando la siembra de granos básicos y productos alimenticios.*²⁴ Estas circunstancias fueron las que profundizaron la ya marcada marginación y desigualdad social que para finales de la década de 1970 genera el escenario idóneo para el desarrollo del conflicto armado en la década de los 80's, el cual tuvo una duración de doce años, dificultando el camino a la seguridad alimentaria.

A partir de los Acuerdos de Paz, durante el periodo de la administración del ex Presidente Alfredo Cristiani, se da inicio a una serie de acciones que se resumen en privatizaciones, de acuerdo al Portal de Transparencia de la Presidencia, con el cierre del Instituto Regulador de Alimentos y la venta del Instituto Nacional del Café y el Instituto Nacional del Azúcar²⁵, estos últimos eran los encargados de la compra y venta de los productos de sus respectivos rubros. Estas acciones fueron debilitando la capacidad de regular precios y comercializar como Estado con los productos agrícolas que generaban mayor ingreso para el país. Posteriormente, en el periodo de gobierno del presidente Calderón Sol (1994 a 1999) no figura ninguna iniciativa encaminada a fortalecer el sector agrícola. Entre los años de 1999 a 2004, durante el periodo del ex presidente Francisco Flores se impulsó en su plan de gobierno la Alianza por el Trabajo, la cual consistió en incrementar la rentabilidad agropecuaria y el desarrollo de mecanismos de fortalecimiento del sector a modo de asegurar su sostenibilidad y crecimiento, diversificación y

²⁴ Carlos Acevedo, La experiencia del crecimiento económico de El Salvador durante el siglo XX, Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de estudios económicos y Sectoriales (2003)

²⁵ Plan General de Gobierno, Portal de Transparencia de la Presidencia, Acceso el 17 de septiembre de 2018 https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/plan-general-de-gobierno?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=&q%5Byear_cont%5D=1999&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

productividad; así también, el desarrollo de actividades productivas no agropecuarias en las áreas rurales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.²⁶ Es quizá la iniciativa empleada en este período en el que se acercó más a uno de los problemas causales de la inseguridad alimentaria, tomando en cuenta en su plan de gobierno la implementación de actividades productivas no agropecuarias en la zona rural a fin de generar focos de desarrollo. En la administración del ex presidente Elías Antonio Saca figura dentro de su plan de gobierno *el desarrollo agropecuario mediante la ampliación de la cadena de valor haciendo énfasis en la producción de granos básicos, algodón y la promoción de la calidad y sanidad de los productos agropecuarios a fin de incluirse a nuevos mercados.*²⁷ Sin embargo, tales esfuerzos, encaminados a la comercialización y producción agropecuaria que pretendían mejorar las condiciones económicas del sector así como el cumplimiento de la seguridad alimentaria, no tuvieron los resultados esperados. Las deficiencias de las administraciones anteriores al período 2014-2017 en materia de seguridad alimentaria, radican en el enfoque neoliberal con el cual pretendían hacer competitivo y lucrativo el sector agrario.

En resumen, en este apartado se ve el proceso de cambios en la agricultura nacional, tomando en consideración las iniciativas implementadas por gobiernos previos al período 2014- 2017, las cuales no reflejan resultados satisfactorios en materia de seguridad alimentaria, a raíz del descuido de la agricultura para producción de alimentos y abastecimiento así como el poco apoyo a los pequeños productores y la atención e implementación de políticas públicas para incentivar la producción de alimentos en lo que actualmente es

²⁶ Plan General de Gobierno Op. Cit.

²⁷ *Ibíd.*

un sector primario débil y vulnerable a factores como el cambio climático, la pobreza, plagas y una zona rural empobrecida.

1.1.4 Situación actual de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador

La seguridad alimentaria y nutricional es *un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo*".²⁸ Dicho de otra manera, es la facilidad que tienen las personas para la obtención de alimentos; no obstante, los esfuerzos así mismo la capacidad del sector agrícola a producirlos de manera efectiva genera una contradicción a nivel de la práctica, dado el enfoque neoliberal y la finalidad de generar más producción y volver más rentable el sector no abona a la finalidad de lograr un verdadero estado de seguridad alimentaria para una sociedad saludable y generar garantías de tener acceso a alimentos nutritivos.

En cuanto a la situación alimentaria actual, El Salvador enfrenta momentos difíciles, principalmente por arrastrar una herencia de despojo de los medios de subsistencia de la población, la ambivalencia climatológica del país que por un lado está expuesto a tormentas tropicales e inundaciones y por otro lado por períodos de sequía que afectan al sector campesino, sumado a esto, los problemas estructurales como la pobreza reflejados en el mapa 1 presentado en este capítulo, señalando que la población de escasos recursos es la más vulnerable ante el fenómeno del hambre. De acuerdo al informe de la FAO titulado *Camino hacia el desarrollo humano* publicado en 2016, El Salvador no

²⁸ AECID, *Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos*, 3era Edición, (España, Madrid, 2011)

logró cumplir con la seguridad alimentaria y nutricional,²⁹ a pesar de los programas implementados por gobiernos anteriores al período 2014- 2017 enfocados a la agricultura, no lograron ser suficientes para solventar la problemática de la inseguridad alimentaria porque se enfocaron en aumentar la producción agrícola y no pusieron la atención necesaria en el sector rural y su población, así como sus necesidades y los problemas causales del hambre. Esto es debido a que los programas fueron enfocados en el fortalecimiento de la producción agrícola, la cual, a pesar de ser la fuente de alimentos para abastecer el mercado, no garantiza la erradicación del hambre; en cambio, la permanencia de ésta en la sociedad yace en el hecho de que es el efecto de problemas causales que se han mencionado con anterioridad, los cuales son: la pobreza y el cambio climático.

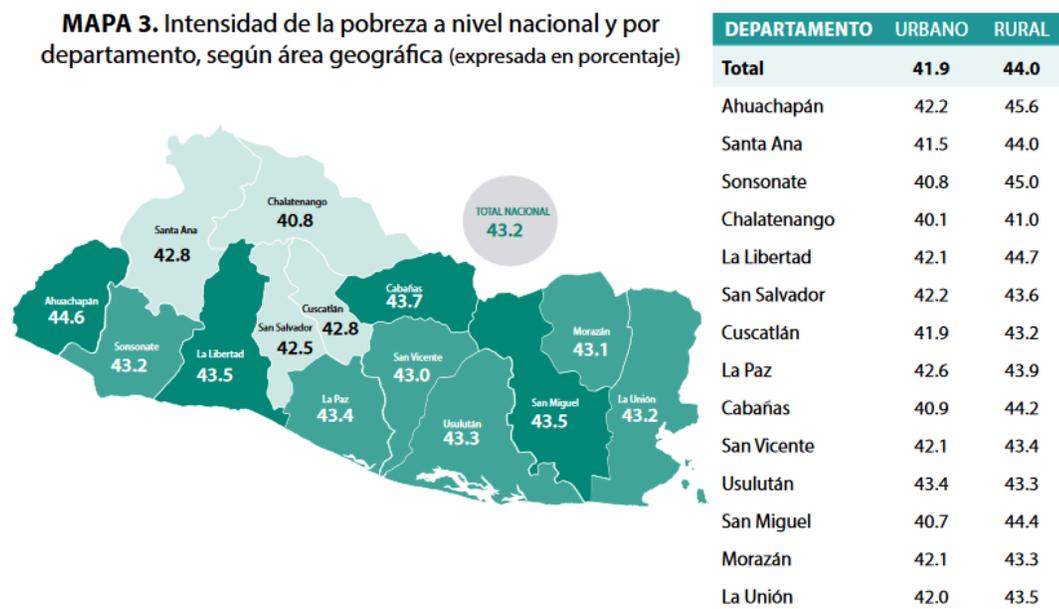
Esto conduce a relacionar más estrechamente el problema de la inseguridad alimentaria con la pobreza y el cambio climático. Cabe resaltar que el fenómeno de la pobreza no es algo exclusivo del área rural en donde los esfuerzos de pasadas administraciones focalizaron algunos programas de desarrollo, los cuales tampoco han sido suficientes puesto que las condiciones de vulnerabilidad en el campo aún prevalecen; por otro lado, elementos como el cambio climático y los desastres naturales, especialmente inundaciones y lluvias torrenciales, han sido factores de peso que golpean no solo en materia de producción de alimentos afectando a los agricultores sino que también a las comunidades vulnerables ante estos fenómenos, profundizando sus condiciones de falta de recursos.

En el mapa 1 (ver siguiente página) tomado del *Informe sobre la medición de la pobreza multidimensional en El Salvador* se muestran los niveles de pobreza

²⁹ FAO, Seguridad alimentaria y nutricional: camino hacia el desarrollo humano, (2016) 1era Edición, acceso el 19 de septiembre de 2018, <http://www.fao.org/informes/san>

expresados en porcentaje por departamento, haciendo un total del 43.2% de la población salvadoreña en situación de pobreza, principalmente visible en la zona rural del país, lo que implica que, con base en lo planteado en párrafos anteriores, la pobreza representa un reto para El Salvador puesto que a la falta de capacidad adquisitiva, muchas familias en el país no tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos, así como la dificultad para cultivar por no tener acceso a los medios de producción que les permitan subsistir.

Mapa 1: Intensidad de la pobreza a nivel nacional



Fuente: Informe sobre la medición de la pobreza multidimensional

Asimismo, el cambio climático influye también en la inseguridad alimentaria debido a los recurrentes desastres naturales como las sequías, inundaciones, tormentas tropicales y demás, inciden en el nivel de vulnerabilidad de El Salvador afectando a la población con escasos recursos, quienes a su vez están más expuestas a estas condiciones. *Estudios y proyecciones*

*desarrollados en el país revelan escenarios preocupantes donde el riesgo climático y la combinación entre la amenaza de las condiciones externas del clima y la vulnerabilidad por la débil infraestructura en el país se incrementan.*³⁰ Esto quiere decir que ante las condiciones de vulnerabilidad medioambiental, el país es propenso a ser afectado por desastres naturales debido a que, por ejemplo, la infraestructura no es apta para condiciones climáticas desfavorables como la lluvia, derrumbes, inundaciones, movimientos sísmicos, etc. que afectan a la población vulnerable y profundizan la problemática de la inseguridad alimentaria.

Así pues, la situación de inseguridad alimentaria en El Salvador es producto de la convergencia de problemáticas como la pobreza, falta de recursos para acceder a una alimentación balanceada, la falta de acceso a tierras y los desastres naturales y sequías producto del cambio climático. Contrario a la necesidad de incentivar la producción de alimentos, premisa que fue empleada por los gobiernos anteriores, que no han tenido mayor impacto en cuanto al logro de la seguridad alimentaria y nutricional, el país precisa de una estrategia flexible ante el constante movimiento de la sociedad y sus necesidades, planes integrales que no solo se enfoquen a solucionar el problema de alimentos y *malnutrición*³¹, sino que emplee medidas para combatir los problemas causales de la inseguridad alimentaria. Esto es un indicador para buscar alternativas que encaminen a iniciativas sinérgicas para trabajar tanto instituciones nacionales como organismos internacionales para acercar al país al logro de la seguridad alimentaria y nutricional. Por esta razón es necesario conocer los esfuerzos que éstos realizan para el logro de la misma y si sus

³⁰ María Cigarán et al, Perfil Climático El Salvador, *Integración de riesgos climáticos*, (El Salvador, La Libertad, 2009) acceso el 20 de septiembre de 2018 <http://mmarn/docs/meteorologia>

³¹ Exceso, carencia o desequilibrio de la ingesta de energía y nutrientes en una persona, concepto más amplio que abarca desnutrición y mala alimentación, llegando a comprender padecimientos como anémica y obesidad. <https://www.who.int/features/qa/malnutrition/es/>

acciones van encaminadas a buscar soluciones integrales para los problemas que rodean a la inseguridad alimentaria, pobreza y cambio climático.

1.2 Esfuerzos internacionales articulados con instituciones nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador

El problema del hambre ha sido acarreado por la humanidad desde los primeros registros de su existencia, situación que, sin ningún esfuerzo registrado para combatirla antes del siglo XIX, adoptó un patrón que se visibilizó dentro de la normalidad en ámbitos sociales que justificaban pasarla por alto como un problema complejo.

Hoy en día la falta de acceso físico a alimentos suficientes y de calidad, las crisis alimentarias, hambrunas provocadas por factores fortuitos y otra serie de efectos derivados de la escases de alimentos, son problemáticas que han captado la atención de la humanidad y han motivado iniciativas globales para poder darle solución y comenzar a asimilar este tema como un fenómeno que tiene que ser erradicado.

A través de diversos esfuerzos exploratorios relativamente recientes, con el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas, aparecieron una serie de organismos adscritos, tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), fundada el 16 de octubre de 1945 en Quebec, Canadá.³²

Tal organismo especializado ha impulsado desde 1945 iniciativas sin precedentes para aglutinar las necesidades en común que presentan los países en torno a la inseguridad alimentaria, teniendo en cuenta al mismo

³² Historia de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Acceso el 11 de agosto de 2018 <http://www.fao.org/about/es/>.

tiempo, la diversidad de factores que se presentan de un país a otro y así cubrir las distintas aristas que provocan que un territorio padezca este problema.

1.2.1 La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y su labor a nivel mundial

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura nace para realizar esfuerzos contra el hambre y la malnutrición, así también para gestionar de forma eficaz el sistema alimentario mundial. Tal organización desde su creación ha trabajado paulatinamente para poder acercarse cada vez más a erradicar el hambre y la pobreza en todo el mundo. Antes que nada, cabe resaltar que, actualmente la manera de fungir de la FAO radica en ser un foro neutral que permite canalizar las iniciativas de sus países miembros en la consecución y el cumplimiento de acuerdos establecidos entre ellos, de esta forma ayuda a los países más vulnerables al progreso continuo de sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, desplegándose a nivel mundial en sedes regionales y subregionales y representaciones en países miembros para permitir agilizar los impulsos entre países desarrollados y en desarrollo.

La FAO ha ido experimentando cambios en su manera de trabajar que le han permitido operar de forma más eficaz para el cumplimiento de sus objetivos, los cuales se destacan a continuación:

- 1) Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*
- 2) Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles,*
- 3) Reducir la pobreza rural*
- 4) Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes*

5) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.³³

Tomando como base los objetivos de la FAO, es perceptible que el margen de acción de este organismo está basado en un abanico de factores complejos y variados que responden no solo a eliminar el hambre sino también a la pobreza, ambos problemas no visualizados como independientes sino como un entramado de manifestaciones que tienen raíces más profundas a tratar.

Hoy en día, la FAO trabaja de forma más adecuada, sencilla y flexible para responder a los objetivos antes mencionados, siete decenios han transcurrido desde el nacimiento de este organismo en los cuales se aprecia la evolución del mismo frente a un mundo en constante cambio, es importante conocer el trabajo y los logros que la FAO ha obtenido desde 1945, (ver tabla 1).

Tabla 1: Evolución de la labor de la FAO³⁴

ETAPAS	LOGROS
Primer decenio 1945-1955	<ul style="list-style-type: none">- Nacimiento de la FAO.- Primera encuesta mundial que proporcionó un cuadro completo de la situación alimentaria en el mundo.- Censo Agropecuario Mundial para generar directrices y establecer cifras comparativas internacionalmente.- Se realiza la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, destinada a proteger los recursos vegetales de las plagas.
Segundo decenio 1955-1965	<ul style="list-style-type: none">- Se crea el Fondo especial de las Naciones Unidas.- Se realiza la Campaña Mundial contra el Hambre, en este momento la FAO pasa de ser una organización técnica a una de desarrollo.- Se establece el Codex Alimentarius como mecanismo de coordinación para el desarrollo de normas alimentarias

³³ “Los objetivos estratégicos de la FAO”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (s.f.) Acceso el 11 de agosto 2018. <http://www.fao.org/docrep/018/mg994s/mg994s.pdf>.

³⁴ Evolución de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Acceso el 13 de agosto de 2018. <http://www.fao.org/docrep/018/mg994s/mg994s>

Tercer decenio 1965-1975	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el Congreso Mundial de la Alimentación
	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo la Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria de las Naciones Unidas - Surge el Plan Indicativo Mundial para el Desarrollo Agrícola cuyo objeto es proporcionar un marco para ayudar a los gobiernos a formular y ejecutar sus políticas agrícolas - Surge también el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) cuyo objeto se centra en el incremento de la producción mundial de granos y en la estabilización de los mercados mundiales de granos. - Se propone un banco mundial de alimentos lo que posteriormente se llamó Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
	<ul style="list-style-type: none"> - Se establece la función técnica de la FAO - Toma lugar el Programa de Cooperación Técnica de la FAO para facilitar conocimientos técnicos. - Se lleva a cabo la segunda Conferencia sobre la Reforma Agraria en donde se adopta la carta del campesino para garantizar que la gente pobre tuviera acceso a las tierras. - Surge también el Sistema Internacional de Información sobre Semillas. - Se celebra por primera vez la Conferencia Mundial sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros.
Quinto decenio 1985-1995	<ul style="list-style-type: none"> - La FAO aprueba un pacto de seguridad alimentaria mundial con un plan para lograr un sistema global de seguridad alimentaria. - Se pone en marcha la fuente mundial información y estadísticas agrícolas FAOSTAT - Se adopta la Declaración Mundial y el Plan de Acción para la Nutrición en la conferencia Internacional sobre Nutrición, puede decirse que esta fue la antesala de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. - Surge el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)
	<ul style="list-style-type: none"> - La FAO aborda temáticas como la pesca responsable en el Código de Conducta para la Pesca Responsable y así garantizar una explotación sostenible de los recursos marinos vivos. - Toma lugar la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial adoptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
Sexto decenio 1995-2005	<ul style="list-style-type: none"> - Toma lugar la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial adoptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

**Séptimo
decenio
2005-2010**

- Se realiza la Cumbre Mundial Sobre Seguridad Alimentaria en donde sesenta Jefes de Estado y de Gobierno y 192 ministros se comprometieron en renovar su compromiso con la erradicación del hambre lo más pronto posible.
- Toma lugar la Iniciativa sobre el crecimiento azul relativo a los océanos la cual se basa en el supuesto que los ecosistemas oceánicos saludables son más productivos y constituyen la única forma de garantizar economías sostenibles basadas en los océanos.
- Se adopta la Agenda 2030 posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados en el año 2000 esta nueva agenda mundial fusiona la agenda social con la agenda ambiental en donde el hambre y la pobreza figuran como objetivos principales.

Elaboración propia

Desde sus cimientos la FAO ha sido la piedra angular de iniciativas cumbres y programas que han unificado las necesidades de los países en desarrollo en torno al problema de la alimentación, también han unificado la disposición de los países desarrollados para brindar ayuda cada vez de forma más horizontal y menos asistencialista al poner de manifiesto que el problema de la alimentación no solo le compete a los países en desarrollo sino a todos los actores internacionales que intervienen en la dinámica de la productividad.

La FAO también ha sido el origen de instituciones especializadas y agencias cuyo objetivo central es combatir el hambre, tal es el caso del Programa Mundial de Alimentos (PMA) establecido en el segundo decenio de existencia de la FAO que se encarga de responder de inmediato con alimentos a personas en situación de crisis además de establecer mecanismos para lograr la sostenibilidad de la producción de alimentos,³⁵ también el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) institución financiera internacional

³⁵ Nuestra labor, Programa Mundial de Alimentos, Acceso el 13 de agosto de 2018 <https://es.wfp.org/nuestro-trabajo/qu%C3%A9-hacemos>.

que destina sus fondos a programas de desarrollo agrícola para promover el progreso económico de las zonas rurales de países en desarrollo.

Se puede decir entonces que tanto la FAO, el PMA y el FIDA conforman una compleja ramificación que trata de combatir el hambre desde tres ángulos, el político, constituido por la FAO y sus diferentes órganos rectores; el económico, por el FIDA con su carácter de institución financiera especialmente para el apoyo de proyectos que combaten la pobreza y hambre; y el social, encabezado por el PMA al dirigir sus esfuerzos al terreno y apoyar a los sectores vulnerables para que puedan ser sostenibles en la producción de alimentos.

Estas tres agencias de Naciones Unidas a pesar de su independencia entre sí, comparten una relación horizontal y complementaria, que permite enlazar la función política, económica y social subordinada al sistema de Naciones Unidas.

Bajo la perspectiva sistémica de Stanley Hoffmann (quien establecía que todo sistema posee tres dimensiones: horizontal, vertical y funcional) estas tres estructuras, cumplen con la base de interacción horizontal que las orienta al establecimiento de reglas que modifican y mejoran sus acciones en torno al objetivo principal de eliminar el hambre y la pobreza, ya que desde 1945 la FAO, ha reorientado sus formas de operar para agilizar y simplificar el camino a fin de eliminar el hambre, en un primer momento propiciando el surgimiento del FIDA que luego se convertiría en una agencia independiente con estructura propia y similar a la FAO y otra serie de programas cumbres y comités ad hoc que surgieron de las necesidades presentadas en su momento. De esta forma se construye una triada junto con el PMA para tratar puntos focales que garanticen el equilibrio del trabajo conjunto que den origen a nuevas formas de facilitar y coordinar el trabajo con los países miembros de Naciones Unidas.

Esta interacción constructiva cumple con la dimensión funcional que establece el enfoque sistémico de Hoffmann pues las transacciones de temas de interés entre estas tres agencias dan lugar a nuevas formas de trabajar manteniendo la dimensión vertical entre las agencias y el sistema de Naciones Unidas.

1.2.2 La labor de la FAO El Salvador

La región de América Latina y El Caribe (ALC) figura como la zona en donde se destacan los logros de la FAO en cuanto a la lucha contra el hambre, ya que es la región que mayores avances ha tenido en los últimos veinte años. Actualmente, la FAO se encuentra comprometida con ALC en la lucha contra el hambre estableciendo tres prioridades regionales: la primera, apoyar acuerdos y estrategias de seguridad alimentaria fortaleciendo los planes regionales, subregionales y nacionales de erradicación del hambre, la segunda, propiciar la agricultura familiar y el desarrollo rural sostenible y la tercera, encaminada al uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.³⁶

La FAO ha tenido presencia en El Salvador desde 1956 estableciéndose formalmente en 1978 y a partir de ahí ha dirigido sus iniciativas para promover en el país el desarrollo de la agricultura, el medio rural, el apoyo a la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de las políticas públicas que permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

De acuerdo a las necesidades de El Salvador, la FAO ha establecido tres áreas prioritarias: la primera es “Agricultura familiar, desarrollo rural y alivio a la pobreza”³⁷ enfocada en los modelos de gobernanza que permitan territorializar

³⁶ “Tres prioridades Regionales para librar a América Latina y el Caribe del hambre, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Prioridades Regionales, Acceso 13 de agosto de 2018 http://www.fao.org/americas/prioridades/es/?no_cache=1

³⁷ *Ibíd.*

las políticas públicas referentes al incremento de la disponibilidad y acceso a los alimentos, la misma que se encuentra articulada con el objetivo uno del PQD: dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.

La segunda área prioritaria es: “Política e institucionalidad pública con enfoque de derechos”³⁸ área que busca articularse con el PQD en su objetivo número cinco: acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, en esencia, busca el fortalecimiento del marco legal y de planes y programas encaminados a la contribución de la seguridad alimentaria y nutricional, es decir, hacer que todas las iniciativas realizadas en el país puedan tener un respaldo jurídico que institucionalice las formas de lucha contra el hambre para lograr la seguridad alimentaria.

La tercera área prioritaria “Recursos naturales, cambio climático, gestión a riesgo y respuesta a emergencias”³⁹ busca armonizar los sistemas productivos con la variabilidad del cambio climático, institucionalizando los esfuerzos que contribuyen al cuidado de los medios de vida frente al cambio climático, la mejora en la calidad de suelos y la respuesta inmediata a emergencias. Esta tercera área se vincula con el objetivo siete del PQD: transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.

Conviene subrayar que estas áreas prioritarias de la FAO coinciden con la política del Buen Vivir y sus tres aristas de acción: “Estado democrático transparente y participativo”, “Armonía con la naturaleza”, “Economía

³⁸ “Programas y proyectos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura”, Acceso el 14 de agosto de 2018 <http://www.fao.org/elsalvador/programas-y-proyectos/es/>

³⁹ FAO, Op. Cit.

productiva dinámica inclusiva y sustentable”⁴⁰, el cual constituye el marco filosófico que respalda al PQD y que armoniza la visión de la FAO con la visión de país, por lo cual se facilita el trabajo conjunto en la implementación de proyectos que concreten los objetivos plasmados.

Actualmente en El Salvador se desarrollan una serie de proyectos por áreas prioritarias que responden a dichos objetivos (ver tabla 2).

Tabla 2: Proyectos impulsados por la FAO según áreas prioritarias⁴¹

ÁREAS PRIORITARIAS	PROYECTOS IMPULSADOS
1. Agricultura Familiar, nutrición y alivio de la pobreza.	Desarrollo de unidades productivas agropecuarias escolares en el Cantón San Rafael Abajo.
	Desarrollo de unidades productivas de agricultura urbana y periurbana, en 3 comunidades ubicadas en dos de los municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro-PESS
	Mecanismo de Coordinación Regional de Salud, Sanidad e Inocuidad para el Desarrollo de la Producción Agropecuaria, Pesquera y Forestal
2. Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para	Apoyo en el desarrollo e institucionalización del Plan SAN CELAC en El Salvador
	Desarrollo de herramientas metodológicas interministerial para la integración sostenible de la Agricultura Familiar en los sistemas de encadenamiento productivo

⁴⁰ “Plan Quinquenal de Desarrollo”, Gobierno de El Salvador, Acceso 29 de agosto de 2018. <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>

⁴¹ Programas y proyectos, FAO El Salvador, Acceso 14 de agosto de 2018 <http://www.fao.org/elsalvador/programas-y-proyectos/lista-de-proyectos/es/>

mejorar la gestión y eficiencia.	Fortalecimiento al Programa de Alimentación Escolar en el ámbito de La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025
	Fortalecimiento de la capacidad técnica y sensibilización sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada, El Salvador
	Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios gubernamentales en el marco de la SAN, AF y DRT ⁴²
	Fortalecimiento de los parlamentos para el desarrollo de legislación, instituciones y políticas públicas para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familia
	Identificación participativa de estrategias para la mejora continua de la eficacia en seguridad alimentaria y agricultura familiar en Mesoamérica
	Programa Mesoamérica sin Hambre: marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional
	SAN para la Niñez y el Hogar Salvadoreño, (SANNHOS) Interagencial (FAO, PMA, OPS, UNICEF)
3. Recursos naturales, cambio climático, gestión de riesgo y respuesta a emergencias	Adaptación al cambio climático para reducir la degradación de la tierra en microcuencas frágiles de los municipios de Texistepeque y Candelaria de la frontera – Santa Ana
	Asistencia inmediata en respuesta a la inseguridad alimentaria de las familias afectadas por la sequía 2015 en El Salvador

⁴² Siglas referidas a: SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional) AF (Agricultura Familiar) DRT (Desarrollo Territorial Rural)

	Establecimiento e institucionalización de un sistema de formación de capacidades en resiliencia para los territorios de Centroamérica y República Dominicana en el marco de las estrategias y políticas del CAC
	Programa de apoyo a países prioritarios en LAC para promover la resiliencia de los medios de vida

Fuente: Elaboración Propia

Las bondades de lograr coincidir las necesidades de país con las áreas propuestas por la FAO generan un futuro alentador para los proyectos actualmente impulsados, sin embargo, El Salvador posee vulnerabilidades en ámbitos climáticos, geográficos, políticos, sociales y sobre todo económicos, este último, derivado quizá del conglomerado de ámbitos que le anteceden, por tanto dichos proyectos pueden verse amenazados por estos factores.

Pero aunque El Salvador ofrezca escenarios desalentadores ha logrado detonar cambios a partir de iniciativas articuladas con la FAO, lo cual es importante destacar, sin embargo, se pone en tela de juicio, a partir de las vulnerabilidades del país, si estos proyectos podrán ser sostenibles y logren salir del marco del asistencialismo.

1.2.3 El rol del Fondo Internacional para Desarrollo Agrícola (FIDA) en El Salvador

El FIDA nace como un Banco Multilateral del Desarrollo diseñado para financiar proyectos y programas destinados a promover el sector agropecuario en las zonas rurales, es decir, su labor se limita nada más a otorgar financiamiento a base de préstamos a largo plazo solo a aquellos proyectos que propicien el desarrollo de las zonas rurales especialmente para los sectores más pobres de la población.

En El Salvador, la presencia del FIDA data desde 1985 cuando inicia operaciones financiando nueve proyectos agrícolas por un monto de USD 279,2 millones de lo cual USD 135,5 millones provenía del gobierno y otros donantes beneficiando a alrededor de 128,000⁴³ hogares de las zonas rurales en donde la pobreza se había intensificado dado el contexto de conflicto y la alarmante situación post terremotos del 2001.

Hoy en día, el FIDA emplea un “Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en resultados” que se ha logrado armonizar con el Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el que se alinean la estrategia del FIDA con las prioridades políticas gubernamentales puestas en marcha desde el 2015 enmarcadas también en la filosofía del Buen Vivir.

Este programa estratégico del FIDA está orientado a reducir la pobreza rural mediante la generación de ingresos y la mejora del bienestar a favor de los agricultores familiares, para ello cuenta con tres objetivos estratégicos:⁴⁴

Objetivo uno: Mejorar el acceso de los agricultores familiares a los recursos, las tecnologías y la información para desarrollar una agricultura más sostenible y mejor adaptada al cambio climático.

El acceso a los recursos o medios de producción no basta para poder alcanzar las metas para erradicar la pobreza y el hambre, por tanto, es necesario desarrollar en los protagonistas de estas iniciativas el conocimiento que sea necesario para poder innovar las formas de subsistencia a partir de los

⁴³ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. *República de El Salvador Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales*. (Roma, 2015) P.6

⁴⁴ Plan Quinquenal de Desarrollo, Op. Cit.

recursos que poseen, sin poner en riesgo el ambiente para futuras generaciones.

Objetivo dos: Promover el empoderamiento económico de los jóvenes, las mujeres rurales y los pueblos indígenas mediante el apoyo al desarrollo de empresas agrícolas y no agrícolas y el fomento de oportunidades de empleo en las zonas rurales, teniendo presente los aspectos culturales o las necesidades particulares de estos grupos con el fin de facilitar su participación en actividades empresariales que tengan éxito.

Una de las raíces de la pobreza es la desigualdad en la tenencia de la tierra que se refleja en la mujer y los pueblos indígenas por ello, es importante hacer énfasis en estos sectores para hacer un cambio importante en los orígenes de la pobreza y la consecución de sus manifestaciones, donde la principal sería la inaccesibilidad a una alimentación suficiente y de calidad.

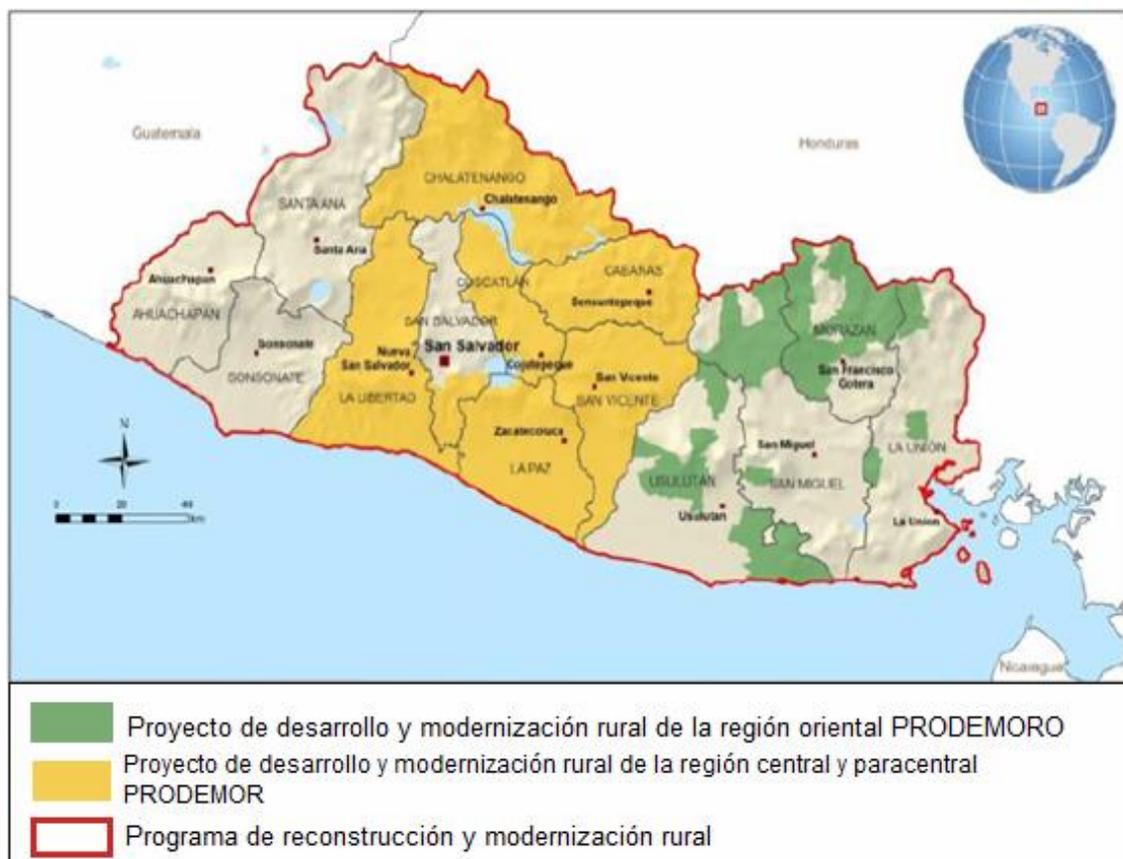
Objetivo tres: Contribuir a los esfuerzos del Gobierno por que la inversión y el gasto público y en las zonas rurales respondan a criterios más eficaces, eficientes y equitativos.

A partir de 2011 en El Salvador se puso en marcha el Plan de Agricultura Familiar implementado a través del MAG, cuyos objetivos se han articulado con las estrategias del FIDA para la región a través de cuatro programas: Seguridad Alimentaria, Cadenas Productivas, Agroindustria e Innovación. Con esto es necesario subrayar, tomando como referencia los antecedentes de sector agrícola en el país, que el Plan de Agricultura Familiar es quizá el mayor esfuerzo implementado en el país para el rescate de la agricultura y la dignificación del trabajador rural ya que no solo busca dar al trabajador los medios para asegurar su alimentación sino que busca fomentar las capacidades de innovación y de expansión productiva en la zona rural con un

enfoque ambientalista y de sostenibilidad que evite replicar prácticas que lleguen a condenar los recursos para próximas generaciones.

Las estrategias del FIDA cuentan con diversas ventajas pues las experiencias previas que éste ha tenido con el país incorporan valiosos aprendizajes para la ejecución de proyectos derivados del programa. Hoy en día se encuentran en ejecución tres operaciones financiadas por el FIDA a lo largo del país, como se muestra en el mapa 2

Mapa 2: Operaciones financiadas por el FIDA



Fuente: Mapa compilado por el FIDA 2014

Si bien el programa de reconstrucción y modernización rural abarca todo el territorio (en línea roja) éste ha focalizado sus proyectos en la región oriental PRODEMORO (en color verde) y la región central y paracentral del país PRODEMOR, (en color amarillo) ambos proyectos diferenciados por las características de los territorios a intervenir y la priorización de municipios en extrema pobreza de las regiones respectivas.

Estos proyectos mencionados iniciaron en coordinación con el MAG y sus entidades a nivel operativo descentralizado como el Centro de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdoba” (CENTA) y el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) bajo la asesoría y asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estos proyectos establecieron como objetivos, impulsar el desarrollo del capital humano y social, apoyar la producción competitiva y sustentable, contribuir a revertir los procesos de erosión, deforestación y degradación de los recursos naturales, promover la creación y consolidación de empresas asociativas rurales y facilitar el acceso a los servicios financieros rurales. Sumado a una serie de requisitos establecidos para gozar de los beneficios de estos proyectos como el estatus legal de las organizaciones beneficiarias, la tenencia de la tierra, una contrapartida, y otra serie de criterios como las oportunidades en el mercado del bien o servicio a producir, rentabilidad de la iniciativa y la contribución a la producción sustentable.⁴⁵

1.2.4 El Salvador y el Programa Mundial de Alimentos

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es la agencia humanitaria más grande del mundo que lucha contra la hambruna de manera global, su forma

⁴⁵ “Dirección General de Desarrollo Rural”, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acceso el 05 de mayo de 2019. <http://www.mag.gob.sv/direccion-general-de-desarrollo-rural/prodemor-central/>

de actuar es respondiendo de manera inmediata a situaciones de desastres, sean estos naturales, por conflictos armados o por efectos del cambio climático, también es una entidad de acompañamiento y apoyo técnico en los países donde brinda su ayuda con el fin de promover la sostenibilidad de la seguridad alimentaria.

La relación de El Salvador con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) data desde el año 1969 pero fue en los años ochenta cuando el PMA comienza a tener un papel protagónico al brindar ayuda a alimentaria a los grupos más vulnerables víctimas del contexto de conflicto armado que atravesaba el país. A partir de esto, el PMA ha brindado ayudas cuantiosas para la ejecución de proyectos y programas de desarrollo, emergencia y reconstrucción ayudando a balancear los niveles de pobreza y sub-alimentación.

Por otra parte, el PMA también ha ejercido una función técnica y de apoyo a al fortalecimiento institucional, así como a la elaboración y desarrollo de políticas públicas sostenibles en el tiempo, es importante mencionar que el trabajo del PMA ha entramado áreas como educación, salud y emergencias, que aseguran la sostenibilidad en el tiempo de proyectos impulsados.

Por ejemplo, en el área de salud trabaja combatiendo la desnutrición a través de una serie de programas como “Hacia la Erradicación de la Desnutrición Infantil en Centroamérica y República Dominicana para el 2015”, “El Programa de Prevención y Atención Integral en Salud y Nutrición” que se enfocan en la nutrición de niños en primera infancia involucrando directamente al Ministerio de Salud (MINSAL).⁴⁶

⁴⁶ “La cooperación del PMA en El Salvador”, Naciones Unidas, Programa Mundial de Alimentos, acceso el 3 de septiembre de 2018, https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp202875.pdf

En el área de educación, en coordinación directa con el Ministerio de Educación (MINED), se impulsó el “Programa de Alimentación Escolar”, plan regional del PMA en ALC que tiene 45 años de desarrollarse; en El Salvador fue iniciado en algunos departamentos en 1984 y desde entonces se han ido institucionalizando las responsabilidades, cediendo progresivamente la operatividad al MINED y así, ya para 2008, el PMA funge solamente como una entidad técnica de apoyo logístico.⁴⁷

Por otra parte, en el área de emergencias, ya se ha hecho mención de la labor que realizó el PMA durante la década del conflicto armado cuyo desempeño se enfocó en la asistencia humanitaria a miles de desplazados y refugiados. Hoy en día, teniendo en cuenta la vulnerabilidad que posee el país en cuanto a desastres naturales el PMA ha estado presente en los acontecimientos más desastrosos que han azotado al país, tal es el caso del huracán Mitch, los terremotos del 2001, erupción del volcán Ilimatepec y diversas tormentas tropicales que han afectado principalmente a personas de la región del Bajo Lempa.⁴⁸

El trabajo del PMA en el país, en cuanto a emergencias, es sobre todo de carácter técnico, logístico y de asociación, impulsando iniciativas de mitigación de desastres y reducción de vulnerabilidades, aglutinando esfuerzos con organismos nacionales e internacionales. Ejemplo de este respaldo de carácter técnico y logístico es el Sistema de Alerta Temprana para Centroamérica (SATCA) que es un sistema de monitoreo y anticipación de amenazas naturales para la región.

Por ejemplo, en el caso de la labor del PMA, con el “Programa de Alimentación Escolar” el cual inició sus tareas con tintes asistencialistas, partió de una ayuda

⁴⁷ Dirección General de Desarrollo Rural Op. Cit.

⁴⁸ *Ibíd.*

de asistencia a un acompañamiento técnico que trajo consigo el traspaso de habilidades y la apropiación de los esfuerzos, institucionalizando dicho programa el cual hoy en día opera de forma independiente, es decir, sin asistencia internacional; el desafío entonces es mantener en el tiempo dicho programa, para lo cual se deberá mantener la interacción estructural entre sistemas.

No cabe duda que la labor de instituciones como la FAO, FIDA y PMA en el país han sido apoyo para comenzar a registrar cambios importantes que abran el paso hacia el logro de la seguridad alimentaria y nutricional, no obstante, a pesar de la horizontalidad que se registra en la interacción entre éstas y las instituciones competentes del país, también se evidencia una relación vertical originada de la dependencia financiera y técnica del país con estas instituciones, en palabras de Hoffmann, la posición de dependencia de un país no le da la libertad de establecer reglas en transacciones políticas, en este caso entorno a la seguridad alimentaria.

Esta relación de dependencia también se genera por el trasfondo asistencialista de los esfuerzos implementados, que traen en sí mismos una relación vertical que contempla tácitamente una subordinación jerárquica, la cual no permite a los países establecer sus propios enfoques de desarrollo sin tener que ajustarse a fórmulas exógenas.

1.3 Transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030

En septiembre de 2015, al terminar el periodo de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más de 180 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas adoptaron un nuevo plan de acción a partir del balance de los ODM. Así, se estableció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mejor conocida como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El nuevo

conjunto de objetivos mundiales se basan en lo alcanzado por los ODM e incluyen nuevas metas globales como el crecimiento sustentable, prosperidad energética con cuidado al medio ambiente, así como la seguridad, la paz y la igualdad de género. ⁴⁹

En el 2015 se hizo una reestructuración a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que dio como resultado los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con los cuales se busca generar una oportunidad de mejora a todos los países que se encuentran en vías de desarrollo; en estos objetivos se incluyen temas de suma importancia que afectan al planeta, entre los cuales se menciona la necesidad de reducir la desigualdad socioeconómica que se presenta en zonas más vulnerables, al igual que busca alcanzar un crecimiento económico que permita que todas las personas puedan incorporarse e incluirse en un trabajo decente. El cambio climático fue uno de los nuevos temas que se incluyen en estos objetivos reestructurados, dado que el incremento del calentamiento global genera preocupación por la mala distribución y uso de los recursos naturales y cómo este afecta tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. ⁵⁰

⁴⁹ “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe”, CEPAL, Acceso el 15 de Agosto de 2018, <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

⁵⁰ “Desarrollo Sostenible”, Organización de Naciones Unidas, Acceso el 15 de agosto de 2018, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Estos objetivos buscan ser una guía que ayude a los países a obtener directrices que ayuden a lograr el progreso de los mismos, dado que, estos pretenden brindar mecanismos que ayuden a que los países alcancen un desarrollo sostenible en el cual se incluya todo lo esencial para el ser humano. En estos objetivos se encuentran representadas algunas de las necesidades más urgentes y más inmediatas del mundo. Los ODS ayudan a traducir los valores y principios que constituyen la base de la Agenda en resultados tangibles.

1.3.1 Llegada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron 8 objetivos que tenían como base el desarrollo humano. Estos objetivos fueron fijados en el 2000 y los 189 países miembros de las Naciones Unidas establecieron que para el año 2015 ya se encontrarían cumplidos. Estos objetivos contemplaron los problemas que afronta la persona humana cotidianamente y considerados como graves o radicales.

Ilustración 1: Objetivos del Desarrollo del Milenio



Fuente: UNESCO

<http://www.unesco.org/new/es/culture/achieving-the-millennium-development-goals/mdgs/>

En la imagen 1 se presentan los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), si bien los objetivos en su momento fueron revolucionarios porque ofrecieron una vía más fácil de aplicar para lograr el acuerdo global, los ocho ODM eran realistas: hasta cierto punto eran fáciles de comunicar y presentaban una idea de cómo solucionar las necesidades que se presentaban en ese tiempo.

Sin embargo, al no haber logrado el cumplimiento de los ODM en los primeros 15 años del siglo XXI, teniendo en cuenta que hubo involucramiento de los sectores de la sociedad y fondos para su implementación, el emplear nuevamente el aparataje operativo y una reestructuración de los objetivos puede no garantizar el cumplimiento de éstos en un lapso similar. A esto debe agregarse las variables que representan los problemas que cada uno de los países en desarrollo presentan y la necesidad de adaptar la agenda de desarrollo sostenible a sus realidades. Eso dio paso a modificaciones y fueron reemplazados por los Objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda está enfocada en la realización de un planeta sostenible en el que se valoren de igual manera el medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo económico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un esfuerzo internacional, acordado para el progreso integral que ayude a sobreponer a los desafíos que la humanidad enfrenta para poder lograr un desarrollo sostenible. La agenda fue aprobada el 25 de septiembre de 2015 por 193 Estados miembros de la ONU. En ella se plantean 17 Objetivos (ODS) con 169 metas (MDS) que encierran elementos tanto económicos como sociales y ambientales. También se generaron 231 indicadores para su seguimiento.⁵¹

⁵¹ *Ibíd.*

Ilustración 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: CEPAL

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

En la imagen 2 se observan los 17 ODS que se encuentran asociados a la Agenda 2030, su reestructuración ha ayudado a evaluar el punto de partida en el que se encuentran los países y también a buscar los medios para alcanzar esta visión de desarrollo sostenible, que manifestaron en dicha reunión.

Es una agenda que pone en primer lugar al ser humano y busca cumplir y satisfacer sus necesidades de la misma forma que se pretendía lograr con los ODM. Es también un plan que ha sido creado para generar mayor participación de los países que se han vinculado a esta agenda, así como de organismos internacionales, además tiene como finalidad ayudar a la toma de decisiones que deben de adoptar los gobiernos y sociedad durante los próximos 15 años. Entre los propósitos se establece la seguridad mundial y la paz, enfatizando en un concepto más amplio de libertad; se busca la erradicación de la pobreza

en todas sus formas y dimensiones así como la búsqueda de una solución al cambio climático que el mundo se encuentra experimentando.⁵²

Es necesario reconocer que la aprobación de una nueva agenda de desarrollo solo vino a confirmar que los ODM en realidad no pudieron cumplirse en el tiempo estipulado y que la nueva agenda no es más que una remodificación de los mismos objetivos. Los ODS vienen a desviar la atención de puntos importantes, como la intención de invisibilizar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, es importante rescatar que los sistemas fiscales ayudan a que las sociedades logren ser más igualitarias, si bien en los 17 objetivos se conoce que uno está destinado para la lucha y reducción de desigualdad entre los países (ODS #10) pero al tener en cuenta este objetivo y el no querer buscar maneras de luchar contra el fraude y la evasión fiscal entra en tela de juicio el cumplimiento del mismo.

A pesar de todo, hay que admitir que los ODS incorporan elementos novedosos en su diseño, entre los que se destaca la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental, priorizando la lucha contra la pobreza y el hambre, pero con un fuerte anclaje en la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, abordando la reducción de las desigualdades dentro de cada país y entre los diferentes Estados como elemento prevalente, junto a la eliminación de patrones de consumo insostenibles. Además, incorporan una visión del crecimiento económico incluyente y sostenible, respetuoso con la salud del planeta y de la población. Un elemento que logra resaltar e innovar es su carácter universal, de aplicación en todo el mundo y

⁵² “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Equipo Académico del Sistema de Naciones Unidas, Acceso el 16 de agosto de 2018. https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

para todos los países, con una visión holística e interrelacionada en la que cada objetivo se superpone y se refuerza mutuamente, con una actuación multinivel simultánea en los espacios locales, regionales, nacionales y globales, apostando por construir una solidaridad global reforzada e integrando los grandes acuerdos recogidos en las cumbres mundiales de los últimos años.⁵³

Si bien los ODS poseen muchos elementos positivos se debe de tomar en cuenta que esta transición, si bien viene siendo un avance en la búsqueda de desarrollo, pero ¿a qué costo? Esta agenda ha venido a hacer más grande la desigualdad y la exclusión, a la vez que supone una amenaza cada vez mayor para el futuro de la vida sobre el planeta, ya que maneja el discurso de tomar como base los acuerdos pasados, los cuales la gran mayoría no ha sido cumplido a su totalidad o han sufrido modificaciones que permiten poder lograr un porcentaje de su cumplimiento, si bien estos ODS brindan una imagen positiva e idealista de la situación mundial es de tomar en consideración los elementos que no se incluyen en las metas a alcanzar de estos objetivos.

En resumen, se puede entender que la transición de los ODM a las ODS vino a beneficiar un poco a los países que acordaron cumplir estos objetivos, ya que si bien toman en cuenta temas de importancia mundial también dejan vacíos que pueden malinterpretarse como la no búsqueda de erradicar el fraude fiscal o como no abordar de lleno los derechos humanos, y el choque de ideas que genera querer promover una sociedad pacífica y no promover regulaciones sobre la compra y venta de armas de fuego, por ejemplo.

⁵³ Carlos Gómez Gil, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “Una revisión crítica”. PAPELES. Relaciones eco-sociales y cambio global (2017) http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf

Estas dos agendas mundiales de desarrollo son plausibles, por un lado, pero también sujetas a críticas por el otro, pues las mismas se desarrollan en torno a las manifestaciones de los problemas que trae el hambre, la pobreza, la educación, la salud, la desigualdad de género y el cambio climático, sin ahondar en el tronco común de todos estos problemas que es la desigualdad social, la misma que es provocada por un modelo económico mundial insostenible que es la causa más profunda y compleja y que es pasada por alto en estas agendas, pues ninguno de los objetivos generales presentados tanto en los ODM como en los ODS genera crítica a los sistemas económicos actuales.

1.3.2 La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional

Al apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, la comunidad internacional ratificó su compromiso a favor del desarrollo sostenible. A través de esta Agenda, los 193 Estados Miembros se comprometieron a velar por un crecimiento económico sostenido e integrador, la inclusión social y la protección del medio ambiente, y a hacerlo en un marco de paz y cooperación.⁵⁴

Esta agenda si bien ha sido hasta cierto punto innovadora, es de recordar que estos objetivos han sido reestructurados de los ODM los cuales han servido de fundamento para establecer las bases para que tanto los países que se comprometieron a cumplirlos y organismos como Naciones Unidas los utilicen para encontrar alternativas para disminuir en gran escala fenómenos como la pobreza extrema y el hambre a nivel mundial.

⁵⁴ Desarrollo Sostenible, Op. Cit.

En estos objetivos se han incluido nuevos y alarmantes factores como la desigualdad socioeconómica, el cambio climático el cual es consecuencia del mal uso que se da a los recursos que posee el planeta, y con su implementación se intenta abarcar más, es decir, realizar más acciones utilizando todos los recursos que se encuentren al alcance.

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones fundamentales:

Personas-Prosperidad-Planeta-Participación colectiva-Paz

Visto históricamente desde el prisma de tres elementos básicos, a saber, inclusión social, crecimiento económico y protección medioambiental, el concepto de desarrollo sostenible ha adquirido un significado más profundo con la adopción de la Agenda 2030, que se fundamenta en este enfoque tradicional con el añadido de dos componentes esenciales: la participación colectiva y la paz. La sostenibilidad genuina constituye la esencia de estas cinco dimensiones.⁵⁵

Estas cinco bases son fundamentales para la toma de decisiones en materia de políticas de desarrollo lo cual significa que para tanto un proyecto o políticas sean sostenibles deben de tomar en consideración todos los tipos de repercusiones que se pueden llegar a generar, ya que pueden ser tanto sociales, económicas o medio ambientales y esto debe de influir en la toma de decisiones las cuales deben de tener de base los pro y contras que generan.⁵⁶

La Agenda 2030 presta más atención a la seguridad alimentaria y la nutrición que los ODM. Se definió un objetivo específico dedicado a “poner fin al

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ Dirección General de Desarrollo Rural Op. Cit.

*hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible”.*⁵⁷

En el ODS #2 Hambre Cero se puede encontrar la conexión entre la Agenda 2030 y los sistemas alimentarios ya que lo esencial para este objetivo son las actividades de producción y el consumo de alimentos (que son parte de la seguridad alimentaria) debido a que están relacionados a la disminución del hambre y de la malnutrición y el poder alcanzar estas metas es necesario para tener un bienestar social.

Estas metas están vinculadas con los medios de implementación relativos a la cooperación internacional y al funcionamiento de mercados. En este sentido, es importante poder cumplir con estas metas ya que sirven para el fortalecimiento de las actividades de los sistemas alimentarios y en cuanto al funcionamiento de mercados son importantes porque garantizan la estabilidad y la disponibilidad al acceso a los alimentos.

1.3.3 El Salvador en camino al logro de la SAN

A través del paso de los años la seguridad alimentaria y nutricional ha ido tomando relevancia en el país dado que existe la necesidad de garantizar a la población una alimentación adecuada que cumpla las necesidades nutricionales de la población.

En El Salvador la situación nutricional es un problema persistente cuyas mayores dificultades se relacionan con la malnutrición por: 1) déficit de alimentos, 2) exceso de alimentos de baja calidad nutricional y 3) deficiencias de micronutrientes. La malnutrición por déficit es un factor que condiciona la prevalencia de desnutrición crónica (retardo en talla), mientras que el exceso

⁵⁷ FAO, FIDA y PMA, *Seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Balance y perspectivas*. (Roma, FAO, 2016)

de alimentos de baja calidad nutricional es causa de la alta prevalencia de obesidad y sobrepeso en población menor de 5 años, en adultos y en adolescentes. Estas condiciones adversas en la situación nutricional, que devienen graves problemas de salud y nutrición, se convierten en barreras para el desarrollo sostenible del capital humano.⁵⁸

*El Salvador comenzó el desafío de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con un 16.2% en su población afectada por subnutrición. Para 2014-2016 esta prevalencia ha caído a 12.4% lo que representa una reducción del 3.8%. El Salvador está implementando las medidas necesarias para erradicar la malnutrición en la sociedad salvadoreña, pero estas acciones se deben intensificar aún más para lograrlo, pues la cifra aceptable ante este flagelo es cero.*⁵⁹

En el país, el año 2003 fue un año que marcó un progreso en temas de seguridad alimentaria ya que se estableció formar una política nacional sobre la seguridad alimentaria cuya finalidad era brindar lineamientos que generaran acciones entre las diferentes instituciones involucradas tanto del sector público como del privado, para trabajar en la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional de la población salvadoreña y de manera que fuese posible contribuir al desarrollo humano. Esta ley pudo concretizarse ya en el año 2011 con la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015” cuyo objetivo general busca garantizar el derecho a una alimentación saludable para toda la población salvadoreña, en una forma progresiva, iniciando con las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad,

⁵⁸ FLACSO El Salvador, *Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador*, Edit. -1a . ed. – (El Salvador, 2017)

⁵⁹ Doris Pineda, El Salvador en ruta correcta para erradicar el hambre y la desnutrición. Radio Nacional de El Salvador. Acceso el 16 de agosto de 2018 ://www.radionacional.gob.sv/2015/06/02/el-salvador-en-ruta-correcta-para-erradicar-el-hambre-y-la-desnutricion/

promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria de manera ambiental, social, cultural y económicamente sostenible, contribuyendo en el largo plazo a mejorar la calidad de vida de la población.⁶⁰

Es importante agregar que no solo se están buscando implementar políticas que ayuden al logro de la SAN, sino que también hay organismos internacionales como el PMA que apoyan al país a llegar a este estado de seguridad alimentaria y nutricional. Uno de los programas que ha impulsado el PMA junto con el Gobierno de El Salvador es el *Plan Estratégico de País* con el cual se pretende alcanzar el ODS #2, acabar con el hambre, lograr una mayor seguridad alimentaria y nutrición, promover una agricultura sostenible para 2030 y apoyar el progreso hacia los otros 16 ODS.

Según el Plan Estratégico de País, para el año 2021 los hogares más vulnerables deberán tener acceso a un programa de protección social eficaz y productiva, y en el que se integran aspectos relacionados a la nutrición; los pequeños productores con inseguridad alimentaria deberán aumentar su productividad e ingresos; las comunidades en zonas de inseguridad alimentaria deberán haber aumentado su resiliencia al cambio climático; las personas afectadas por los desastres deberán tener acceso a los alimentos durante todo el año, y las instituciones gubernamentales deberán haber fortalecido su capacidad para administrar políticas y programas de seguridad alimentaria y nutrición.⁶¹

Es importante reconocer que el país si bien está buscando alcanzar el estado de SAN sus métodos y énfasis no están siendo aplicados de la mejor manera,

⁶⁰ “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011- 2015”, CONASAN. Acceso el 18 de agosto de 2018. <https://plataformacelac.org/politica/22>

⁶¹ “El Salvador lanza un nuevo Plan Estratégico de País del PMA para ayudar a lograr el hambre cero, 2017” Programa Mundial de Alimentos. Acceso el 20 de agosto de 2018. <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/el-salvador-lanza-nuevo-plan-estrategico-hambre-cero>

dado que se debe de orientar a políticas y normas que ayuden más al desarrollo y que no se enfoquen solamente en la producción de alimentos ni en la dependencia de la ayuda internacional que simplemente genera asistencialismo sin la oportunidad de generar desarrollo.

Conclusión

En resumen, se puede entender que la transición de los ODM a las ODS vino a beneficiar y a generar ganancias sustanciales para los Estados y gobiernos. Se conoce que el número de personas que viven en la pobreza extrema se ha reducido a la mitad, mientras que la proporción de personas desnutridas en el mundo en desarrollo ha tenido una disminución notoria también.

Esta transición también vino a fomentar diversas relaciones como, por ejemplo, mayor participación de la empresa privada y de las organizaciones de la sociedad civil y esto ha podido ampliar el interés por el desarrollo de los pueblos y a buscar las maneras para que el mundo pueda encontrar balance para poder lograr el camino al desarrollo sostenible y que a través de este se puede obtener una sociedad más inclusiva, interesada en el cambio climático y en la erradicación de la pobreza.

Desde el apareamiento de las Naciones Unidas, en El Salvador y a nivel mundial se comenzó a trabajar en el problema de la accesibilidad de alimentos para las naciones más empobrecidas transitando por una serie de acontecimientos experimentales en que poco a poco han ido abriendo camino para abordar de una forma más efectiva este problema.

Si bien el país presentó una reducción de la subnutrición en la población del 3.8% para 2016 no se cuestionan los datos cuantitativos que lo respaldan, sin embargo, se pone en tela de juicio la sostenibilidad en el tiempo de estas estadísticas, ya que existen dos caminos para garantizar el derecho a una

alimentación saludable, uno de ellos es produciendo alimentos de subsistencia y el segundo es adquiriéndolos, referente a ello los programas implementados no inciden en la garantía de las personas de producir alimentos ni asegurar la capacidad adquisitiva de las mismas para poder adquirir alimentos nutritivos.

Estos programas solo se centran en los síntomas y no en las causas y ese hecho en sí mismo es un tropiezo a la sostenibilidad de estos, tal es el caso del PRODEMOR, programa que ofrece servicios estructurados para potenciar los sectores agrícolas a través de la capitalización social, la competitividad de las actividades productivas, pero que al mismo tiempo establece criterios excluyentes sobre todo para aquellos agricultores que no se encuentran organizados, o que no poseen recursos suficientes para aplicar a estos beneficios.

Es impositivo en el sentido que uno de los criterios para ser beneficiario es ofertar una iniciativa rentable en el mercado, tener acceso a tierras ya sea por comodato, arrendamiento o propiedad verificable, esto abre la interrogante ¿Qué hay de aquellos que no pueden cumplir con todos los criterios que establecen programas como estos? ¿Estarán destinados a mantenerse al margen de los beneficios? ¿De qué forma pueden ser beneficiados sin ser partícipes de estos proyectos?

Este tipo de obstáculos cuestionan la sostenibilidad de proyectos que son dictados de forma vertical sin tener en cuenta las especificidades de los territorios, dando fundamento a la hipótesis capitular establecida ya que si bien inciden en el sector primario a largo plazo se pone en duda su sostenibilidad y eficacia.

La inaccesibilidad a los alimentos es un problema de gran envergadura con una complejidad que entrama factores que requieren un tratamiento delicado y sobre todo constante, que se ve amenazado con un problema aún más

complejo, el cambio climático, situación directamente ligada a la producción de alimentos y que amenaza cualquier avance puesto en marcha por lo que en muchas ocasiones se debe comenzar de nuevo y con nuevas estrategias para hacer frente a una realidad climática que se vuelve más difícil.

El apoyo recibido por las organizaciones y organismos encabezados por la FAO ha sido de gran relevancia para el avance en materia de producción y distribución de alimentos, sobre todo en la implementación de iniciativas y la institucionalización de las mismas las cuales se desarrollan de forma operativa con respaldo jurídico que asegura la perpetuidad de su implementación.

Pero a pesar de este apoyo dado por las instituciones internacionales en articulación con las nacionales aún queda camino por recorrer, pues es preciso atacar causas más profundas que provocan desigualdades las mismas que manifiestan el problema de inaccesibilidad a los alimentos necesarios para una mejor calidad de vida.

CAPÍTULO II. ENFOQUE DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA EL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL SALVADOR

Para la búsqueda de una solución a la inseguridad alimentaria en el país, las administraciones gubernamentales han tenido que implementar políticas, planes y programas encaminados al logro de la SAN. En términos de políticas, el país ha impulsado la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” la cual propone que el acceso a los alimentos es un derecho que toda persona posee, estableciendo líneas estratégicas que buscan garantizar el derecho a una alimentación saludable, en una forma progresiva, iniciando con las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional de manera que se incluyen aspectos medioambientales, sociales, culturales y económicamente sostenibles.

Los planes y programas implementados, van encaminados a proporcionar granos básicos, fertilizantes, etc., a las comunidades rurales del país para poder incentivar la producción de alimentos; la agricultura de subsistencia es vital para el abastecimiento de alimentos en el mercado local, sin embargo, debido al modelo neoliberal implementado por las administraciones presidenciales después del conflicto armado, se ha buscado generar crecimiento económico por medio de la producción por lo cual se ha impulsado el cultivo de café y caña de azúcar para la comercialización de productos. La visión mercantilista sobre la tierra como medio de producción y la búsqueda de maximización de productos influyen a que el capital y los beneficios económicos dominasen el rubro de la agricultura, así también la atención a sectores productivos más lucrativos como los servicios. Es mediante la

atención al sector agrícola y la promoción de la agricultura de subsistencia que se podrá abrir el camino hacia el logro de la seguridad alimentaria.

Es por ello que el capítulo se enfoca en analizar el objeto central de las políticas, planes y programas destinados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador para determinar si están orientados a suplir las necesidades de un sistema económico de mercado y exportación y cómo estos representan un reto para el país. Para poder determinar si la afirmación responde o no a las necesidades planteadas es importante conocer acerca de cómo la política, planes y programas convergen para solventar el problema del acceso a alimentos por parte de algunos sectores de la población salvadoreña.

2.1 Política para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador

En El Salvador existe una grave deficiencia en la disponibilidad y acceso a alimentos, (aún con las intervenciones realizadas en los últimos años) así como una persistencia de los problemas nutricionales, ahora con una doble carga por la malnutrición tanto por déficit como por exceso de alimentos de baja calidad nutricional ya que son altos en azúcares y grasas.⁶² Es importante reconocer la necesidad de mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria, no solo como un imperativo moral sino como una condición previa para alcanzar el desarrollo sostenible en El Salvador. No se debe aceptar que la pobreza siga siendo un fenómeno de carácter permanente; por eso, es importante concientizar que el derecho a la alimentación es fundamental para eliminar la pobreza y las desigualdades sociales que sufre el país⁶³. Por eso a partir del

⁶² Gobierno de El Salvador, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN, *Política Nacional de Seguridad Alimentaria*, 1ra edición. (San Salvador, CONASAN, 2011) p 8, https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&alias=1046-politica-san&category_slug=reforma-del-sector-salud&Itemid=364

⁶³ PMA Op. Cit.

año 2009 se da comienzo a la propuesta para la creación de una política que se encargue de velar por la ampliación y disponibilidad de acceso a los alimentos y generar estrategias de desarrollo del país en este campo y para poder generar una propuesta, se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).

En el año 2011 El Salvador presentó una propuesta más definida para poder establecer una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en ésta, el Estado salvadoreño determinó establecer los principios rectores y los lineamientos generales que orientan las acciones para promocionar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional teniendo en cuenta el enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de la pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales en coordinación con la realidad nacional.

2.1.1 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador

El concepto de seguridad alimentaria surgió en el marco de la Conferencia Mundial de la Alimentación, en el año de 1974 y se reconoció como un derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este concepto ha sido abordado en El Salvador desde los años 40's pero es hasta el año 2003, que se busca obtener una legislación directa a favor de la seguridad alimentaria, con la cual se pretende implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuyo objetivo principal es: garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a todas las personas en el país, orientando las acciones entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña ampliando y

mejorando así la disponibilidad de alimentos, fortaleciendo su producción, comercialización y conservación de los mismos.⁶⁴

Se puede encontrar en la Constitución de la República de El Salvador (1983) que se reconoce de forma implícita y en el marco de derechos más amplios el derecho a la alimentación, señalando que *toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos*⁶⁵, es entonces importante asegurar que toda persona tiene derecho a acceder, poseer y utilizar los alimentos para su cultivo y consumo.

De acuerdo a la Cumbre Mundial de Alimentos de 1996 de la FAO, se establece que: *Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a alimentos para llevar una vida sana y activa*⁶⁶. Es importante recalcar que en El Salvador se busca obtener ese estado de seguridad alimentaria a partir del año 1997 y cuando se da una iniciativa del Gobierno central junto a la cooperación de Japón, y se inicia el programa de “Intercambio de semilla”, con el fin de mejorar la productividad y la eficiencia de los cultivos de granos básicos⁶⁷, a este programa se le conoce popularmente como la *entrega de paquetes agrícolas*, que a su vez ha sido uno de los instrumentos principales

⁶⁴ Iliana Bonilla, Thelma Centeno, Sandra Pérez. “Evaluación de los resultados de la política de seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador” (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, 2012), i-ii.
http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1015/1/Evaluaci%C3%B3n_de_los_resultados_de_la_politica_de_seguridad_alimentaria_y_nutricional_en_El_Salvador_2003-2009.pdf

⁶⁵ *Constitución de la República de El Salvador* 1983 (El Salvador, Asamblea Legislativa, 1983) art.2.

⁶⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. (Roma 1996).
<http://www.fao.org/docrep/X2051s/X2051s00.htm>

⁶⁷ PMA Op. Cit.

que ha dado paso a la propuesta de fomentar una Política de Seguridad Alimentaria para garantizar la disponibilidad de alimentos de las familias dedicadas a la producción de granos básicos.

Como se esbozó en el capítulo I, para el periodo del presidente Francisco Flores (1999-2004) en su plan de Gobierno se concibió el proyecto “Alianza por el Trabajo” que consistía en áreas estratégicas para el desarrollo del país, una de sus áreas era el desarrollo agropecuario, el cual consistía en ver a la agricultura como un medio de vida y buscaba aumentar la rentabilidad agropecuaria y mejorar el desarrollo rural; otra de sus áreas era el desarrollo de las actividades relacionadas a la pesca, en las cuales se buscaba apoyar el uso sostenible de las actividades pesqueras y de los recursos que brinda el agua para obtener beneficios, sociales, económicos y ambientales que sirvieran al país, también en esta área se buscaba promover la pesca y la acuicultura a través de la participación de cooperación externa. Sin embargo, la SAN no era una prioridad para el país, sino que solo se buscó lograr producción de granos básicos, alimentos, etc. más no se pensó en las carencias alimenticias de la población.

En 2004 con el cambio de gobierno y la llegada de Elías Antonio Saca (2004-2009) y su plan de gobierno “País Seguro” se da una continuidad de la búsqueda de desarrollo para el país con la misma idea de generar áreas de estratégicas. En este periodo presidencial se le apostó también al desarrollo agropecuario estableciendo que: *Una agricultura rentable y productiva mejorará las condiciones de vida rural y generará mayores oportunidades de empleo, promoviendo un desarrollo económico más equilibrado*⁶⁸, buscando así utilizar el sistema agropecuario como una fuente de ingreso económico;

⁶⁸ Gobierno de El Salvador. *País Seguro: Plan de Gobierno de El Salvador 2004-2009* (San Salvador, 2005) edición en PDF. P21.
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/97882/download>

dándole así un interés más que todo a la actualización del mismo, invirtiendo en tecnología sin tomar en cuenta como prioridad a la SAN para la población.

Desde el año 2009 en el período presidencial de Mauricio Funes se implementó una política sobre la seguridad alimentaria y nutricional en el país en la que priorizó el derecho que poseen las personas sobre los alimentos, es decir, que toda clase social debe tener acceso a los mismos, y es cuando en su plan de gobierno del periodo 2009-2014 se da una mayor relevancia al tema del derecho a la alimentación, estableciendo los lineamientos de esta política y creando el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) el cual es la institución encargada de todo lo relacionado con el tema, es la que establece las directrices para encontrar un camino a la obtención de la SAN en el país.

La política que se implementó en el periodo de 2011 – 2015 tenía en cuenta 8 líneas estratégicas que buscaban dar directrices para el cumplimiento de la SAN en el país.

Las 8 líneas estratégicas son⁶⁹:

1. *Promover y mejorar la producción nacional de alimentos inocuos y saludables, de manera económica, social y ambientalmente sostenible, contribuyendo a mejorar su disponibilidad y diversificación.*
2. *Garantizar el acceso físico, económico y cultural a una alimentación inocua y saludable.*
3. *Promover prácticas de alimentación saludable y la nutrición afectiva, revalorizando la cultura alimentaria.*

⁶⁹ PMA, Op. Cit.

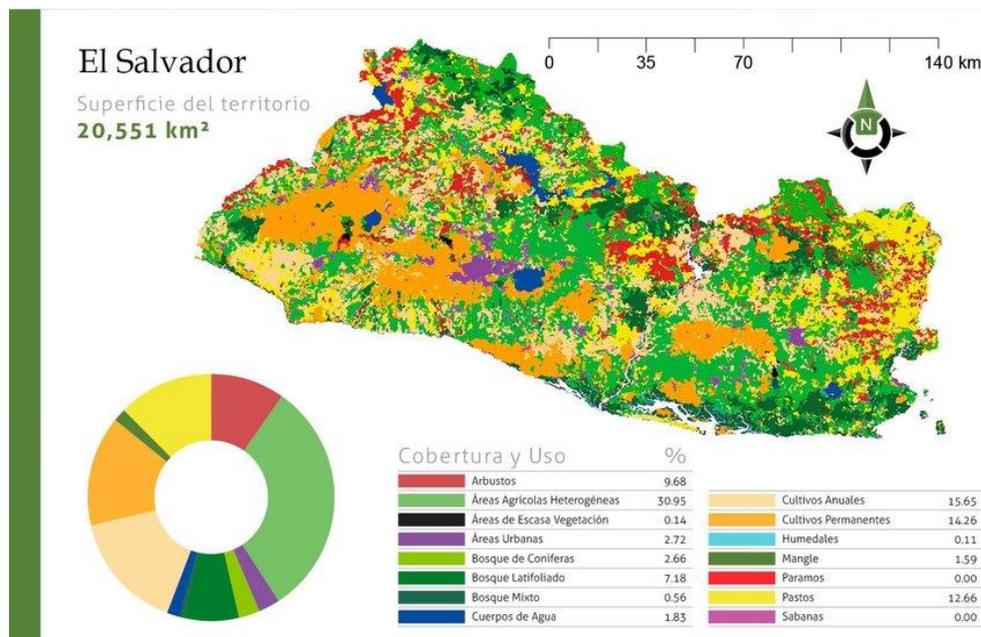
4. *Asegurar el acceso y la calidad de los servicios de salud y agua segura, y la promoción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento básico en el hogar, la escuela y la comunidad.*
5. *Garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos para el consumo de las personas.*
6. *Implementar un sistema de información, vigilancia, monitoreo y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional, departamental y municipal con enfoque intersectorial y orientado a la toma de decisiones.*
7. *Fomentar la investigación e innovación tecnológica de utilidad pública, orientada a lograr la SAN.*
8. *Desarrollar y fortalecer la institucionalidad que garantice la adopción de una visión integral y multisectorial de la SAN.*

Los 8 lineamientos que fueron proporcionados por el gobierno de ese momento para la formación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional estaban orientados a intervenir en aspectos que van desde la producción hasta mejorar condiciones de saneamiento e inocuidad de los alimentos. Estas estrategias también incluyen acciones que tienen que ver con el desarrollo institucional en los ámbitos municipal, departamental y nacional, las cuales deberán expresarse en planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional, cooperación internacional y promover la participación comunitaria y ciudadana ya que trae consigo una visión de largo plazo para lograr el cumplimiento progresivo del derecho a la alimentación en cada persona y familia salvadoreña, como un escudo de protección contra crisis futuras⁷⁰.

⁷⁰ PMA, Op. Cit.

Si bien con la implementación de dichas estrategias no se ha logrado cumplir a totalidad el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, no quiere decir que no han habido avances en la generación de mejores condiciones de vida, en la cobertura de salud y de servicios básicos, los cuales, si bien contribuyen al logro de la seguridad alimentaria, no son suficientes, porque los resultados vinculados al incremento de la disponibilidad de alimentos de buena calidad, que permitirán el adecuado consumo de energía y absorción de nutrientes son pocos, más importante aún, la zona rural, siendo el principal sector del territorio donde se sitúan los principales productores de alimentos, no disponen de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias.⁷¹

Mapa 3: Utilización del suelo salvadoreño para producción de alimentos



Fuente: Mapa Centroamericano de cobertura y uso de la tierra, cambios de cobertura y uso de la tierra 1980-1990-2000-2010

⁷¹ Ibíd.

En el mapa presentado se puede descubrir la distribución del uso de la tierra y cómo el mismo es en su mayoría explotado en la zona rural del país (zonas de color naranja) que es la zona donde más se da la producción de alimentos que si bien se producen no son los adecuados para alcanzar una SAN para el país que mejore la situación de todos los ciudadanos.

2.2 Creación y funciones del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) fue creado el 16 de octubre de 2009 por decreto ejecutivo, durante la administración del presidente Mauricio Funes. Este consejo tiene como objetivo realizar un proceso de consolidación e institucionalización del tema alimentación en el país, y que contenga un enfoque intersectorial en el marco del derecho a la obtención digna de alimentos, es el organismo encargado, a nivel del Órgano Ejecutivo, sus organismos y las instituciones adscritas al mismo, de la coordinación de las acciones encaminadas a la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Su rol no es el de ejecutar, sino el de articular las intervenciones en cuanto a Seguridad Alimentaria y Nutricional⁷².

Este Consejo es el ente rector de la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador. Una de sus funciones es coordinar los esfuerzos institucionales que existen acerca de la temática de la seguridad alimentaria y nutricional. Se encarga de articular intervenciones en cuestiones de SAN. Es una instancia de definición de la política y el plan estratégico nacional de la SAN, que promueve la intersectorialidad y la interinstitucionalidad.

⁷² CONASAN. *Historia*. Acceso el 24 de agosto 2015. <http://www.conasan.gob.sv/historia/>

Esta dirección es la que se encarga de elaborar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lo cual puede convocar a todos los miembros pertenecientes y adscritos al Órgano Ejecutivo que considera necesarios y al mismo tiempo, puede invitar a otros órganos del Estado, instituciones oficiales autónomas, e incluso a miembros de la sociedad civil organizada o no, también de elaborar y aprobar el Plan Nacional de Acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional que vuelve operativa la implementación de la *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador*, al igual que se encarga de proporcionar propuestas normativas en materia de seguridad alimentaria y nutricional y someterlas al conocimiento del Presidente de la República. Para los efectos correspondientes, es necesario reconocer que por medio de esta dirección se puede establecer las bases para lograr una seguridad alimentaria y nutricional para todas las clases sociales del país y da los cimientos para poder establecer una política que beneficie a la población.⁷³

Es por medio del CONASAN, a través del Comité Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTSAN), que nacen los planes implementados en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, estos a su vez, están alineados con el Plan Quinquenal de Desarrollo y éstos están vinculados a los ODS. Es la integración de esfuerzos de instituciones como el Fondo de inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL), la corporación de municipalidades de El Salvador (COMURES), Defensoría del Consumidor, Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial que vuelve importante al CONASAN como entidad de planificación estratégica para lograr la seguridad alimentaria y nutricional que nacen los

⁷³ “*Esquema de gobernanza y articulación de política SAN en El Salvador*”, Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN. Acceso el 29 de septiembre de 2018, <https://plataformacelac.org/gobernanza/slv>

vínculos de las iniciativas encaminadas a mejorar las condiciones del sector rural sin dejar de lado la sostenibilidad y el acceso a alimentos saludables y nutritivos para la población salvadoreña.

2.2.1 Planes implementados para el alcance de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador

El problema de seguridad alimentaria ha sido acarreado por el país desde hace décadas, sin embargo han habido diferencias en la forma de abordarlo de un quinquenio a otro, algunas más efectivas que otras, y para comprender esto es necesario recordar que la inseguridad alimentaria tiene diversos factores determinantes entre los cuales están: los socioeconómicos, ambientales, institucionales, políticos y culturales así como también sistemas de desarrollo implementados y efectos de situaciones globales⁷⁴.

Durante el quinquenio presidido por el ex presidente Elías Antonio Saca 2004-2009 el denominado “Quinquenio del Agro” se elaboró el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) con el objetivo de reducir el hambre y la desnutrición en la población más vulnerable. Este plan contenía una serie de ejes estratégicos de trabajo que se enfocaban sobre todo en la producción de alimentos, en su diversificación y una gestión de recursos para la optimización productiva con enfoque de mercado.⁷⁵

Cabe resaltar que en este quinquenio el agro volvió a establecerse como un tema prioritario y fue el comienzo de un panorama orientado un poco más a

⁷⁴ Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, CONASAN. *Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2016*. (2013) P.30. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/els143352.pdf>

⁷⁵ Enrique Melgar, Edwin Morales, Francisco Hirezi, Jose Alens. “Desarrollo rural en El Salvador: una propuesta de política pública para la reactivación de la agricultura”, (Tesis de Pregrado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2017), 25, <http://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/016-Desarrollo-rural-en-El-Salvador-una-propuesta-de-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica-para-la-reactivaci%C3%B3n-de-la-agricultura.pdf>

los sectores vulnerables del país, sin embargo, se dejó de lado el origen multicausal que tiene el problema de la inseguridad alimentaria y solo se redujo a un problema de escasez o indisponibilidad de alimentos a causa de la baja productividad agrícola del país.

Además de la baja productividad, el enfoque de mercado establecido en los ejes estratégicos plantea un esfuerzo enfocado, no a suplir necesidades alimentarias sino a cumplir con parámetros de competitividad con el mercado internacional, por tanto, los alimentos son vistos aún como una mercancía y no como un medio para suplir necesidades biológicas y nutricionales de la población.

En palabras de Marx, en el sistema capitalista no se produce con el objetivo de satisfacer necesidades sino con el único fin de valorizar el capital, es decir, con el fin de hacer prevalecer la comercialización de alimentos sin importar si la producción de estos satisface o no las necesidades de la población que la produce.⁷⁶

Si bien el PNSA ofreció propuestas innovadoras al agro como el fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera, sin embargo, se concentró únicamente en el factor producción y dejó de lado la multicausalidad de factores de la inseguridad alimentaria, debido a esto se haría más difícil alcanzar resultados significativos y sostenibles en el tiempo.

A través del CONASAN se crea el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria 2013-2016 formulado en el 2012 en el que se presenta una

⁷⁶ Mario Chávez, Mercedes Mata, Silvia Nolasco, Diana Ramírez. "Análisis estructural de la soberanía alimentaria en El Salvador". (tesis de pregrado Universidad Centroamericana José Simeón Cañas 2011), 9. http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2825_es.html

estrategia de abordaje integral para los factores determinantes de la inseguridad alimentaria identificadas previamente por el mismo a través de un diagnóstico y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional en el país.

Este plan presenta el contexto de la alimentación en El Salvador, es decir, los desafíos, fortalezas, riesgos y oportunidades que tiene el país para la implementación de este, reflexionando sobre los factores socioeconómicos determinantes de la inseguridad alimentaria y a partir de esto plantea una hoja de ruta para implementar la estrategia describiendo las etapas sugeridas y acciones prioritarias.

El plan cuenta con ocho ejes estratégicos⁷⁷:

1. Mejora de la disponibilidad de alimentos
2. Prevención y atención integral en salud y nutrición de grupos afectados y en riesgo
3. Mejora del acceso físico y económico a una alimentación adecuada
4. Vigilancia, alerta temprana y monitoreo y evaluación de la SAN
5. Consumo adecuado de alimentos
6. Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población en situaciones de emergencia.
7. Mejora de las condiciones de acceso al agua y saneamiento para un aprovechamiento adecuado de alimentos
8. Fortalecimiento de la institucionalidad para la SAN

⁷⁷ Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Op. Cit.

En este Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria se puede destacar la inclusión de los múltiples sectores que juegan un papel en la concepción holística del tema de seguridad alimentaria y nutricional ya que no solo se enfoca en la disponibilidad de alimentos que pueda tener un sector vulnerable de la población sino también en los factores determinantes como la salud y la educación, es decir toma en cuenta todas las instituciones que poseen un rol importante para combatir la inseguridad alimentaria superando la focalización de la responsabilidad de ésta en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y dejando atrás la concepción de que la causa del problema solo radica en la producción de alimentos.

Para efectos de este estudio, se analizan los ejes estratégicos que están vinculados con los factores de producción y el enfoque de esta producción, por tanto, de los ocho ejes estratégicos del plan solo se analiza el primero, que está relacionado con la mejora de la disponibilidad de alimentos.

Este eje estratégico, según el Plan, tiene como objetivo, *fomentar la producción nacional de alimentos nutritivos e inocuos, con énfasis en los alimentos de la canasta básica a fin de que complementados con importaciones y reservas estratégicas mejoren la disponibilidad interna suficiente de alimentos a nivel nacional en forma sostenible*⁷⁸.

Los resultados que se esperan según la estrategia del plan son dos, la disponibilidad interna suficiente y estable de alimentos y la mejora en la diversificación de la producción.

Es importante mencionar que la inseguridad alimentaria según Salvador Arias, se produce cuando *se pierde la capacidad de un país para proveerse de sus propios alimentos y cuando se depende cada vez más de los programas de*

⁷⁸ *Ibíd.*

*ayuda alimentaria o de las líneas de financiamiento preferenciales para importar alimentos*⁷⁹, por tanto se puede llegar a concluir que el objetivo del eje estratégico uno del Plan responde a la necesidad de suplir, en primer lugar, las necesidades alimentarias internas del país sin olvidarse de la dependencia de productos de importación.

La apuesta a la diversificación puede traducirse al esfuerzo que se pretende de reducir la dependencia de los productos de importación para que de esa forma pueda disminuir la vulnerabilidad del país a la especulación de precios del mercado internacional, circunstancia que al presentarse afecta de la peor forma a los sectores más vulnerables de la población.

El papel del MAG en la implementación de este eje estratégico es fundamental, por tanto el Plan Estratégico Institucional del mismo debe articularse al Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2016, ya que este Plan se implementa entre quinquenios presidenciales -para efectos de este estudio se analiza el Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2014-2019 y su enfoque hacia el Plan de Seguridad Alimentaria del CONASAN.

Es importante mencionar en primer lugar que el quinquenio 2014-2019 se enmarca en la filosofía del *Buen Vivir*, que nace como un movimiento antagónico al neoliberalismo en Latino América, como una reivindicación de los pueblos indígenas que se originó a partir de 1990 bajo la cosmovisión de desarrollo de los pueblos andinos en Bolivia y Ecuador. El *Buen Vivir* enfatiza el paradigma que se diferencia del occidental y además se opone al desarrollo y a los valores de la modernidad que atentan contra la vida. Este marco filosófico se enfoca en la autodeterminación, la diversidad de naciones dentro

⁷⁹ Salvador Arias Peñate. *Seguridad o Inseguridad Alimentaria, un reto para la región centroamericana. Perspectivas para el año 2000*. 1ª ed. (San Salvador, UCA, 1989). p.8.

de un territorio, la interculturalidad, la centralidad de la vida y la comunión con la naturaleza.⁸⁰

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), denominado “*Agricultura para el Buen Vivir*” y al cual, para una mejor comprensión, se hará referencia de esa forma, es un mecanismo estratégico de cumplimiento de las líneas establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo para el rubro agropecuario.

En particular el MAG como institución posee objetivos estratégicos⁸¹, tales son:

OE.1 Incrementar la producción, productividad y competitividad agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola, para contribuir al crecimiento económico y la generación de empleo digno; así como, a la soberanía y seguridad alimentaria para el buen vivir de la familia salvadoreña.

OE.2 Contribuir a la sostenibilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas; a través de la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, conservación y uso adecuado de suelo y agua, con la activa participación de la población.

OE.3 Potenciar el recurso humano del sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y agroindustrial; y promover el desarrollo equitativo e incluyente de las familias rurales en los territorios.

⁸⁰ Adriana Rodríguez Salazar. “Teoría Práctica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El Caso de Ecuador”. (Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco, 2016).136. <http://filosofiadeldelbuenvivir.com/wp-content/uploads/2016/09/Tesis-Doctoral-Buen-Vivir-Adriana-Rodr%C3%ADguez-S.pdf>

⁸¹ *Ibíd.*

OE.4 Fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos del sector, brindando servicios especializados con calidad y excelencia a la población.

Los lineamientos a abordar de los objetivos del MAG son claros⁸²:

- ✓ Incrementar la producción, productividad y competitividad
- ✓ Contribuir a la sostenibilidad
- ✓ Potenciar el recurso humano
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional

La estrategia del plan “Agricultura para el Buen Vivir” plantea un escenario holístico y ambicioso que ha tratado de abarcar todas las aristas por poder dar un horizonte óptimo a la filosofía del *Buen Vivir* enfocado en la agricultura, cabe reconocer que dicha filosofía sobre la agricultura se sitúa como una alternativa de rescate a un sector que ha perdido protagonismo en las dos últimas décadas como consecuencia de la liberalización del comercio que ha propiciado la importación de gran parte de insumos de la canasta básica como alternativa más viable en lugar de su producción interna según la Superintendencia de la Competencia (SC) un 93.2% de las verduras que se consumen en el país son importadas, mientras que un 66% de los granos básicos viene de fuera, así como un 62.3 % de los cereales, un 55% de las frutas y el 46.3% de la carne⁸³, estadísticas que reflejan la considerable dependencia que tiene el país del comercio internacional.

⁸² Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Plan Estratégico Institucional 2014-2019, Agricultura para el Buen Vivir*. (Santa Tecla 2015). <http://www.mag.gob.sv/download/plan-estrategico-institucional-2014-2019-agricultura-para-el-buen-vivir/>

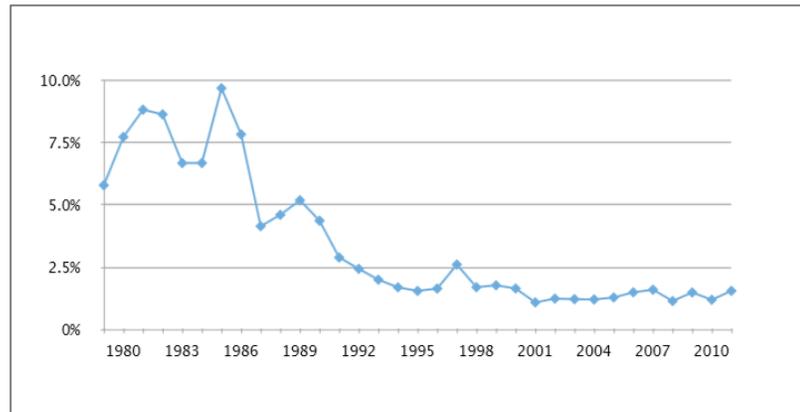
⁸³ Edwin Teos, “Superintendencia de la competencia alerta sobre dependencia a la importación de alimentos en el país”. *La prensa Gráfica* 10 de septiembre de 2018, Acceso el 19 de octubre de 2018, <https://www.laprensagrafica.com/economia/SdC>

El Plan “Agricultura para el Buen Vivir” se ha enfrentado con retos de magnitud considerable, de los cuales se pueden mencionar: el primero, los efectos del cambio climático específicamente los fenómenos del niño y la niña que afectan con gran intensidad al país que se encuentra en el corredor seco de Centroamérica para lo cual El Salvador debe trabajar arduamente en una estrategia de mitigación de desastres y resiliencia que disminuya los efectos de estos fenómenos en este caso que repercutan específicamente en detrimento de la seguridad alimentaria.

Otro de los grandes retos para lograr concretizar un cambio en el sector es la tenencia de la tierra, situación que ha acarreado el país como herencia de la expropiación de tierras comunales y ejidales al servicio de la corona española que acabó con el modo de producción de subsistencia y adquirió un sentido de producción hacia el mercado, si bien hace cuatro décadas se impulsó una reforma agraria que redujo los latifundios, ésta no contribuyó a facilitar el acceso a la tierra por parte de los campesinos, por lo que las condiciones del sector rural no mejoraron y se agudizó la pobreza.

Por otro lado, el sistema económico neoliberal ofrece un panorama desfavorable para la libre implementación de la Agricultura para el Buen Vivir ya que éste gira en sentido contrario a la filosofía del buen vivir, aunado a que la implementación de éste en la década del noventa dejó a la agricultura sin ningún protagonismo en la economía de El Salvador prueba de ello es la disminución de la asignación del gasto público al Ministerio de Agricultura y Ganadería por un 2.5% cuando en los años anteriores a la implementación del modelo neoliberal se llegó a asignar al MAG hasta un 10% del gasto público, como se puede observar en la gráfica 2 en donde la mayor reducción del gasto público asignado al MAG se concentra al principio de la década del noventa la misma en la cual se implementó el modelo neoliberal.

Grafica 2: Evolución del porcentaje de gasto público asignado al ministerio de Agricultura y Ganadería



Fuente: Plan Estratégico Institucional “Agricultura para el Buen Vivir” 2014-2019

El modelo neoliberal es un factor antagónico al plan que también ha causado la urbanización de la población, con la migración del campo a la ciudad que en sí mismo se vuelve un reto para la sostenibilidad de las estrategias que han logrado establecerse en el sector agrario pues el relevo generacional engloba a una población que opta trabajar en la ciudad antes que dedicarse a las tareas agrícolas.

A pesar de los factores desfavorables para la implementación del plan “Agricultura para el Buen Vivir” se han logrado establecer programas estratégicos enfocados en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de los cuales se hará un análisis del enfoque de los mismos que dará respuesta a la hipótesis de este capítulo.

2.2.2 Programas estratégicos enfocados a la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador

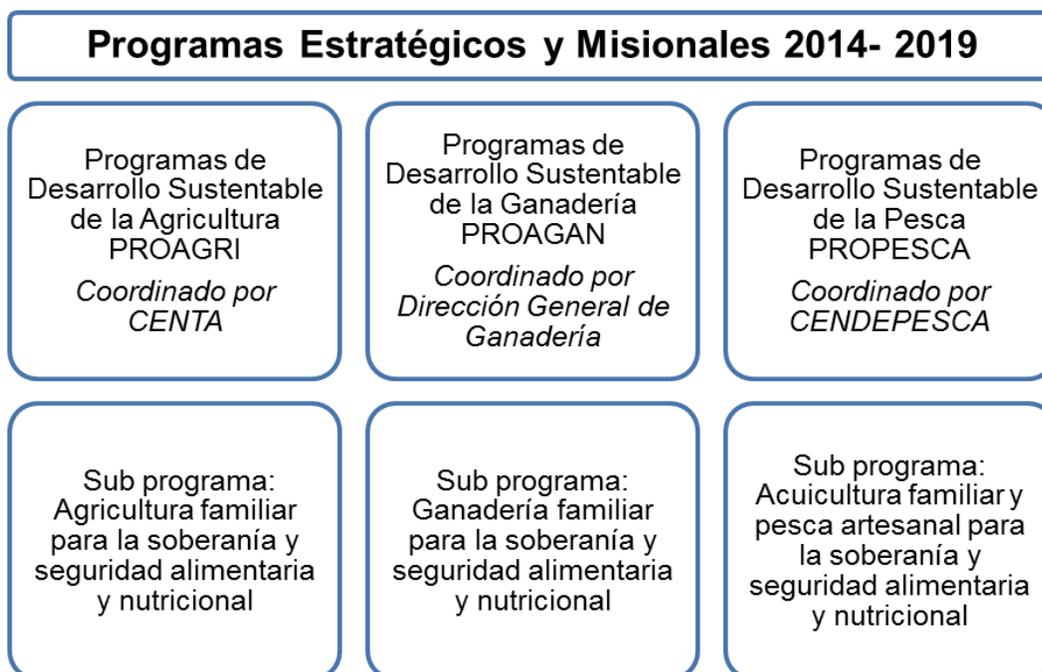
Como parte de los esfuerzos para el logro de la seguridad alimentaria en El Salvador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería implementó a partir del año

2014 tres principales programas enfocados a las áreas de agricultura, ganadería y pesca.

El PROAGRI, PROGAN Y PROPESCA (ver ilustración en página siguiente) incluyen subprogramas dirigidos al logro de la seguridad alimentaria y nutricional, nacen en el seno del Ministerio de Agricultura y Ganadería y siguen la línea de trabajo del Plan Quinquenal de Desarrollo. El Programa de Desarrollo Sustentable de la Agricultura (PROAGRI) busca reactivar la agricultura de subsistencia de pequeña escala por medio de la diversificación y técnicas ecológicas de producción de cultivos en la zona rural con una focalización poblacional de 400,000 familias, sin embargo; este programa también brinda atención a las familias de la zona urbana identificadas en el Mapa de Pobreza y Exclusión Social. En función de esta realidad, el objetivo de este programa consiste en *incrementar el nivel de ingreso para los productores y productoras agrícolas y disponibilidad de alimentos para la población salvadoreña*⁸⁴. A modo de mejorar la calidad de vida de la población del sector rural al mismo tiempo que abastece el mercado de alimentos para que la población tenga acceso a los mismos.

⁸⁴ Plan Quinquenal de Desarrollo Op. Cit.

Ilustración 3: Jerarquía de programas y sub programas encaminados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el Programa de Desarrollo Sustentable de la Ganadería junto con su subprograma de *Ganadería familiar para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional* se enfoca únicamente en la zona rural, para las familias que desarrollan actividades pecuarias de pequeña escala como la cría de bovinos, aves, porcinos, abejas y otras especies a través de la capacitación técnica y dotación de crías e insumos. Al igual que el programa anteriormente mencionado, busca incrementar los ingresos para los productores y generar disponibilidad de alimentos para la población de El Salvador.

Finalmente, el Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura (PROPESCA) es el tercer rubro de importancia estratégica para el país ya que es un sector vital para la subsistencia de las familias que dependen

de la comercialización de productos de la pesca y acuicultura, bajo la misma lógica de los programas antes mencionados, PROPECA cuenta con un subprograma encaminado a alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria, el objetivo central de éste es el de proporcionar capacitaciones y asistencia técnica para la producción. Es mediante la implementación de proyectos productivos con los cuales se fortalecerá la producción pesquera y acuícola de pequeña escala para el beneficio de los pequeños productores.

El objeto de estos programas en general es el de alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional mediante la capacitación técnica de los beneficiarios, generando prácticas agrícolas, ganaderas, pesqueras y acuícolas sustentables. Estos programas van enfocados a darle respuesta a las prioridades establecidas por la administración del Presidente Salvador Sánchez Cerén, las cuales se ven plasmadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo en el cual se da prioridad al cumplimiento del ODS #2 Hambre Cero.

En comparación con los programas implementados en la administración del ex Presidente Mauricio Funes, los objetivos no son tan distantes el uno del otro debido a que el fin de todos fue siempre el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. La mayor apuesta de la administración Funes al respecto fue el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAN) cuyo objetivo era el de *Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres tanto urbanas como rurales*⁸⁵. Los esfuerzos de ambas administraciones se centraron en incrementar la producción mediante incentivos y apoyo a los agricultores, principalmente a

⁸⁵ Carlos Cotto, *La agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas: Análisis del Plan de Agricultura Familiar PAF y su presupuesto*. (San Salvador, REDES, 2014). https://redes.org.sv/media/uploads/analisis_plan_agricultura_familiar.pdf

los pequeños productores a modo de mejorar las condiciones del sector agrícola.

A esto se le suma el programa de entrega de paquetes agrícolas impulsado por la actual administración, el cual consiste en la entrega de paquetes de maíz y frijol a familias que practican la agricultura de subsistencia a nivel nacional. La idea de ello es incentivar la producción de alimentos básicos a precios accesibles y de calidad. Sin embargo, una de las críticas más marcadas de dicho programa es su empleo como arma proselitista beneficiando simpatizantes del partido de turno. Otro de los factores negativos de este programa en particular es la dependencia que generan los agricultores hacia el gobierno central y la entrega de dichos paquetes pues caen en el asistencialismo y con ello a una deformación de la ayuda brindada para poder tener una ventaja electoral mediante la continuidad de dicho programa siempre y cuando los beneficiarios continúen apoyando a la institución política para perpetuarse en el poder.

Con respecto a los demás programas, tanto de la administración Funes como la del actual Presidente Sánchez Cerén, han buscado llevar a la población más vulnerable las herramientas necesarias para generar resiliencia en ellos y fortalecer al sector mediante técnicas de agricultura sostenible y mejorar su nivel de producción para brindar el tan necesitado acceso a alimentos nutritivos y de calidad.

Según el informe de rendición de cuentas del MAG 2018 la producción de granos básicos alcanzó los 26.5 millones de quintales un aumento considerable para la producción de 26.2 millones registrados para el 2017, dato que puede considerarse un logro a las proyecciones establecidas en los planes sectoriales de la institución. Sin embargo en el mismo informe se destacan las dificultades presentadas en la gestión, que llaman la atención

pues dan la pauta de la sostenibilidad que puedan tener estas proyecciones a pesar de alcanzar las cifras de producción favorables.

Las dificultades más complejas enfrentadas en la gestión son:

- *Alto porcentaje de productores, productoras y cooperativas del sector, se encuentran con fuertes niveles de endeudamiento con la banca comercial y pública, lo que limita ser sujetos de crédito para el desarrollo de nuevas iniciativas de producción.*
- *La existencia de una estructura oligopólica en el mercado de insumos agropecuarios que incrementan los costos unitarios de producción, restando competitividad al sector agropecuario.*
- *La excesiva desregulación del comercio exterior afecta el crecimiento sectorial y desprotege a los productores de granos básicos, lácteos y otros.⁸⁶*

Es por ello que a pesar de las cifras favorables, tales programas no generen un desarrollo palpable de las comunidades, las cuales muy probablemente seguirán dependiendo de los paquetes agrícolas y la constante ayuda del gobierno, lo que pone en tela de juicio los siguientes puntos débiles en tales esfuerzos:

Primero, la dependencia de las comunidades para con el gobierno central, indica que no hay capacidad para sostener un sistema de agricultura de subsistencia por parte de la población beneficiada, esto es debido a que se ha generado un sistema de asistencialismo el cual, si se interrumpe, afectará gravemente a las comunidades beneficiadas debido a que no tienen otra

⁸⁶ Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Informe de rendición de cuentas, (2018). <http://www.mag.gob.sv/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-mag-2018/>

fuente de ingresos o alternativas para impulsar de manera independiente sus cosechas. Este patrón puede intensificar la relación de verticalidad entre gobierno-población generando un vínculo de subordinación que puede fluir en dos vertientes, la primera que genere condicionantes que respondan a intereses de los gobiernos en turno hacia la población beneficiaria considerando la ambivalencia política del país y una segunda vertiente que una vez retirada la asistencia, el ciclo que se intentó romper en un principio vuelva a repetirse.

En segundo lugar, el uso inadecuado de la denominada *Semilla Mejorada*⁸⁷, lo cual alarma a ciertos sectores pues existen casos de muerte por semilla mejorada como el de una familia en 2010 en donde fallecieron a causa de una intoxicación por ingesta de dichas semillas, de acuerdo al Centro para la Defensa del Consumidor *una familia que a sabiendas de los riesgos, consume una semilla de uso exclusivo para el cultivo, nos da un mensaje claro de que en El Salvador, los niveles de pobreza son alarmantes y lo que pasa es que el derecho al consumo como tal, no está siendo garantizado*⁸⁸ en referencia a los alimentos, puesto que la semilla viene genéticamente modificada. Los riesgos sobre la semilla mejorada se fundamentan en el principio de la herencia biológica el cual plantea que *una célula u organismo adquiere características físicas, morfológicas, bioquímicas entre otras de su progenitor*.⁸⁹ Tomando como base tal argumento del campo de la genética es válido cuestionar si existen garantías en cuanto a la herencia de dichas modificaciones a las

⁸⁷ Semillas modificadas a nivel genético para ser más resistentes y productivas que las semillas criollas, las cuales son más adecuadas ante las necesidades del sector agrícola ante las difíciles condiciones climatológicas y las constantes plagas.

⁸⁸ Centro para la Defensa del Consumidor CDC. "CDC se pronuncia ante muertes por semilla mejorada". 09 de julio de 2010. Acceso el 28 de octubre de 2018. <http://www.cdc.org.sv/index.php/noticias/nacionales/319-cdc-se-pronuncia-ante-muertes-por-semilla-mejorada>

⁸⁹ Benjamín A. Pierce. *Genética: un enfoque conceptual*. 5ª Ed. (Madrid, 2016), <https://sites.google.com/site/weimurrasat/genetica-5a-ed-un-enfoque-conceptual-8503450>

semillas producto de la cosecha y si éstas en realidad tienen los nutrientes necesarios de las semillas criollas que por su naturaleza genética poseen.

Por último, la falta de propuestas integrales deja un vacío que pone en peligro el progreso de las zonas vulnerables en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Para generar desarrollo sostenible en las zonas con mayor vulnerabilidad no sólo debe enfocarse en esfuerzos vinculados a proporcionarles herramientas y capacitaciones técnicas para mejorar sus métodos de cultivo, sino que debe visualizarse también que la dificultad para tener acceso a alimentos saludables, nutritivos y de calidad radica en la falta de recursos económicos y por ende, producirlos no solo depende de dos paquetes agrícolas con semillas mejoradas, abonos y pesticidas; tampoco de talleres y capacitaciones, se necesita realizar una intervención integral y verdaderamente sostenible desligada de intereses partidarios para enfocarse más en el aspecto humano del desarrollo. Deben tomarse en cuenta la generación de polos de desarrollo rural, fuentes de empleo y crecimiento económico para las comunidades a manera de que tengan la capacidad para producir y mantener dicha producción de manera autónoma, lo que requerirá una revisión de los programas estratégicos a futuro a manera de aprender de los desaciertos que las actuales intervenciones están presentando.

Esto muestra que a pesar de que exista una mejora, según los informes de rendición de cuentas, en el nivel de producción agrícola se necesita mejorar muchos aspectos para poder hacer un verdadero programa de agricultura, ganadería y pesca sostenibles por el bien de las comunidades vulnerables. Esto es, debido a que muchas familias que son expuestas a las exclusiones en créditos agropecuarios dependen del apoyo del gobierno para sostener su producción agrícola y esto genera una ventana de oportunismo proselitista que corrompe el espíritu de los esfuerzos para llevar a cabo el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en el país.

Conclusión

El tema de seguridad alimentaria tuvo un cambio de concepción y abordaje en las últimas décadas ya que recientemente se mereció un enfoque más tendiente a suplir necesidades de la población considerada vulnerable atendiendo al deber del Estado de otorgar bienestar social, pese a esto y sin desprestigiar la incidencia del Estado como benefactor se cuestionan iniciativas puntuales a nivel de territorio.

Una de ellas es la concepción de desarrollo de cada territorio y la valorización de sus potencialidades sociales, económicas y medioambientales como dimensiones orientadas a garantizar la sostenibilidad de las iniciativas. También a raíz de esta cuestión se pone en tela de juicio la base de la formulación de las iniciativas, ¿son dictadas desde una lógica vertical o se toman en cuenta las organizaciones sociales de los territorios y localidades? De esto deriva la garantía de la confluencia de ejes estratégicos orientados a lograr la seguridad alimentaria.

También se cuestiona los niveles de dependencia que pueden generar las iniciativas de asistencia social, ya que dichos programas a la larga pueden generar relaciones de subordinación ya que si bien le apuestan a la producción interna y de subsistencia como método para reducir las importaciones de granos básicos y la dependencia con el mercado internacional, también debe ser un modo de crear medios que faciliten la producción de subsistencia que permita a los beneficiarios adquirir autonomía paulatina del gobierno, superar estos niveles de dependencia asistencial es clave para asegurar la seguridad alimentaria.

Sin embargo, aun teniendo en cuenta el desligue paulatino entre agricultor-Estado, se pone en duda el despegue económico de pequeños productores ya

que estos programas se han implementado dentro de un sistema económico de libre mercado en donde estos pequeños productores están vulnerables a ser ahogados por los oligopolios agrícolas, por tanto la implementación de este tipo de políticas públicas son necesarias para garantizar bienestar pero no son la solución a una causa más profunda y compleja.

Para combatir esta complejidad se requiere abordarlo desde la participación e incidencia de las bases de la población directamente afectada, la sociedad civil organizada y los actores influyentes en la toma de decisiones como participantes que forman parte de un sistema social que se desarrolla dentro de un sistema político democrático en el que deben imperar las necesidades que atiendan a las especificidades territoriales de cada zona del país y que se vean determinados a reducir las brechas de desigualdad que obstaculizan la protección de los derechos de la población.

Desde la perspectiva de desarrollo sostenible se deben entrelazar tres dimensiones que en sí mismas poseen sistemas que determinan la confluencia entre ellas mismas, dimensión social en la que cabe incluir un componente político, la dimensión económica y la dimensión ambiental, que conforman una estructura compleja que define el modo de vida de un territorio y su población.

Esta vinculación necesita responder a principios de equidad, justa distribución de la riqueza, y de procesos transformadores de las condiciones materiales que generan la desigualdad teniendo como fundamento la relación ambiente-individuo que propicien la desvinculación del factor subordinación que genera el asistencialismo.

No se cuestiona que la perspectiva teórica a largo plazo de las políticas, planes y programas ha dado un giro más humano en comparación a las últimas décadas en cuanto al tratamiento del agro, sin embargo, para atacar la inseguridad alimentaria desde la arista de la producción aún se conservan

prácticas tradicionales de asistencia a la población objetivo lo que en consecuencia pone en duda alcanzar las metas del ODS #2.

Tampoco se cuestionan los resultados cuantitativos que reflejan las estadísticas de producción presentadas en el informe de rendición de cuentas de la gestión presidencial 2014-2019 pero abre la duda de los resultados cualitativos y las proyecciones a largo plazo de los programas, considerando los desafíos latentes.

Por tanto, la hipótesis capitular al establecer que las iniciativas del gobierno central están orientadas a suplir necesidades de un sistema económico de mercado se comprueba puesto que las dificultades encontradas dentro de la implementación de las políticas planes y programas son referentes a un entramado estructural complejo que es consecuencia de un modelo de libre mercado que busca favorecer oligopolios.

El factor de tendencia asistencial de los programas se orienta a este modelo de libre mercado ya que al no atacar estructuras solo perpetua un sistema de explotación que garantiza intereses de grupos privilegiados reproduciendo fuerza de trabajo tecnificada a beneficio del mercado neoliberal opacando las luchas reivindicativas de los sectores que puedan llegar a cuestionarse es status quo de un sistema que cada vez más profundiza las brechas de desigualdad.

**CAPÍTULO III. LA PESCA ARTESANAL Y LA ACUICULTURA COMO
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCION DE ALIMENTOS DE
SUBSISTENCIA EN EL SALVADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ODS
#2 HAMBRE CERO**

La agricultura, la caza y la pesca han sido tradicionalmente las actividades por las cuales la humanidad ha obtenido sus alimentos, con el tiempo, dichas actividades han ido evolucionando mediante la ciencia y tecnología avanzan; la inserción de maquinaria y técnicas innovadoras han perfeccionado la manera de obtener alimentos nutritivos y de calidad.

En El Salvador, los esfuerzos han sido canalizados a fortalecer de alguna manera el sector agrícola, mediante la implementación de planes y programas que a pesar de su planteamiento de sostenibilidad y mejora del sector; no se ha logrado. Esto es debido a que en la zona rural existen diversas necesidades no solventadas, principalmente las carencias económicas y escasos niveles de desarrollo. Ante un panorama que presenta al sector agrícola como débil y vulnerable ante los problemas estructurales del país y también a los efectos del cambio climático, la pesca artesanal y la acuicultura representan una oportunidad para obtener alimentos saludables y nutritivos para la población. Así mismo, la acuicultura representa una oportunidad sostenible para la producción de alimentos marinos sin generar efectos adversos a la biodiversidad. Es así como ambas actividades pueden abonar al cumplimiento del ODS #2, sin embargo, es necesario generar condiciones favorables a las comunidades que se dedican a la pesca y acuicultura para fomentar el desarrollo del sector.

Por ello, en el presente capítulo se trata de determinar la importancia de los rubros de la pesca artesanal y acuicultura en las políticas, planes y programas

implementados en el territorio como sistemas de producción de alimentos alternativos y sostenibles para el cumplimiento del ODS #2 Hambre Cero y sus implicaciones para llevarlos a cabo. Tomando en consideración lo planteado en el capítulo anterior, las políticas, planes y programas no reflejan mayor protagonismo o atención al sector más que en el papel, dentro del Plan Estratégico Institucional en donde se propone el Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura.⁹⁰ Mediante la implementación del Plan Nacional de Pesca y Acuicultura impulsado por la FAO, el gobierno central por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería delega a CENDEPESCA la iniciativa de la Política Nacional de Pesca y Acuicultura 2015- 2030⁹¹ la cual establece los ejes estratégicos planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y el Plan Estratégico Institucional “Agricultura para el Buen Vivir 2014- 2019” del MAG.

En ellos se propone la implementación de programas sostenibles en los cuales se plantea el fortalecimiento de CENDEPESCA en el proceso de consulta, institución encargada de regular la extracción del recurso pesquero, así como la regulación de herramientas de pesca e inspección de embarcaciones industriales. El plan comprende la modernización de la pesca artesanal con nuevas tecnologías y el monitoreo oceanográfico y *limnológico*.⁹² Todas estas propuestas se encaminan a impulsar el sector de la pesca artesanal y acuicultura, sin embargo, tomando el antecedente de los programas implementados tanto por la administración actual como anteriores, la sostenibilidad y por ende el pleno desarrollo no han logrado concretarse

⁹⁰ Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Plan Estratégico Institucional “Agricultura para el buen vivir” (2014), <http://www.mag.gob.sv/download/plan-estrategico-institucional-2014-2019-agricultura-para-el-buen-vivir/>

⁹¹ Ministerio de Agricultura y Ganadería, Plan Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura de El Salvador 2015- 2030, El Salvador, (San Salvador, 2016). <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/43/documents/147410/download>

⁹² Limnología: Rama de la ciencia que estudia los aspectos físicos y biológicos de los ecosistemas de agua dulce, principalmente de lagos y ríos.

debido a los intereses partidarios y la necesidad de estos grupos de perpetuarse en el poder mediante la prolongación de necesidades de las comunidades y sectores vulnerables.

A pesar de que, desde un punto de vista filosófico y en el papel, se establecen los principios de sostenibilidad y sustentabilidad, la realidad refleja un panorama muy distante del idealismo que el “Buen Vivir” propone. Indudablemente, el accionar de las administraciones presidenciales de Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén ha puesto atención al sector agrícola y ganadero, el sector pesquero y acuícola y ha sido tomado en cuenta en una menor escala puesto que no representa en el plan quinquenal más que unos pequeños apartados de los cuales no figura en mayor medida. Por lo tanto, se puede decir que los rubros de la acuicultura y la pesca artesanal no han tenido un papel prioritario en las políticas, planes y programas implementados en el territorio como un medio para lograr la seguridad alimentaria y nutricional, así como la consecución de las metas del ODS #2 Hambre Cero.

Mediante la perspectiva del Desarrollo Sostenible, se debe tomar en cuenta los aspectos ecológicos buscando la protección a la biodiversidad marina, puesto que, mediante una parte de ella, el ecosistema marino-costero alimentará a gran parte de la población. El factor social, debiendo ser principalmente para el beneficio de las comunidades que se dedican a la actividad pesquera y acuícola y finalmente el factor económico el cual garantiza el sostenimiento de las iniciativas puesto que genera ganancias a las familias y con ello acceso a alimentos y mejores condiciones de vida.

3.1 Métodos de producción tradicional de alimentos versus producción alternativa de alimentos en El Salvador

La agricultura y la ganadería han sido las actividades en las que más énfasis han puesto las autoridades puesto que se considera que ahí es donde radica la mayor parte de la población rural y es a su vez, fuente de ingreso económico. Por tal razón, las políticas, planes y programas se han enfocado en generar mejoras a dicho sector, impulsando la producción, obras de infraestructura y acceso a alimentos. A pesar de los beneficios y posición estratégica del país y su amplio mar territorial, no se ha destinado la atención ni los recursos para fortalecer un sector que puede generar los empleos y permitir el acceso a alimentos nutritivos y saludables como la pesca y la acuicultura. La pesca es *la acción y efecto de pescar, actividad que consiste en sacar peces y otros animales marinos del agua. El término también se utiliza para nombrar el oficio de pescar. Es una de las actividades más antiguas que el hombre ha desarrollado para procurarse alimentos.*⁹³ De dicha actividad derivan dos tipos de pesca: la industrial y la artesanal; se diferencian por su forma de extraer peces, la pesca artesanal *se caracteriza por utilizar técnicas tradicionales y con poco desarrollo tecnológico, empleando barcas o lanchas en las zonas costeras a no más de 10 millas de distancia.*⁹⁴ La pesca industrial por otro lado, se basa en lograr un gran número de capturas empleando maquinaria y embarcaciones más grandes centrándose principalmente en la pesca de *atún, sardinas, camarón, dorado y otras especies.*⁹⁵ Estas, son fácilmente

⁹³ "Pesca", Diccionario de la Lengua Española, Acceso el 1 de noviembre de 2018 <https://dle.rae.es/?w=diccionario>

⁹⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. La pesca artesanal, Módulos de capacitación. (Costa Rica, San José, 2016). <http://www.fao.org/3/a-i6741s.pdf>

⁹⁵ "Información de negocios. Productos pesqueros", Central América Data. Acceso el 2 de Noviembre de 2019 https://www.centralamericadata.com/es/search?q1=content_es_le:%22productos+pesqueros%22&q2=mattersInCountry_es_le:%22El+Salvador%22

comercializadas y procesadas en plantas industriales para su respectiva comercialización.

El Salvador, sigue siendo un país agrícola puesto que la mayoría de la población rural depende del agro y ganadería. La agricultura conserva una caracterización dual, con explotaciones comerciales para la exportación o la industria alimentaria, las cuales conviven con gran parte de las explotaciones agropecuarias, restringidas a la economía de subsistencia.⁹⁶ Esto significa que, de acuerdo a las dos corrientes de producción (comercial y de subsistencia) una de ellas abona al crecimiento económico, en cambio la agricultura de subsistencia, permite únicamente que la población que la practica tenga acceso a los alimentos que ellos mismos producen sin ningún beneficio económico. Ante esta diferencia, el tipo de agricultura dedicada a la comercialización obtiene mayores beneficios y recursos para sostenerla, en cambio la agricultura de subsistencia depende generalmente de los aportes del gobierno central para sostenerla. Las actividades agropecuarias son las más comunes en el territorio, sin embargo es la menos remunerada; el salario promedio en el sector agrícola es de \$129.72.⁹⁷

En los países con mayor nivel de producción es donde se implementan los sistemas de producción de alimentos los cuales consisten en optimizar mediante *una estructura que agiliza la descripción, ejecución y planteamiento de un proceso industrial. Estos sistemas son los responsables de la producción de bienes derivados de la agricultura.*⁹⁸ Un sistema de producción de alimentos es la estructura planificada con sus respectivos componentes interactuando

⁹⁶ “La FAO y la agricultura familiar, caso El Salvador”, FAO, (El Salvador, San Salvador, 2012). <http://www.fao.org/3/a-as175s.pdf>

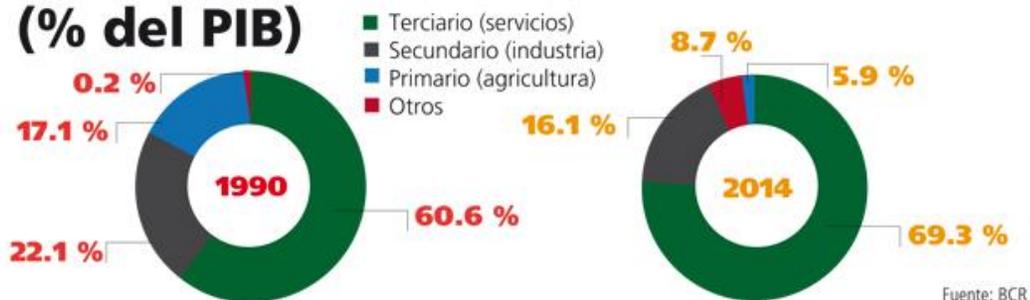
⁹⁷ Central America Data, Op. Cit.

⁹⁸ “Metodología de evaluación de cadenas agro alimenticias para la seguridad alimentaria, Introducción a los sistemas alimenticios”, FAO. Acceso el 18 de noviembre de 2018, <http://www.fao.org/wairdocs/x5405s/x5405s04.htm>

entre sí, generando un proceso en el cual el producto pasa por una serie de pasos (Cultivo, cosecha, embalaje, almacenamiento y distribución del producto).

De acuerdo con el informe de BANDESAL, *la economía salvadoreña posee una estructura productiva orientada a los servicios y al consumo, marcada por una fuerte dependencia comercial de la economía estadounidense.*⁹⁹ Esto indica una fuerte tendencia hacia el sector servicios y una disminución sustancial al resto de los sectores productivos, principalmente el sector agrícola es el más golpeado en cuanto a la disminución de productividad debido a la falta de inversión en el sector rural. La ausencia de desarrollo rural y el énfasis en generar producción agrícola ha generado un decrecimiento en el sector, las administraciones gubernamentales anteriores al período delimitado a investigar (2014-2017) se enfocaron en políticas, planes y programas encaminados a hacer productivo el sector agrícola y no en generar desarrollo rural para un crecimiento paulatino de dicho rubro.

Gráfica 3: Comparación de sectores en la producción nacional
EL SECTOR TERCIARIO GANA TERRENO
(% del PIB)



Fuente: Banco Central de Reserva

⁹⁹ "Informe final sobre el sector agropecuario". BANDESAL. Acceso el 15 de noviembre de 2018, <http://www.bandesal.gob.sv/wp-content/uploads/2017/03/Final-Informe-Sector-Agropecuario.pdf>

La gráfica muestra un significativo cambio en los niveles de producción. En ella se muestra el auge del sector terciario (servicios) compuesto por electricidad, agua, construcción, comercio, hostelería y turismo, comida, transporte, comunicaciones, actividades financieras, seguros e inmobiliarias. En los últimos años el surgimiento de los centros de llamadas y la expansión de las telecomunicaciones han incrementado el porcentaje de productividad del sector servicios. Una de las razones que se han mencionado como responsable del declive de la productividad agrícola se refiere a la imparable migración del campo a la ciudad, así como a los constantes desastres naturales y la poca apuesta por el desarrollo de los territorios rurales.

Por otro lado, la pesca y la acuicultura presentan una alternativa en obtención de alimentos nutritivos y de calidad, además de ser (los recursos marinos) un potencial creciente de fuentes de empleos y oportunidades para desarrollar la zona costera. A pesar de los beneficios que pueden generar, ambos sectores afrontan diversos problemas debido a la poca atención que le brinda el Estado. Ante la premisa de que en el campo hay más habitantes que en la costa y que genera más ingresos y empleos el sector agropecuario, los esfuerzos gubernamentales priman en la agricultura y ganadería que en el estudio del mar y el sector pesquero y acuícola.

3.1.1 Situación de la pesca en El Salvador

El sector pesquero de El Salvador se divide en tres categorías: la pesca industrial de arrastre camaronesa con fines de exportación, la pesca artesanal cuyos productos son comercializados en su mayoría sólo en el mercado nacional y la pesca artesanal que se desarrolla en aguas continentales. Sumado a esto, está el sector acuícola que se dedica al cultivo de la tilapia y del camarón. A diferencia de otros países, la acuicultura es de pequeña escala

y en general, poco desarrollada en términos de magnitud industrial.¹⁰⁰ Estos datos de 2002 indican un déficit en la competitividad y productividad de ambos sectores que incluso hoy día parece no mejorar en las condiciones de las comunidades de pescadores y acuicultores.

Originalmente, la pesca artesanal ha sido realizada por los productores de las zonas costeras en la modalidad de autoabastecimiento. La historia de la pesca como actividad económica no es larga, puesto que se remonta a la década de 1960, donde el número de residentes permanentes en las comunidades pesqueras fue incrementando, como consecuencia de la intensificación de la violencia política en las regiones del norte del país y desde finales de la década de 1970 hasta finales del conflicto armado¹⁰¹. Al principio, los pobladores de las zonas costeras no sólo se dedican a esta labor, sino que también se dedicaban a actividades agrícolas.

Ante este panorama, se suma que a nivel centroamericano los sectores pesquero y acuícola representaban el 6.3% de la producción centroamericana. De acuerdo a la tabla de producción pesquera en Centroamérica, se destaca a El Salvador en el quinto lugar en la extracción de productos pesqueros y dada la poca implementación de maquinaria y avances tecnológicos en dicha actividad, así como de innovación y desarrollo, el sector acuícola es incapaz de representar algún nivel de competitividad en el mercado internacional o de crecer en el país, en las condiciones actuales. (Ver tabla 3, siguiente página).

¹⁰⁰ Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura, Estudio sobre el desarrollo de la pesca artesanal en El Salvador. (2002). http://open_jicareport.jica.go.jp/pdf/11696184_01.pdf

¹⁰¹ *Ibid.*

Tabla 3: Producción pesquera Centroamericana

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total periodo	Aporte
Belize	4258	5068	5002	11755	12115	11268	8187	3273	60926	1.8%
Costa Rica	54,408	61133	75189	51531	62089	60813	48194	52421	465778	13.4%
El Salvador	9847	10620	32263	29655	30861	30275	35042	41911	220474	6.3%
Guatemala	43166	34804	31405	30042	14920	27374	34960	33987	250658	7.2%
Honduras	18946	22197	25885	31790	36333	40742	48747	45707	270347	7.8%
Nicaragua	14370	14843	15487	15834	16317	19797	19572	23106	139326	4.0%
Panamá	248,251	315,974	284,527	276,561	243,064	238,446	230,516	232,858	2070197	59.5%
Total regional	393,246	464,639	469,758	447,168	415,699	428,715	425,218	433,263	3,477,706	100.0%
Crecimiento		18.2%	1.1%	-4.8%	-7.0%	3.1%	-0.8%	1.9%		

Fuente: OSPESCA

De acuerdo al más reciente estudio realizado por el Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura, los ingresos en 2016 de la producción pesquera artesanal marina eran de aproximadamente \$19.4 millones. Esto en comparación con las ganancias que genera la agricultura de exportación es más del doble en beneficios; lo cual se puede apreciar en la tabla 5 donde se registran los ingresos por exportación de productos agrícolas. (Ver tabla 4, siguiente página)

Tabla 4: Exportaciones de granos básicos

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
ARROZ BLANCO	8,805,510	\$ 7,673,631
Costa Rica	2,177,951	\$ 1,465,100
Cuba	21,344	\$ 17,306
Estados Unidos	19,949	\$ 18,472
Guatemala	412,776	\$ 287,250
Honduras	2,251,840	\$ 1,584,482
Nicaragua	250,329	\$ 160,842
Panamá	12	\$ 488
Venezuela	3,671,309	\$ 4,139,692
ARROZ PRECOCIDO	143,481	\$ 163,959
Cuba	9	\$ 1
Estados Unidos	135,829	\$ 140,858
Guatemala	7,643	\$ 23,100
FRIJOL BLANCO	17,467	\$ 37,427
Ecuador	34	\$ 82
Estados Unidos	10,582	\$ 24,479
Guatemala	6,818	\$ 12,700
Nicaragua	30	\$ 37
Panamá	1	\$ 40
Venezuela	2	\$ 88
FRIJOL NEGRO	91,697	\$ 155,685
Canadá	531	\$ 1,115
Estados Unidos	51,321	\$ 104,009
Panamá	2	\$ 73
Venezuela	39,843	\$ 50,487
FRIJOL PINTO	102	\$ 223
Ecuador	34	\$ 82
Nicaragua	45	\$ 66
Taiwán	20	\$ 4
Venezuela	3	\$ 72
FRIJOL ROJO	267,558	\$ 471,770
Estados Unidos	249,443	\$ 445,332
Guatemala	18,115	\$ 26,438
FRIJOL ROJO ADZUKI	15	\$ 24
Nicaragua	15	\$ 24
MAÍZ BLANCO	1,243,238	\$ 426,412
Honduras	45,360	\$ 16,600
Nicaragua	1,197,878	\$ 409,812
SORGO	12	\$ 211
Ecuador	12	\$ 211
TOTAL	10,569,080	\$ 8,929,342

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Pese al déficit de atención que reciben el sector pesquero y acuícola, la FAO ha presentado un estudio en el rendimiento de la pesca y acuicultura en la cual muestra los ingresos y el porcentaje que representa en el sector primario de la economía.

Tabla 5: PIB pesquero y acuícola y aporte a la economía nacional de El Salvador 2000-2010

Año	PIB nacional	PIB sector primario	PIB pesquero y acuícola
2000	13 134,1	1 286,1	45,3
2001	13 812,7	1 301,4	42,0
2002	14 306,7	1 218,6	217,3
2003	15 046,7	1 249,0	145,9
2004	15 798,3	1 400,9	122,0
2005	17 093,8	1 677,0	147,4
2006	18 550,7	1 829,6	185,2
2007	20 104,9	2 185,6	233,1
2008	21 431,0	2 465,0	332,0
2009	20 661,0	2 367,7	221,2
2010	21 427,9	2 477,9	220,1
Total periodo	191 367,8	19 458,8	1 911,5
Promedio	17 397,1	1 769,0	173,8
Aporte PIB nacional			1,0 %
Aporte PIB primario			9,8 %

Fuente: FAO, 2011

Entre las principales evidencias de la falta de atención y priorización del sector pesquero, el cual, a pesar de estar en parcial abandono, genera ganancias y aporta a la economía salvadoreña en un 1% al PIB; se encuentra la falta de información y estadísticas sobre las ganancias del sector artesanal, así como de reportes periódicos sobre la situación. Esto dificulta determinar la rentabilidad del mismo lo cual indica falta de desarrollo y crecimiento económico en la zona costera.

La priorización en la agricultura por sobre la pesca artesanal y acuicultura se demuestra en el capítulo 2 en los programas mediocrementemente implementados que no logran alcanzar la verdadera sostenibilidad y no permiten despegar a las comunidades. Pese a ser rentables y generar ingresos, dichas actividades no son sostenibles en aspectos comerciales, lo cual de alguna manera obstaculiza el crecimiento y renovación de las comunidades dependientes de la pesca y acuicultura. Por lo que el sector precisa de verdaderos planes y programas, así como la oportuna atención de las autoridades en conjunto con las comunidades para crear estrategias que generen beneficios económicos y al mismo tiempo sean propicias para la protección medioambiental para garantizar la perpetuidad de la biodiversidad marina nacional.

3.2 Importancia de la pesca y el sector acuícola en el país

La acuicultura en El Salvador se inició en 1962 mediante la asistencia de FAO a solicitud del Gobierno en el marco de un programa de diversificación agrícola, construyendo una Estación de Piscicultura de Agua Dulce. En cuanto a la acuicultura marina, esta se inició en 1984 con la construcción de tres granjas para cultivo de camarones¹⁰².

Algo que ha generado impacto en el avance de la acuicultura ha sido la cooperación que se ha recibido por parte de organismos internacionales tales como la FAO, iniciando en 1967, luego se encuentra la cooperación brindada por USAID, la cual consistió en un programa de formación de personal técnico para el establecimiento de un programa de piscicultura de agua dulce y extensión de la piscicultura y en 1976 la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) impulsó una evaluación de los aspectos

¹⁰² “Visión general del sector acuícola nacional”, FAO. Acceso el 20 de noviembre de 2018 http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_elsalvador/es

sociales, la pesca y la acuicultura, además de la reintroducción de especies de tilapia.

Desde 1980 cuando se da la creación de la Dirección General de Recursos Pesqueros se asume la normatividad de la pesca y acuicultura mediante la Ley General de Actividades Pesqueras y es cuando se inicia la cooperación técnica de Taiwán, introduciendo las carpas chinas y el camarón de agua dulce. En 1995 con el apoyo de la Unión Europea, se ejecuta el Programa Regional de Apoyo al Desarrollo de la Pesca en el Istmo centroamericano (PRADEPESCA Convenio ALA/90/09) que impulsó la formación de personal, readecuó las instalaciones de acuicultura y fortaleció las investigaciones. Con la misma fuente de cooperación en apoyo a los Acuerdos de Paz, mediante el proyecto destinado a la reinserción de excombatientes, que en particular apoyó en la readecuación de infraestructura para la camaronicultura. En 2001 se actualiza el marco legal promulgando la Ley General de Ordenamiento y Promoción de la Pesca y la Acuicultura. En 2004 se aprueba el Código de Ética de la Pesca y la Acuicultura de El Salvador.¹⁰³

3.2.1 Instituciones encargadas del desarrollo de la pesca y acuicultura en El Salvador

En El Salvador la institución que se encarga de regir el desarrollo de la pesca y acuicultura es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, del cual se derivan el Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, institución responsable del control administrativo de la acuicultura. Sus responsabilidades específicas son establecer un programa de investigaciones y de fomento de la acuicultura, registrar todas las unidades de producción de acuicultura, otorgar permisos de acuicultura, autorizar la introducción de especies para acuicultura y aplicar

¹⁰³ “Sector pesquero en El Salvador”, FAO. Acceso 22 de noviembre de 2018, http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_elsalvador/es

sanciones por incumplimiento a la Ley General de Ordenamiento y Promoción de la Pesca y la Acuicultura (Asamblea Legislativa, 2001), a su vez autoriza el ejercicio de la actividad a nivel nacional y por lo tanto se constituye en el principal interlocutor con los gremios y productores del sector, sin embargo existen otras entidades que manejan y tienen relación con la pesca, tales como el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador (ICMARES), la cual es una entidad académica y científica con carácter multidisciplinario, que pertenece a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y posee su sede administrativa en el campo central de la Universidad de El Salvador.

ICMARES interviene las áreas costeras que el Estado salvadoreño ha declarado prioritarias para la conservación y territorios de progreso, orientado a los usuarios directos de la pesca artesanal y de la acuicultura, al sector de comercio y turismo local y al resto de la población que vive en los municipios costeros, con el fin de contribuir con el manejo integrado de los ecosistemas costeros y marinos.

Si bien corresponde al Estado dirigir y aplicar todo el proceso de ordenación, la concertación con los usuarios es un mecanismo fundamental para diseñar e implantar las medidas. El Estado es el responsable de ejecutar las investigaciones para el desarrollo y la ordenación de la pesca y la acuicultura y para tal fin realiza alianzas estratégicas con organismos de cooperación internacional y regional, así como también cuenta con la participación del sector privado y académico en algunas actividades puntuales.

Desde la perspectiva del ordenamiento, formula las medidas con base en los resultados de las investigaciones y considera también los conceptos de los diferentes representantes del sector público y privado que forman parte del

Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura – CONAPESCA y del Comité Consultivo Científico Nacional de Pesca y Acuicultura – CCCNPESCA.

Es mediante la amalgama de instituciones encabezadas por el Estado salvadoreño que se identifica una estructura diseñada para la finalidad de promover el desarrollo sector pesquero y acuícola, generando un sistema dirigido para el fortalecimiento de dichas actividades; por otro lado, debe considerarse que pese a la intención de generar desarrollo a las comunidades que viven de dichos sectores.

3.2.2 Marcos legales que regulan la pesca y la acuicultura en El Salvador

También existen diversas regulaciones y legislaciones que buscan proteger y velar por el bienestar de la pesca y acuicultura, entre las cuales se encuentran:

- **Ley General de Ordenación y Promoción de la Pesca y la Acuicultura.** Es aplicada por el CENDEPESCA. Esta ley define los conceptos, procedimientos de acceso para la acuicultura y los derechos de pago para la actividad. El Director General de CENDEPESCA tiene la facultad de aplicarla mediante resoluciones. Jurídicamente se ubica en el contexto del derecho administrativo.
- **Ley de Medio Ambiente.** Regula los aspectos relacionados con el impacto ambiental de cada unidad productiva. La institución responsable es el Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales (MARN); este mismo Ministerio aplica la Ley de Áreas Naturales Protegidas que regula las actividades económicas en áreas frágiles. Esta tiene particular relevancia para la acuicultura en espacios concesionados, en los que resaltan las tierras albinas de los bosques salados, que se consideran legalmente como ecosistemas frágiles y patrimonio nacional.

- **La Ley de Sanidad Vegetal y Animal**, establece los procedimientos y autorizaciones para importaciones, exportaciones de productos de acuicultura además de la normativa relacionada con la inocuidad en el procesamiento de productos pesqueros para consumo humano. En este mismo orden se aplica el Código de Salud por parte del Ministerio de Salud Pública.

La existencia de normativas jurídicas dirigidas para el sector pesquero y acuícola, representa un avance en aspectos de ordenamiento, pues mediante ellas se busca garantizar la perpetuidad de la biodiversidad como recurso a explotar; así mismo, establece los lugares protegidos en los cuales no se puede realizar ningún tipo de actividad del sector a modo de frenar la destrucción de hábitats y al mismo tiempo la definición de las áreas protegidas donde las especies comercializables se desarrollan. Además, estipula los procedimientos a cumplir para la comercialización tanto a nivel nacional como internacional para generar estándares fitosanitarios que aseguren productos de calidad y aptos para el consumo humano.

3.3 Relación de las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo y del ODS #2 Hambre Cero

En 2014 el Gobierno de El Salvador estableció tres prioridades de cara al quinquenio que se extiende hasta el año 2019 una de ellas es “estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido” esta prioridad tiene como fin poner atención a la consolidación de un modelo de crecimiento económico equitativo, inclusivo y generador de empleo digno. A dicha prioridad se vinculan los siguientes objetivos quinquenales:

- Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país

- Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático

Los que a la vez incluyen una serie de metas a lograr durante el período, de las cuales, a fin de delimitar la vinculación de las metas del PQD con los ODS relativos al tema de investigación se presentan las siguientes:

- En relación al objetivo uno del PQD: Incrementar, en promedio, en un 85% el autoabastecimiento de granos básicos.

Esta meta está directamente vinculada al ODS #2 Hambre Cero, partiendo de la base de uno de los principales desafíos del país que es el incremento de la producción agrícola nacional para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, sin ignorar que el país es dependiente en gran medida de las importaciones para abastecer las necesidades internas, circunstancia que lo coloca en una posición vulnerable frente a las consecuencias derivadas de los efectos del cambio climático para la producción de granos básicos que importa de otros países de la región como el frijol rojo, arroz y sorgo.

Como ya se ha mencionado anteriormente a lo largo de este trabajo de investigación, el ODS #2 se sustenta en el alcance de la seguridad alimentaria por medio del apoyo al sector alimentario y al sector agrícola ya que a través de ello es posible dar solución al hambre y a la pobreza sin ignorar la vinculación con la protección del medio ambiente que asegura la sostenibilidad de cualquier iniciativa a uno u otro sector.

El ODS #2 es quizá el objetivo prioritario y con mayor alineación con la agenda de país para el quinquenio 2014-2019, ya que aborda puntos clave para la solución de problemas apremiantes como la pobreza y el hambre y como a partir de esto se puede potenciar el sector alimentario y agrícola para poder desencadenar toda una estrategia económica en los sectores con potencial de explotar los recursos locales de manera responsable, abonando no solo a

eliminar el hambre sino también a un desarrollo económico sostenido que pueda generar nuevos empleos en las capas de la población más vulnerable.

En relación al objetivo siete del PQD:

- Restaurar 10.000 hectáreas de bosque salado y de ecosistemas aledaños.

La relación directa de esta meta con la Agenda 2030 en vinculación a la pesca y la acuicultura se encuentra en el ODS #14 Vida Submarina y estrechamente con la meta 14.5¹⁰⁴, y es que El Salvador cuenta con 37,900 hectáreas de bosques salados distribuidos principalmente en: Bahía de La Unión, El Tamarindo, el Cuco-Esterón, Bahía de Jiquilisco, Jaltepeque, Santa Clara, San Diego-El Amatal, Barra Salada, Acajutla, Metalío, Barra de Santiago, El Zapote y Garita Palmera en la bocana del Río Paz, estos bosques salados son uno de los ecosistemas prioritarios del país cuya función es proteger el territorio contra marejadas y tsunamis, reducir la erosión costera, y fortalecer su funcionalidad como zonas reproductoras de una gama amplia de especies marinas¹⁰⁵ y su protección garantiza la sostenibilidad de la producción y extracción de especies marinas para el consumo.

Según el documento de Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, el país ha tomado a consideración tres metas de diez, adicionales a la meta 14.5, referentes a la Vida Submarina que son:

- **14.7** De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos

¹⁰⁴ Meta 14.5: De aquí a 2020, conservar al menos el 10 % de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

¹⁰⁵ *Los bosques salados prioridad del programa Nacional de Restauración de Ecosistemas*. MARN. Acceso el 23 de noviembre de 2018. <http://www.marn.gob.sv/los-bosques-salados-prioridad-del-programa-nacional-de-restauracion-de-ecosistemas/>

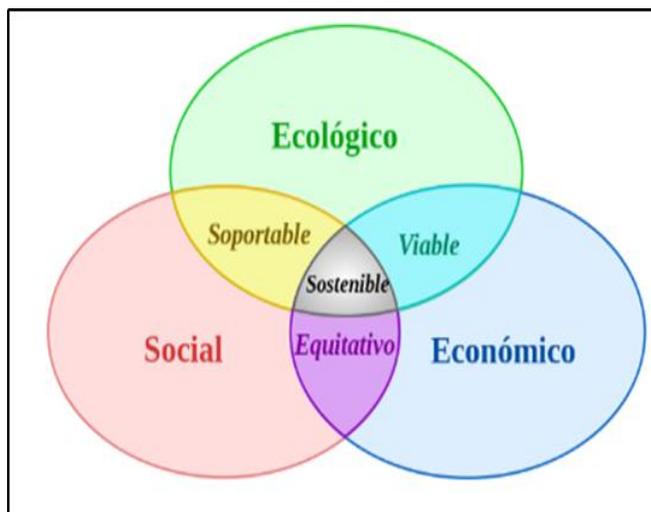
adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

- **14.8** Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.
- **14.9** Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

Esta priorización refleja una situación interesante referente al papel que tiene el desarrollo costero marino en el plan de gobierno, que, si bien ha priorizado las metas de mayor peso para el país como la protección de costas, apoyar el avance científico en la zona, el papel de los pescadores en el aprovechamiento de recursos, ha dejado de lado temas importantes como la pesca excesiva e ilegal y la lucha contra la contaminación marina, lo que pone en duda el cumplimiento de las únicas cuatro metas priorizadas cuyo éxito se deriva directamente de estos otros factores, sobre todo de los ambientales.

Según la teoría del desarrollo sostenible, para el éxito y perdurabilidad de las iniciativas para combatir la pobreza en general, se deben tomar en cuenta la confluencia de tres dimensiones: Ecológica, Social y Económica que hagan del desarrollo de hombres y mujeres un camino viable, equitativo y soportable para que pueda tener sostenibilidad.

Ilustración 4: Diagrama de Venn sobre la confluencia de las dimensiones del desarrollo sostenible



Fuente: Blog de desarrollo ambiental

Tomando como base esta confluencia de dimensiones que conducen a la sostenibilidad de las iniciativas, la priorización de únicamente cuatro metas para el quinquenio 2014-2019 cumple con las tres dimensiones de manera superficial, ya que deja de lado fuerzas profundas en la dimensión ambiental como la contaminación marina que a futuro puede obstaculizar lo poco que se pueda alcanzar en cinco años.

Además, existen circunstancias que van más allá de las dimensiones del desarrollo sostenible y es que para llegar a esta priorización de metas El Salvador, en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en 2017, filtró las prioridades para trabajar en el quinquenio sobre la base de tres criterios que son:

- a) *Relación de los ODS con el Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019), a través de objetivos y metas;*

- b) *Existencia de políticas públicas o programas para atender las metas planteadas en los ODS;*
- c) *Institucionalidad para la coordinación e implementación de acciones que contribuyan a avanzar en los ODS.*

Cada ODS se identificó con colores que reflejaban el nivel de alineación y relación con el PQD, si cumplía 1 de 3 criterios se califica en color anaranjado; 2 de 3, en amarillo; y 3 de 3, en verde.¹⁰⁶

Este listado muestra que existe una diferencia marcada de alineación del ODS #2 con el ODS#14 para este último que solo cumple uno de los criterios, es de recalcar que el PQD fue realizado antes que la Agenda 2030 fuese acordada por los países firmantes lo que permite asumir que abordar el desarrollo costero marino y todos los beneficios derivados de este tiene poca importancia dentro una visión de país a largo plazo.

¹⁰⁶ Gobierno de El Salvador. *Revisión de Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador (2017)* p.35

Cuadro 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Existe en El Salvador una alineación al ODS
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	●
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y a la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	●
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	●
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	●
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	●
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	●
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	●
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	●
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	●
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	●
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	●
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	●
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	●
Objetivo 14: Conservar y utilizar sostenibles los océanos, los mares y los recursos marinos.	●
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	●
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	●
Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo sostenible.	●

Fuente: Documento Revisión de Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador

3.4 Consideraciones para la implementación de programas orientados a la pesca y acuicultura como sistemas alternativos de producción para la subsistencia

Existe una multiplicidad de factores a contemplar para lograr alcanzar la seguridad alimentaria en el país por medio del aprovechamiento del sector costero-marino, tomando como punto de partida la prioridad de que la

población tenga acceso a alimentos saludables y de calidad, para ello es preciso tomar en consideración todos los recursos que ofrece la zona costero-marina y el potencial que existe para cumplir con esta prioridad, el Gobierno Central debe enfocar su visión en el fortalecimiento de las instituciones encargadas de velar por el sector pesquero y acuícola, para brindarle las herramientas necesarias que permitan una operatividad óptima para la implementación de acciones que faciliten, en primer lugar, un pleno conocimiento de la situación actual del sector; y así, lograr determinar el mejor curso de acción. En este sentido, para que las acciones enfocadas a desarrollar el sector costero (enfocándose en la pesca y acuicultura) sean efectivas, es preciso que se tomen en cuenta elementos de índole económicos, ambientales, políticos y socioculturales; puesto que de la confluencia de éstos depende la sostenibilidad de las intervenciones y medidas que dichas instituciones realizarán en las comunidades que se dedican a estos rubros.

Lograr que la población tenga acceso a alimentos implica que el Gobierno Central implemente medidas que faciliten la producción de los mismos, algo que mediante la agricultura se está intentando, sin embargo; se pasa por alto el potencial que ofrece el mar, y a pesar de que existan programas “sostenibles” no se ve reflejado en las condiciones actuales así como las opiniones tanto de expertos en ciencias del mar como de pescadores en cuanto a la mala gestión e indiferencia de las autoridades para con la investigación científica y el desarrollo del sector. Puesto que el abandono parcial que tiene el sector costero-marino en materia de desarrollo se refleja en la falta de oportunidades y productividad del sector pesquero artesanal y acuícola, se requiere en primer lugar una investigación especializada para determinar la situación de la biodiversidad y las comunidades. Para que de

esta manera se pueden diseñar una planificación y una estrategia más coherente y ambientalmente sostenible.

El diseño de planes y programas bien estructurados con la capacidad de llegar a ser auto sostenibles son cruciales para la mejora del sector, ya que actualmente ninguno de los impulsados, principalmente el Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura ha mostrado mejorar la calidad de vida o la productividad de las comunidades pesqueras y acuícolas del país. Como se ha mencionado anteriormente, pese a que en su redacción y filosofía del buen vivir se planteen que dichos programas son sostenibles, la realidad dista mucho; tanto en la agricultura como en la pesca y acuicultura, las comunidades dependen de la ayuda del gobierno para poder continuar desarrollando sus actividades económicas, salvo por el sector pesquero, el cual únicamente recibe reprimendas y regulaciones por parte de CENDEPESCA. Las comunidades de pescadores artesanales no ven reflejadas las metas trazadas.

El mayor protagonismo que CENDEPESCA y el MAG han tenido para las comunidades de pescadores artesanales ha sido la entrega de paquetes alimenticios cuando estos se ven afectados por lluvias o temporales que dificultan sus actividades. En 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura entregó paquetes alimenticios a 491 pescadores artesanales que se vieron afectados por los efectos del cambio climático. En 2017, se entregaron 131 paquetes alimenticios para beneficiar a las cinco asociaciones de pescadores artesanales del occidente del país. A nivel nacional ha entregado más de 15,200 paquetes alimenticios a igual número de pescadores que se vieron afectados por las lluvias entre el año 2018. Si bien, todo esto genera un nivel de bienestar temporal para las comunidades evidencia la falta de planes concretos para preparar al sector ante tales efectos, igualmente, son medidas

asistencialistas que no abonan en nada más que en la parcial dependencia para con el Gobierno Central.

El sector pesquero en el país ha permanecido en una histórica condición de pobreza y estancamiento. Esto complica la adquisición de equipos de pesca para aquellos que se dedican al rubro artesanal. De acuerdo a lo planteado por la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) *contar con información actualizada sobre aspectos técnicos, sociales y económicos de la pesca y acuicultura es de vital importancia para la formulación de políticas, planes y programas.*¹⁰⁷ Esto demuestra una falta de preparación por parte de las recientes administraciones en materia de planificación y preparación técnica en su visión de desarrollo para el sector costero-marino, desatendiendo la pesca y acuicultura a tal grado que la palabra pesca sólo se menciona dos veces en el Plan Quinquenal de Desarrollo del actual gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén donde el rubro no muestra mayor relevancia. Por lo que tanto la pesca y acuicultura permanecen olvidadas por parte de las autoridades quienes centran más su atención a la agricultura y ganadería.

En 2009, OSPESCA presentó un documento titulado *Encuesta Estructural de la pesca artesanal y la acuicultura Centroamericana 2009-2011* en la cual muestra que en El Salvador existen aproximadamente 26,600 pescadores artesanales y aproximadamente 330 acuicultores. El objetivo de la encuesta era el de obtener información actualizada y el contexto económico y social de la población dedicada a dichas actividades (pesca y acuicultura). Con ello, OSPESCA pretendió plantear la situación que vivían las comunidades dedicadas a dichas actividades; sin embargo, centrándose en El Salvador,

¹⁰⁷ OSPESCA, Encuesta Estructural de la pesca artesanal y acuicultura en Centroamérica 2009-2011. (2011)
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/256319/download>

pese a tener una amplia costa y recursos marinos, la zona litoral de país se mantiene sumergida en condiciones de pobreza (véase mapa 1), donde ocho departamentos con acceso a costa se mantienen en un umbral de pobreza entre el 43.2% y el 44.6% de la población. A esto se suman los 340 acuicultores dispersos en todo el territorio salvadoreño quienes de igual forma enfrentan un panorama incierto en cuanto al respaldo gubernamental.

En este sentido, continúan siendo focos de desarrollo las cabeceras departamentales, además de que los esfuerzos gubernamentales van más encaminados al impulso de la agricultura y ganadería que al sector pesquero y acuícola. Es por este abandono parcial que el potencial productivo del sector se desperdicia, limitando el crecimiento económico de las comunidades de la zona litoral y con ello restringiendo el proceso de desarrollo natural de la población costera.

Tabla 6: Registro de Pescadores y Acuicultores en Centroamérica

Número de Pescadores/ Acuicultores	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Total regional
Pescadores artesanales	5,100	14,800	27,600	18,600	17,000	32,000	20,300	135,400
En la acuicultura:	75	1,611	340	272	185	227	600	3,310
Proyectos inversión privada	65	1,603	332	258	103	225	593	3,179
Proyectos inversión pública y mixta	10	8	8	14	82	2	7	131
Total de pescadores y acuicultores	5,175	16,411	27,940	18,872	17,185	32,227	20,900	138,710

Fuente: OSPESCA

La falta de coordinación y recolección de información sobre el sector por parte de las instituciones nacionales pertinentes muestra una falta de voluntad y un vacío en cuanto a la presencia gubernamental e interés del mismo en el

desarrollo del sector. Para mejorar las condiciones, se ha mencionado la necesidad de tomar en cuenta factores económicos, medioambientales, políticos y sociales. Con ello, puede cimentarse las bases para una estrategia integral de desarrollo verdaderamente sostenible, no sin antes, actualizar los datos que las instituciones como CENDEPESCA debería haber recolectado mediante un censo poblacional para identificar la cantidad de pescadores artesanales y acuicultores que hay en El Salvador, mediante dicho censo, realizar un estudio para determinar la rentabilidad del sector y con ello buscar medidas para optimizar la productividad y la diversificación de actividades en la costa del país.

3.4.1 Factor medioambiental

Desde la óptica medioambiental, la preservación de la biodiversidad costera es vital para el pleno desarrollo del sector pesquero, esto, conduce a una evidente necesidad de planificación y gestión de recursos costero-marinos para una explotación sostenible. Por esa razón, el mar representa una oportunidad para nuestro país en el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos en cuanto a la producción de alimentos, implicando el empleo de esfuerzos enfocados a la explotación estratégica de los productos que ofrece el mar; esto implica el impulso de la pesca artesanal y de técnicas como la acuicultura para la producción y consumo sostenible de la biodiversidad marina.

La franja costero-marina contiene una diversidad de recursos, además de un gran ecosistema, cuyo potencial mediante una buena gestión puede generar bienestar social a través de la protección y planificación de explotación de recursos. Las lagunas costeras, humedales, estuarios, manglares y arrecifes tanto rocoso como de coral son de vital relevancia como habitat y fuente de alimentos para peces, crustáceos, moluscos; pero también son

trascendentales para la conservación de la biodiversidad costera- marina.¹⁰⁸ La extracción de recursos (alimentos) costero-marinos requiere de una buena planificación y estrategias de diversificación de actividades para que el desarrollo de las comunidades no sólo dependa de la pesca y acuicultura, estrategias tanto de optimización de la producción como la protección de la biodiversidad y sus hábitats es vital para el futuro del sector.

3.4.2 Factor político

La mejora de las condiciones en cuanto a la pesca y acuicultura depende de las medidas que tome el Gobierno Central para con el sector. Mediante la implementación de programas sustentables como lo plantea el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se pretende fortalecer al sector, sin embargo, las acciones de CENDEPESCA como institución encargada de este rubro se han limitado a la entrega de paquetes alimentarios, liberación de larvas de especies para comercializar y otras actividades que “mejoran las condiciones del sector” sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados; la institución tiene que fortalecerse y realizar un diagnóstico general del sector pesquero y acuícola.

De acuerdo a la Política Nacional de Pesca y Acuicultura, su objetivo es *transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático*,¹⁰⁹ lo cual se entiende como una iniciativa para mejorar paulatinamente las condiciones del sector pesquero y acuícola mediante la implementación de acciones de desarrollo amparándose de las políticas del buen vivir que el gobierno en funciones ha llevado a cabo

¹⁰⁸ “Biodiversidad, Pesca y Turismo”. Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales. Acceso el 26 de noviembre de 2018, <http://www.marn.gob.sv/biodiversidad-pesca-y-turismo/>

¹⁰⁹ CENDEPESCA, Política Nacional de Pesca y Acuicultura 2015-2030. (2015) <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/89984/download>

en cada área productiva dentro del campo de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.

Uno de los logros insignia del Gobierno Central fue la aprobación de la Política Nacional de Pesca y Acuicultura, la cual está sincronizada a los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo y a su vez con el Plan Estratégico Institucional tanto del MAG como del MARN. De los elementos primordiales que estos documentos abordan destaca la sostenibilidad de las acciones a implementar, las cuales como se ha mencionado anteriormente no se ven verdaderamente reflejadas por factores ajenos a la planificación de las estrategias.

Para que el sector sea verdaderamente mejorado, deben aplicarse acciones que no involucren los intereses partidarios que, estancan el desarrollo de las comunidades debido a su inclinación política o el apoyo que pueden obtener por parte de la población de la zona. Por otro lado, debe trabajarse en sustituir los programas asistencialistas, los cuales provocan una completa dependencia hacia las instituciones y las donaciones o insumos que estas proporcionen a los pescadores, acuicultores y sus familias; a diferencia de programas que generen las habilidades y capacidades para las comunidades beneficiadas que les permitan autosostener todas las intervenciones por parte del Gobierno Central en materia de desarrollo y productividad del sector pesquero y acuícola.

La débil aplicación de las decisiones de gobernanza y su escasa evidencia científica para sustentar las medidas de ordenación y desarrollo,¹¹⁰ ha generado problemas en el sector pesquero y acuícola y esto a su vez afecta a las comunidades de la zona costera, principalmente en materia de desarrollo. La falta de conocimiento e investigación científica por parte de CENDEPESCA y el MAG ha influido a un desconocimiento de la situación actual en aspectos

¹¹⁰ MARN Op. Cit.

socioeconómicos como ambientales, de igual manera la ausencia de datos estadísticos de producción y comercialización denota un déficit de atención por parte del Gobierno Central, con lo cual se desconoce con precisión si el sector pesquero y acuícola en el país es igual o más rentable que el sector agrícola. Con ello, se puede realizar un estudio que permita diseñar nuevas políticas, planes y programas estratégicos para abarcar una serie de acciones de desarrollo que solventen problemas como la pobreza, el hambre y medio ambiente.

3.4.3 Factor Económico

Constitucionalmente, El Salvador posee una costa de 321 kilómetros de longitud abarcando desde el río Paz hasta el Golfo de Fonseca y una longitud mar adentro de 370.4 km dando un total de 112.003 km² aproximadamente,¹¹¹ una superficie marina que abarca casi cinco veces el tamaño del territorio continental del país sobre la que el Estado tiene derecho a la exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos de las aguas suprayacentes al lecho y del lecho y el subsuelo del mar, y con respecto a otras actividades con miras a la exploración y explotación económica de la zona, tal como la producción de energía derivada del agua de las corrientes y de los vientos.¹¹²

Este factor coloca al país en una posición de ventaja en términos económicos frente a otros países mediterráneos cuya salida al mar es limitada o nula, como por ejemplo Bolivia y Paraguay, los cuales enfrentan problemas tales como altos costos en el comercio marítimo, límites en la expansión al comercio

¹¹¹ “La Zona Costero-Marina de El Salvador”. Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales. Acceso el 27 de noviembre de 2018 <http://www.snet.gob.sv/ver/oceanografia/oceanografia+en+e.s./zona+costero-marina/>

¹¹² Convención de la Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. *El mar territorial y la zona contigua.* (1982) 27 http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf

exterior, obstáculos en la competitividad económica, pérdida de actividades productivas asociadas a la pesca industrial comercial y de subsistencia, entre otros factores derivados que inciden en el desarrollo económico de un Estado¹¹³.

Estos problemas que enfrentan los países mediterráneos se traducen en oportunidades para el país, que al aprovechar de manera inteligente se convertiría en un sector con un aporte importante al Producto Interno Bruto (PIB) del país y un aporte importante al desarrollo y sostenibilidad de la población de la zona costera, no obstante, en este apartado se hace referencia solamente al sector pesquero y los aportes económicos que brinda a El Salvador.

A continuación se presenta el aporte de la caza y la pesca al PIB en la siguiente gráfica en cifras preliminares¹¹⁴ entre los años 2014-2016. (Ver tabla 8)

En este período, el rubro de la caza y la pesca presentó una aportación media aproximada de 32.07 millones de dólares al PIB colocándose como el rubro con menor contribución representando el 3% en el sector primario solo por encima de la producción de algodón que ha presentado un aporte del 0.03 millones de dólares en el mismo período.¹¹⁵

¹¹³ Elizarraras Velásquez, *El problema de los Estados mediterráneos o sin litoral en el derecho internacional marítimo. Un estudio de caso: el diferendo Bolivia-Perú-Chile*. (2016) https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/205/343#N*

¹¹⁴ Las cifras preliminares se consideran como tal, porque fueron elaboradas con información básica (estadísticas) que mantienen ese estatus, es decir, son datos aún incompletos y que están sujetos a revisión, hasta por un período de tres años. Dichas cifras son las que se publican en marzo de cada año y que corresponden al último ejercicio económico (año anterior) estimado.

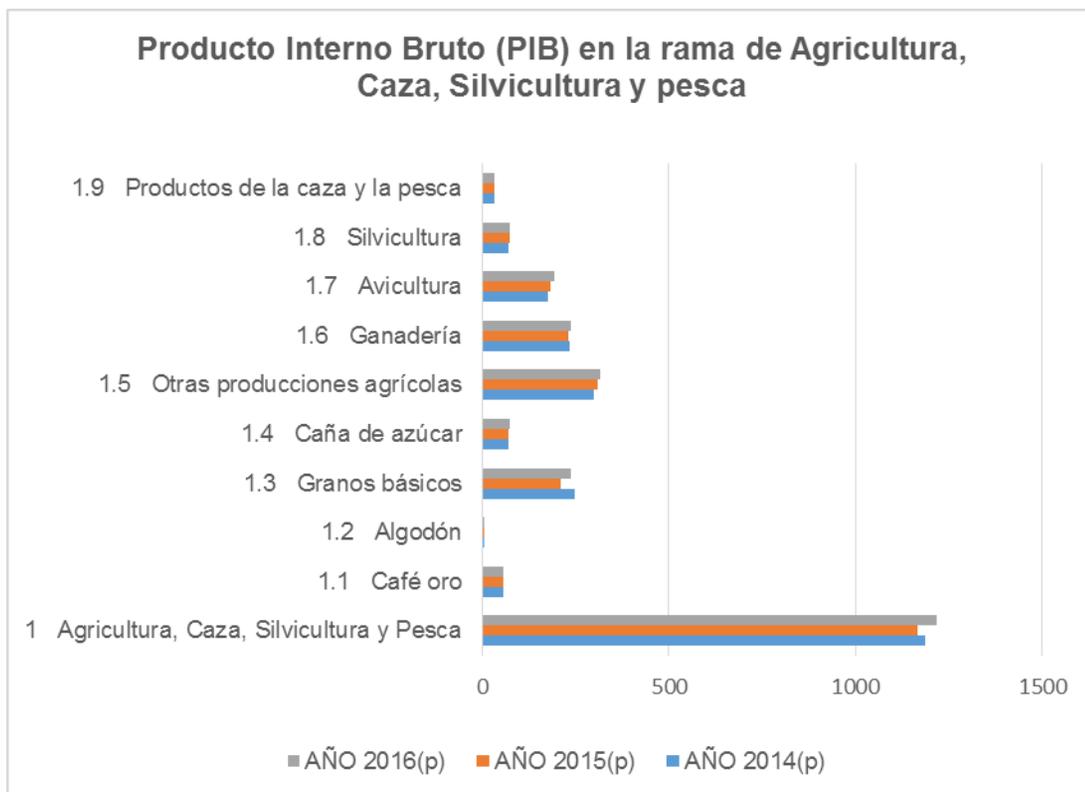
¹¹⁵ "Producto Interno Bruto (PIB) por Rama de Actividad Económica". Base de Datos Económica Financiera, BCR. Acceso el 24 de noviembre de 2018 <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=30&lang=es>

Las cifras que refleja el BCR en este rubro llaman la atención puesto que el aprovechamiento de los recursos naturales del mar se coloca en los niveles más bajos de aportación a la producción nacional que aunado a las condiciones de pobreza que viven las personas habitantes de la franja costera del país, conducen a ciertas interrogantes que reafirman la poca atención prestada a la zona costera en el rubro de la pesca en las últimas décadas.

El país cuenta con riquezas marítimas poco aprovechadas y que merecen mayor inversión del Estado ya que actualmente la inversión en el sector pesquero viene de parte de la cooperación extranjera y es que la asignación presupuestaria promedio a CENDEPESCA en los últimos años no sobrepasa a un millón de dólares anuales el cual está destinado a salarios y servicios básicos.¹¹⁶ (Ver tabla 8, siguiente página)

¹¹⁶ Marchesini, J.R. *Desarrollo de la cadena de valor para los productos de acuicultura continental y sus derivados. Modelo productivo para la MIPYME acuícola continental de el salvador.* (2011) p.105 Acceso el 25 de noviembre de 2019 <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/61/documents/3397/download>

Gráfica 4: PIB en la rama de Agricultura, Caza, Silvicultura y pesca



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva (BCR)

Es necesario pues una inversión estatal en el rubro con un enfoque social a largo plazo en miras de fortalecer la productividad artesanal que permita emplear a las personas locales asegurando la subsistencia alimentaria y financiera de las mismas para que a futuro estas se conviertan en piezas importantes de las cadenas de valor de la zona y puedan abonar al desarrollo económico de los municipios de la zona costera sobre todo los que actualmente se encuentran en situación de pobreza extrema.

No obstante, a pesar de las ventajas y oportunidades económicas que presenta la zona costera también presenta vulnerabilidades asociadas a los efectos del cambio climático por lo que invertir en la sostenibilidad ambiental

se convierte en una obligación. Apostarle a la economía del mar es una vía para mitigar problemas de pobreza y seguridad alimentaria en el país ya que se convierte en un motor económico. Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la pesca representa una fuente significativa de divisas para muchos países en desarrollo, además de tener un importante papel en la generación de ingresos, el empleo, la seguridad alimentaria y la nutrición.¹¹⁷

Grandes bloques comerciales como la Unión Europea han apostado a iniciativas como el “crecimiento azul” el cual es una estrategia a largo plazo de apoyo al crecimiento sostenible de los sectores marino y marítimo. Reconoce la importancia de los mares y océanos como motores de la economía europea por su gran potencial para la innovación y el crecimiento. La economía azul representa 5,4 millones de puestos de trabajo y un valor añadido bruto de casi 500.000 millones de euros al año,¹¹⁸ según datos reflejados en la página web de la Comisión Europea.

Latinoamérica por su parte tiene países referentes en la producción pesquera como Perú, Chile, México, Argentina y Ecuador que forman parte de los veinticinco principales países productores de pesca de captura marina del mundo según la FAO¹¹⁹ rubro que tiene un papel importante en el PIB de cada país respectivamente.

Por tanto, los beneficios que El Salvador podría obtener del sector pesquero marino son prometedores no solo para el crecimiento económico del país sino

¹¹⁷ FAO, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*, (Roma, 2016). <http://www.fao.org/3/a-i5555s.pdf>

¹¹⁸ *Asuntos marítimos, política marítima integrada*. Comisión Europea. acceso el 29 de noviembre de 2018. https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/policy/blue_growth_es

¹¹⁹ FAO. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018. Cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. (Roma 2018). <http://www.fao.org/3/i9540es/I9540ES.pdf>

también para su desarrollo y la consecución de las metas articuladas con la Agenda 2030.

Conclusión

Si bien la seguridad alimentaria ha sido un tema prioritario en la agenda de país, solo se toman en cuenta formas de producción agrícola como la siembra y la ganadería, dejando de lado el rubro de la acuicultura y la pesca marina y continental, y este hecho de relegar al sector pesquero es una situación que ha tenido lugar durante décadas en el país ya que es hasta hace pocos años que se cuentan con iniciativas que buscan dar a la pesca un papel más prioritario, los primeros albores se evidenciaron a principios del siglo XXI con la promulgación de la Ley General de Ordenamiento y Promoción de la Pesca y la Acuicultura en el año 2001, posteriormente el sector se ha visto abandonado y apoyado de manera intermitente por proyectos focalizados financiados por cooperación externa.

Es hasta hoy que se evidencian esfuerzos meramente gubernamentales por orientar el sector pesquero a un papel más protagónico para el país tal es el caso de la publicación de la Política Nacional de Pesca y Acuicultura 2015-2030, una apuesta a mediano plazo sin precedentes que ofrece un panorama prometedor para el sector; sin embargo, para echar a andar estas políticas se necesita un financiamiento sólido de respaldo y es evidente que desde siempre el rubro de la pesca no ha sido y no es aún una prioridad en el presupuesto general de la nación, por lo que las políticas sin un respaldo financiero se convierten en quimeras que no trascienden materialmente.

Esto quiere decir que pese a existir una estructura diseñada para impulsar el sector pesquero y acuícola con sus respectivas leyes, instituciones e iniciativas que buscan el desarrollo sostenible tanto en las actividades como en las

comunidades en un sistema dedicado al progreso de las comunidades que dependen de estas actividades no hay un avance determinante debido a que todo este aparataje institucional, legal y estratégico nace dentro de un modelo neoliberal que busca por sobre todo la rentabilidad, la cual se traduce en el enriquecimiento por medio de la explotación de los recursos.

En esta investigación se estableció como hipótesis que estos rubros no tenían un papel prioritario en políticas planes y programas como medio para lograr la seguridad alimentaria, sin embargo, es una aseveración parcialmente cierta puesto que sí existen documentos que respaldan el sector con miras a mediano plazo, pero no se evidencia esta prioridad política a la hora de asignar un presupuesto sólido al sector.

CONCLUSIONES

La seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador es un tema que todavía se encuentra en desarrollo ya que es limitado, es decir que si bien existe una política y una ley ambas carecen de relevancia y cumplimiento, creando así un largo camino que recorrer debido a las décadas de abandono al sector pesquero y acuícola que determinan los índices de pobreza que se presentan en las zonas rurales principalmente la zona costera.

Es importante reconocer que en el país el tema de seguridad alimentaria ha tomado mayor relevancia a través de los años gracias a la participación de los organismos internacionales que han visto a bien impulsar el rubro de la pesca del país para así poder ayudar a lograr reducir la pobreza y alcanzar una mejora en las condiciones de vida de las personas que trabajan en este campo.

El acceso a la tecnología es una de las deficiencias de la pesca y acuicultura, dado que el acceso a esta implica costos elevados que las capas más pobres de la población no pueden cubrir, afectando así la producción de subsistencia y de carácter comercial de las personas dedicadas al rubro.

Es importante reconocer que la educación y las condiciones culturales juegan también un papel muy importante en la seguridad alimentaria y la pesca y acuicultura, dado que al educar a las personas que se dedican a ese rubro se logra el aumento y mejora de producción, sin embargo, para poder educar y capacitar al pescador se cuenta con la participación de ONG's que están interesadas en trasladar conocimiento para desarrollar y mejorar la productividad y las condiciones de vida, y si bien constituyen un actor importante en el desarrollo de este sector económico, la responsabilidad principal debe ser retomada por las instancias gubernamentales, puesto que es deber de todo Estado garantizar el bienestar de su población.

Culturalmente es necesario reconocer que el salvadoreño no acostumbra consumir los productos del mar, dado a una crianza orientada más al consumo de productos agrícolas, pero el promover su importancia en el consumo y que este posee beneficios para el cuerpo humano podría generar una mejora en cuanto a la situación de la seguridad alimentaria, por lo tanto, este es un aspecto sobre el cual debe trabajarse de tal forma que pueda ir incorporándose en la tradición gastronómica de la población.

En el país existen instituciones que tienen la capacidad de incidir en cuestiones de pesca y acuicultura tales como:

- CENDEPESCA la cual es el ente que cuenta con la infraestructura adecuada para aplicar técnicas de producción acuícola, posee los centros de producción de semillas y desarrolla técnicas de cultivo para nuevas especies.
- Ministerio del Medioambiente y Recursos Naturales, que es el encargado de dar autorización para el funcionamiento de los proyectos acuícolas.
- El Banco de Fomento Agropecuario (BFA) que es él puede generar fondos para ayudar a emprendimientos nuevos o para incrementar el apoyo a la producción de proyectos nuevos.

El Salvador ha tomado a bien utilizar de guía los objetivos de desarrollo sostenible, en este caso el objetivo #2 *Hambre Cero*, donde se han priorizado 7 de sus 8 metas, las cuales han sido base para generar alternativas de solución a la erradicación del hambre, también se ha tomado en cuenta el ODS #14 *Vida Submarina*; es importante subrayar esto ya que estos lineamientos orientan las acciones gubernamentales que ayudarán a encontrar vías para el logro de un desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos en la investigación es importante poner atención a los siguientes aspectos:

La cooperación internacional dirigida a la seguridad alimentaria es un apoyo importante que es necesario conservar y potenciar, sin embargo, la mayoría de apuestas al tema de seguridad alimentaria y nutricional van dirigidos al sector agrícola dejando en segundo plano al sector acuícola, por tanto, es deber del Estado enfocar esfuerzos en promover el rubro de la pesca para poder atraer cooperación técnica y financiera sobre todo de aquellos países cuyo sector pesquero juega un papel importante en sus economías todo esto evidenciando las riquezas marítimas que posee el Estado y como estas pueden tener peso en la dieta de los salvadoreños.

Considerar las metas del ODS #14 Vida Submarina en la elaboración de los próximos Planes de Gobierno y tomar en cuenta los beneficios de los recursos marinos y acatar recomendaciones de organizaciones internacionales en cuanto a la potenciación de la economía azul en países con litoral.

Si bien se cuenta con una Política Nacional de Pesca y Acuicultura con un plazo de quince años es necesario plantear una visión mucho más a largo plazo que pretenda orientar los esfuerzos ya realizados y los que puedan realizarse a futuro en el sector para que estos adquieran mayor protagonismo y a largo plazo sea un sector con un aporte importante al Producto Interno Bruto del país.

Es necesario proyectar el sector acuícola como un rubro importante para el país, pero para ello es necesario un financiamiento concreto dirigido a las instituciones encargadas de gestionar el sector, por tanto, indispensable otorgar una mayor carga presupuestaria a las instituciones vinculadas al

desarrollo del sector pesquero como CENDEPESCA, ICMARES y el MARN respectivamente.

Apoyar las iniciativas de la ciencia y la investigación promovidas por CENDEPESCA e ICMARES ya que a largo plazo se contará con la generación de conocimiento científico sobre el estado de las costas, bosques salados y aguas interiores del país asegurando el desarrollo sostenible de los mismos.

La apuesta a la pesca artesanal presenta un doble beneficio para la concreción de los compromisos adquiridos con la Agenda 2030 ya que es considerada una práctica sostenible con el ecosistema marino a la vez que beneficia a pequeños productores incentivándolos a la potenciación del rubro, es decir, contribuye a la subsistencia de sus familias y a la comercialización del excedente.

Apostar a la inducción de consumo de productos del mar sobre todo aquellos que provienen de pescadores locales artesanales a fin de promover una demanda considerable de sus productos para poder potenciar las economías de las familias que logran comercializar a pequeña escala su producción y así paulatinamente se incorporen a mercados más amplios en donde puedan dinamizar la economía local.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- A. Pierce Benjamin. *Genética: un enfoque conceptual*. 5ª Ed. Madrid 2016.
<https://sites.google.com/site/weimurrasat/genetica-5a-ed-un-enfoque-conceptual-8503450>
- Acevedo, Carlos. La experiencia del crecimiento económico de El Salvador durante el siglo XX, Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de estudios económicos y Sectoriales. El Salvador, BID, 2003
- AECID, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos básicos. 3era edición, 2011
- Arias Peñate, Salvador. *Seguridad o Inseguridad Alimentaria, un reto para la región centroamericana. Perspectivas para el año 2000*. UCA Editores. 1ª ed. San Salvador, 1989.
- Browning, David. El Salvador, La Tierra y el hombre, El Salvador CONCULTURA 1998, Cuarta edición.
- Casio, Lucio. Historia Romana. Versión traducida. Editorial Gredos. España, 1972
- CENDEPESCA, Política Nacional de Pesca y Acuicultura 2015-2030, El Salvador, 2016.
- CEPAL. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y El Caribe. Chile, 2016
<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Cigarán, María. Perfil Climático El Salvador, Integración de riesgos climáticos, MARN, El Salvador, 2009.

- Convención de la Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. El mar territorial y la zona contigua. Guyana, 1994
http://www.un.org/depts/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf
- Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador/ FLACSO El Salvador, Edit. -1a. ed. - San Salvador, El Salvador. : FLACSO, 2017.
- Eiroa, Juan. Historia de la Ciencia y la Técnica. La prehistoria, paleolítico y neolítico. Madrid. 1976.
- Gobierno de El Salvador. Plan de gobierno, País seguro: 2004- 2009.
- Equipo Académico del Sistema de Naciones Unidas. “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf
- FAO, FIDA y PMA. 2016. Seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Balance y perspectivas. Roma, FAO.
- Carlos Cotto, La agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas: Análisis del Plan de Agricultura Familiar PAF y su presupuesto, Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo REDES, San Salvador 2014.
https://redes.org.sv/media/uploads/analisis_plan_agricultura_familiar.pdf
- Gobierno de El Salvador, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN. *Política Nacional de Seguridad Alimentaria*. 1ª ed. San Salvador 2011. edición PDF.
<https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/SLV%202011%20Seguridad%20Alimentaria%20y%20Nutricional.pdf>

- Gobierno de El Salvador, Programa de gobierno: La nueva alianza 1999-2004. El Salvador, 2000.
- Gobierno de El Salvador. Plan Quinquenal de Desarrollo. El Salvador, 2015
<http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-proyectos/es-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>
- Gobierno de El Salvador. Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, CONASAN. *Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2016*. El Salvador, 2013
<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/els143352.pdf>
- Gobierno de El Salvador. *País Seguro: Plan de Gobierno de El Salvador*. San Salvador 2004-2009. El Salvador, 2005.
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/97882/download>
- Historia de El Salvador, Los efectos de la gran crisis de 1929. CONCULTURA, El Salvador, 1945.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Plan Estratégico Institucional 2014-2019, Agricultura para el Buen Vivir*. Santa Tecla, 2015.
<http://www.mag.gob.sv/download/plan-estrategico-institucional-2014-2019-agricultura-para-el-buen-vivir/>
- Naciones Unidas Programa Mundial de Alimentos. La cooperación del PMA en El Salvador. El Salvador, 2011
https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp202875.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. El futuro de la alimentación y la agricultura, tendencias y desafíos. 2017. Nueva York, 2015.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “Los objetivos estratégicos de la FAO”. Roma, 2011
<http://www.fao.org/docrep/018/mg994s/mg994s.pdf>
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. El estado mundial de la agricultura y la alimentación, Roma, 2017.
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. Seguridad alimentaria y nutricional: Camino hacia el desarrollo humano. Roma, 2016.
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. Biocombustibles y agricultura: Panorama técnico. Roma, 2010.
- Pericot et al. Historia de las Civilizaciones. Tomo I: El Amanecer de la civilización. Barcelona. 1970.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Serie “Miradas”, La pobreza en El Salvador, Desde la mirada de sus protagonistas, San Salvador, 2015.
http://www.sv.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/povred/UNDP_SV_Miradas_Pobreza_2015.pdf
- González Guerrero, Ruth. *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*. Secretaria Técnica de la Presidencia. Santa Tecla, 2015.
<http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>

FUENTES HEMEROTECA

- Chávez, Julián. Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial. Revista de historia. N° 17, 2004.

- Castro, Jenaro. "Jean Ziegler: Las causas del hambre" Informe Semanal. Televisión Española. 2006.
https://www.youtube.com/watch?v=UeCPV0_d-U0&t=223s

- Martínez, Néstor. "Los orígenes de la matanza indígena de 1932 en El Salvador", Diario Co Latino. 26 de enero de 2011. Acceso 30 de noviembre de 2018

- Rivera, Adolfo. Efectos de los monocultivos forestales en la conservación de la biodiversidad. Acta biológica colombiana. Volumen 6. N° 2. 2011. Acceso el 15 de agosto de 2018.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/actabiol/article/view/19279/28006>

- Teos Edwin. "Superintendencia de la competencia alerta sobre dependencia a la importación de alimentos en el país". *La prensa Gráfica*. 10 de septiembre de 2018. Acceso el 19 de octubre de 2018.
<https://www.laprensagrafica.com/economia/Superintendencia-de-Competencia-alerta-sobre-dependencia-a-la-importacion-de-alimentos-en-el-pais-20180909-0065.html>

- UNICEF, Unicef para cada niño (blog) Acceso el 17 de agosto de 2018.
<https://www.unicef.es/blog/por-que-sigue-habiendo-hambre-en-el-mundo>.

- Adriana Rodríguez Salazar. "Teoría Practica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El Caso de Ecuador". Tesis Doctoral. Universidad Central de Ecuador, 2016. <http://filosofiadelbuenvivir.com/wp-content/uploads/2016/09/Tesis-Doctoral-Buen-Vivir-Adriana-Rodr%C3%ADguez-S.pdf>

- Bonilla Iliana, Centeno Thelma, Pérez Sandra. "Evaluación de los resultados de la política de seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador". Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, 2012.
http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1015/1/Evaluaci%C3%B3n_de_los_resultados_d

e_la_politica_de_seguridad_alimentaria_y_nutricional_en_El_Salvador_2003-2009.pdf

- Chávez Mario, Mata Mercedes, Nolasco Silvia, Ramírez Diana. “Análisis estructural de la soberanía alimentaria en El Salvador”. Tesis de pregrado Universidad Centroamericana José Simeón Cañas 2011. http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2825_es.html
- Melgar Enrique, Morales Edwin, Hirezi Francisco, Alens Jose. “Desarrollo rural en El Salvador: una propuesta de política pública para la reactivación de la agricultura”. Tesis de Pregrado Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2017. <http://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/016-Desarrollo-rural-en-El-Salvador-una-propuesta-de-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica-para-la-reactivaci%C3%B3n-de-la-agricultura.pdf>
- Enciclopedia Ambientum. “Energía: Cultivos energéticos”. Acceso 1 de diciembre de 2018. https://www.ambientum.com/enciclopedia_medioambiental/energia/cultivos_energeticos.asp
- García, Patricia. “Proveedores agrícolas advierten que el agro está abandonado”. El Salvador.com. 29 de octubre de 2015. Acceso el 28 de octubre de 2018. <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/163448/proveedores-agricolas-advierten-que-el-agro-esta-abandonado/>
- Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. “Índice Global del Hambre”. Washington. 2011 Acceso el 5 de agosto de 2018. <http://whi.org.com>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Prioridades Regionales. “Tres prioridades Regionales para librar a América Latina y el

Caribe del hambre” Acceso en agosto de 2018.
http://www.fao.org/americas/prioridades/es/?no_cache

FUENTES ELECTRÓNICAS

- CONASAN. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015. Acceso el 20 de septiembre de 2018.
<https://plataformacelac.org/politica/22>
- Importancia de la agricultura en la actualidad. Acceso el 2 de agosto de 2018.
http://www.importanciade.org/agricultura/#Importancia_de_la_agricultura_en_la_actualidad
- Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales. La Zona Costero-Marina de El Salvador. Acceso el 3 de noviembre de 2018.
<http://www.snet.gob.sv/ver/oceanografia/oceanografia+en+e.s./zona+costero-marina/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) “¿Qué es la malnutrición? Acceso el 5 de agosto de 2018. <https://www.who.int/features/qa/malnutrition/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. FAO en El Salvador. “Programas y proyectos” acceso el 8 de septiembre de 2018. <http://www.fao.org/elsalvador/programas-y-proyectos/es/>
- Organización de Naciones Unidas. “Desarrollo Sostenible”. Acceso el 10 de octubre de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Pineda, Doris. “El Salvador en ruta correcta para erradicar el hambre y la desnutrición”. Radio Nacional de El Salvador. Acceso el 14 de noviembre de 2018. <http://www.radionacional.gob.sv/2015/06/02/el-salvador-en-ruta-correcta-para-erradicar-el-hambre-y-la-desnutricion/>

- Portal de transparencia de la presidencia: Cierre del Instituto Nacional del Café (INCAFE) y del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR). Acceso el 6 de Agosto de 2018. https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/plan-general-de-gobierno?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=&q%5Byear_cont%5D=1999&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=
- Programa Mundial de Alimentos. “El Salvador lanza un nuevo Plan Estratégico de País del PMA para ayudar a lograr el hambre cero”. Acceso el 27 de septiembre de 2018. <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/el-salvador-lanza-nuevo-plan-estrategico-hambre-cero>
- Real Academia Española. “Diccionario de la lengua española: Agricultura”. Acceso el 12 de agosto de 2018. <http://dle.rae.es/?id=19xQSLH>

FUENTES LEGISLATIVAS

- Órgano Legislativo, Asamblea Constituyente. Constitución de la Republica de El Salvador. Publicado 16 de diciembre de 1983. El Salvador.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. 13-17 de noviembre de 1996. Italia. <http://www.fao.org/docrep/X2051s/X2051s00.html>

ANEXOS

Cuestionario de entrevista

Entrevista realizada a M.Sc. Alberto González miembro del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMARES)

1. ¿Por qué considera que el país presta mayor atención al sector agropecuario por sobre la pesca y la acuicultura?

Desde los años 50 se le dio mayor importancia dado que fue en ese tiempo que empezaron a entrar barcos de pesca industrial al país, ya para la década de los 60 fueron los pescadores artesanales los que empezaron a construir sus pequeñas lanchas para poder salir a pescar, la mayoría de los pescadores son agricultores y cuando no hay pesca se dedican a sembrar y a veces mezclan los oficios.

2. En relación con los últimos diez años ¿cuáles de los esfuerzos realizados por el Estado considera que han tenido mayor impacto en la potenciación de la pesca y la acuicultura?

CENDEPESCA tiene el fidecomiso a pescar, es decir que es impuesto que generan por consumir combustible y el estado les retribuye ya sea comprándoles lanchas o pesca pero es un fondo muy pequeño y lo que más que se impulsado es el plan de "ACUICULTURA FAMILIAR" donde se da el cultivo de tilapias, pero realmente en el tema pesquero se ha hecho bien poco y el problema no cambia y no existe una intervención real, existen entre 30,000 a 37,000 pescadores en todo el país y solo tenemos 321 km de costa lineales, el detalle es que las acciones que se hacen son muy poco efectivas, no se aborda del problema desde el núcleo, no se le enseña al pescador como invertir su dinero, porque al tener un buen día de pago este lo último que hace es invertirlo en cuestiones familiares sino que se lo gasta en mujeres, vicios y

eso es algo en lo que nadie ha intervenido, también se tiene el sistema de comercialización existen los llamados “toponeros” son los intermediarios que se aprovechan del pescador, porque le compran la pesca al precio que deseen y ese es un problema bien fuerte y desde los últimos 20 años se ha incrementado esta actividad comercial, el toponero adquiere la mayor ganancia, ahí hay un problema fundamental dado que no hay un verdadero sistema de comercialización del producto y es un problema enorme que deja muy mal parados a los pescadores, otro problema es que no tienen un seguro social o seguro de vida, están expuestos a accidentes, muertes o desapariciones en alta mar, la FAO ha determinado que la pesca industrial es desastrosa para el ecosistema ya que se recomienda que se termine este tipo de pesca, países como Costa Rica y Panamá ya erradicaron este tipo de prácticas. Pueden existir miles de leyes bonitas pero él no cumplirlas es un problema y el estado queda muy corto ante estos temas ya que por ejemplo tenemos el caso de Ahuachapán que el alcalde mandó a talar manglares para la siembra de caña de azúcar y eso que existen leyes que determinan los manglares como patrimonio de cuidado, existen muchos problemas fuertes y fundamentales que el estado no quiere abordar porque son muy complejos, otro caso que se tiene es que hace como 3 años el ministro de agricultura hizo una propaganda y fueron a tirar larvas de camarón a una bahía de la Unión, larvas de camarón cultivadas en laboratorio y las fueron a tirar a un ecosistema natural desde ahí ya se sabe que se van a morir esos animales y lo que se tiene que hacer es dejar de talar el bosque manglar y el ecosistema y automáticamente la biodiversidad se va a aumentar porque tiene un hábitat donde está. Se tienen que regular los temas de pesca, hace falta control, vigilancia para la pesquería, reducción de barcos industriales, la contaminación es bastante grande.

3. ¿Considera a la acuicultura y a la pesca artesanal como una alternativa sostenible para Alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional en el país? ¿Por qué?

Claro que si, por ejemplo el 12% de las proteínas que el ser humano consume son de origen marino, los peces es el alimento más saludable para el ser humano desde ahí tenemos ventaja ya que se tiene una extensión marina bastante grande, pero tenemos una costa muy pequeña aunque tenemos la ventaja de tener arrecifes, manglares, acantilados, etc. eso es propicio para una alta diversidad, lo que hay que hacer es saberla gestionar, el tema de la acuicultura como tal si lo es pero como lo estamos haciendo no lo es, países como Chile se están tirando por hacer la acuicultura mar adentro de especies nativas y le invierten tecnologías que permitan cuidar el medioambiente y generar empleo a las personas de las costas, en cambio nosotros presentamos que los cuerpos de agua están contaminados, desde de ahí se genera un costo porque hay que limpiar el agua y la acuicultura nuestra es pura tilapia se pueden cultivar otras cosas que pueden ser de mayor demanda en el mercado, la acuicultura costera que está enfocada a los camarones y presentan el mismo problema, agua contaminada que daña al camarón porque viene enfermo tal como se maneja la acuicultura en este país no es rentable pero si se quiere pensar para suplir el mercado nacional es muy difícil.

4. ¿Qué nivel de importancia le daría el sector pesquero y acuícola del país para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional?

Los pescadores dicen siempre cuando hay elecciones vienen los políticos, realmente se le ha dado la espalda al sector pesquero por años y algo que reclaman los pesqueros es el cobro del FOVIAL sino usan las carreteras, otro aspecto es que es una comunidad bastante vulnerable y que realmente ninguna acción de gobierno se ha enfocado en fortalecer este sector, algo tan

pequeño como darle un seguro social o fortalecer el medio de comercialización podrían cambiar las cosas le último censo de pescadores fue en 2000 pero ahorita no se sabe cuántos pescadores hay ahora, no se saben si son más o si son menos, nosotros tenemos recursos pero el detalle es que no lo aprovechamos de la mejor manera, otro problema es que no estamos acostumbrados a comer pescados y eso nos genera un déficit en nuestro porcentaje de proteínas. Debe de existir por parte del gobierno una mejora en la cultura alimenticia para el consumo de productos marinos.

5. ¿Qué relevancia tienen los rubros de la pesca artesanal y la acuicultura en los planes y programas de Gobierno?

No hay una verdadera visión a largo plazo ni un enfoque de desarrollo en las medidas que se están haciendo y ya está claro que la mayoría de intervenciones estatales han sido meramente cosméticas, a pesar de que el estado tiene leyes pero el problema es que el gobierno como tal no destina presupuesto para este sector, por lo menos este gobierno ha hecho pequeños esfuerzos y han implementado una política de “mar y costa” y esto hará que los ministerios busquen una manera en conjunto para orientar al sector pesquero es decir que busquen una manera de mejorar el sector ya que todos los ministerios quieren hacer lo que quieren, por ejemplo el MAG quiere incrementar el sector agrícola y el MARN le dice que no puede tocar ciertas áreas porque son protegidas y eso genera conflictos entre los ministerios.

6. ¿Qué impacto ambiental posee la pesca artesanal y la pesca industrial?

En temas de estas dos actividades se puede decir ya en cuestiones de números, empleos se diría que la pesca artesanal sería la más amigable en cambio a pesca industrial es la que más daño produce al medio ambiente porque utilizan la pesca de arrastre y eso destruye todo a su paso, pero el

problema aquí es que la pesca artesanal que se hace en las bahías si genera un problema porque se tiene en una bahía en un espacio pequeño se tiene 100 pescadores pescando lo que caiga, de todo tamaño y eso impacta la biodiversidad, ambas practicas generan impacto en el medio ambiente ya que en el país no se generan estudios sobre cuando es el mejor tiempo para pescar, el no permitir que los animales se desarrollen en su totalidad y el no controlas las prácticas de arrastre generan pérdidas tanto ambientales como económicas.